



Informe de Gestión Anual

2023

Creciendo junto
a nuestros
Qikers

Contenido

Informe del presidente del Consejo de Administración	4
Carta del gerente general	6
Logros alcanzados	13
Informe de Gestión Integral de Riesgo	70
Estados financieros auditados	116
Perfiles de los miembros del Consejo de Administración	190
Comités del Consejo de Administración	195
Principales ejecutivos	196
Sede y tiendas digitales	200

2023

Un año
de grandes
hitos



**Marcamos
un antes y
un después**
en el sector
financiero

Informe del presidente del Consejo de Administración



A. Alejandro Santelises R.

“Desde que llegamos al mercado nos hemos mantenido atentos a la retroalimentación de los Qikers para así evolucionar junto a ellos. Por eso, lanzamos 10 productos y funcionalidades nuevas, haciendo realidad nuestra misión de brindar una experiencia bancaria superior.”

Señores accionistas:

En nombre del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano-Banco Múltiple, es un honor para mí dirigir los trabajos de esta Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria Anual de Accionistas, cuyo propósito es someter a su consideración, de acuerdo al artículo 23, literal a, de nuestros Estatutos Sociales, los logros correspondientes al ejercicio social de esta institución financiera, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023, según establece el artículo 62 de los Estatutos Sociales de esta institución y de conformidad con las disposiciones de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11.

El 2023 fue un año de muchas metas alcanzadas. Una de ellas fue haber realizado nuestro lanzamiento oficial como Qik Banco Digital, donde presentamos nuestra propuesta de valor para cambiar en todos los sentidos la forma de ofrecer servicios y productos financieros en la República Dominicana, marcando así un hito de innovación en el sector

Nos enorgullece contarles que 210,966 dominicanos tomaron el control de sus finanzas el pasado año y se convirtieron en Qikers. Estamos comprometidos con apoyarlos a lograr sus metas con productos con más beneficios y menos costos, que se adaptan a sus necesidades e impulsan su bienestar.

Conocer al cliente y escuchar sus opiniones es clave para nosotros. Desde que llegamos al

mercado nos hemos mantenido atentos a la retroalimentación de los Qikers para así evolucionar junto a ellos. Por eso, lanzamos 10 productos y funcionalidades nuevas, haciendo realidad nuestra misión de brindar una experiencia bancaria superior.

Expandiendo nuestro portafolio de productos

En 2023, superamos las metas trazadas en nuestro plan estratégico y experimentamos un crecimiento admirable, que se sintió a través del gran apoyo que recibimos en medios digitales, en el interés de las personas de ser Qikers, en la expansión de nuestro portafolio, y en el posicionamiento de nuestro primer producto: la Tarjeta de Crédito Qik. 51,587 personas activaron la tarjeta más moderna del mercado y realizaron 3,456,096 compras, colocándonos como el tercer banco emisor de nuevas tarjetas en el país, lo que confirma que este producto se ha convertido en un aliado de las finanzas de los dominicanos.

También realizamos en febrero el lanzamiento de la Cuenta Qik, una cuenta única que le permite a nuestros clientes gestionar su dinero como nunca. 81,022 personas activaron su cuenta y empezaron a ahorrar, posibilitando que alcancemos RD\$1,279,129,037.86 en depósitos.

Uno de nuestros compromisos como entidad ha sido contribuir a la inclusión financiera. Motivados por este objetivo, introdujimos el programa Crea Crédito, el cual permite a las personas construir y mejorar su historial crediticio.

A los productos ya mencionados, se suman los Préstamos Qik, llevados al mercado en el mes de octubre, desembolsando 8,191 préstamos y por RD\$521,031,300, poniendo en las manos de los clientes una herramienta que les permite hacer realidad sus sueños de forma fácil, rápida y desde sus celulares.

Señores accionistas, estos logros son una muestra de la transformación que estamos realizando en el sector financiero y ejemplos de que somos un referente de innovación y agilidad. Desde Qik Banco Digital, seguiremos creciendo junto a nuestros clientes, escuchando sus opiniones, y conociendo sus necesidades para brindarles siempre una experiencia única.

Confiamos en que la labor realizada en el 2023 por nuestro Consejo de Administración sea satisfactoria para ustedes y merecedora de la aprobación de esta Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria Anual de Accionistas. En este sentido, les solicitamos, de conformidad con la situación que muestran los estados financieros adjuntos, nos otorguen el descargo correspondiente a la gestión realizada.

A. Alejandro Santelises R.
Presidente del Consejo de Administración

Carta del gerente general



Arturo M. Grullón F.

“Desde que salimos al mercado, hemos trabajado para brindar una experiencia superior a nuestros clientes, conociendo sus necesidades, creando soluciones y aplicando mejoras constantes con el objetivo de que alcancen la salud financiera deseada.”

Estimados accionistas:

Es un inmenso placer compartir con ustedes el resumen de los logros alcanzados por Qik Banco Digital Dominicano-Banco Múltiple durante el año 2023. Un año que, sin duda alguna, ha marcado un antes y un después en nuestra historia y en la banca dominicana.

En estos 13 meses desde nuestro lanzamiento, nos hemos dedicado incansablemente a redefinir la experiencia bancaria, con el lanzamiento de 10 productos y funcionalidades que ponen a nuestros clientes en el centro de cada innovación, de cada solución creada y de cada mejora implementada. Esto ha dado como resultado la creación de un conjunto de herramientas financieras que empoderan, facilitan y mejoran el día a día de nuestros Qikers.

Es un orgullo inmenso que más de 200,000 dominicanos nos han elegido para manejar su vida financiera, convirtiéndose en miembros de esta gran familia Qik. Nuestra pasión por ofrecer una experiencia bancaria superior se evidencia en el alto índice de recomendación obtenido en 2023, con un NPS de 70. Esto demuestra el nivel de lealtad, entusiasmo y satisfacción de nuestros clientes, siendo dicha calificación una de las mejores de Latinoamérica.

Nuestro compromiso con acelerar la inclusión financiera es un pilar vital de nuestra empresa. Por eso lanzamos el programa Crea Crédito, a través del cual garantizamos el acceso a crédito a todos los dominicanos para construir o restaurar su historial crediticio. Como resultado un 20% de nuestros clientes de tarjeta de crédito, recibieron su primer crédito con

Qik, dándoles la oportunidad de construir una vida financiera sana y lograr sus metas.

El pasado año lanzamos nuevas funcionalidades como parte de la estrategia de expansión de nuestro portafolio. Una de ellas fue las Metas de Ahorro, una herramienta que permite a las personas ahorrar de forma organizada en su Cuenta Qik, creando espacios separados del balance general. En 2023 se crearon un total de 111,964 metas, convirtiendo esta funcionalidad en una vía para impulsar el hábito del ahorro.

Para dar cumplimiento a nuestra promesa de hacerle la vida más fácil a las personas, pusimos en funcionamiento el Código CASH, a través del cual los Qikers pueden retirar efectivo de forma fácil y rápida en cajeros a nivel nacional.

Otro de los objetivos alcanzados fue el lanzamiento de Pago de Servicios, que permite a los usuarios pagar servicios como luz, agua, internet, seguros, universidad y demás, desde la app.

Qik se ha convertido en un referente de disrupción en la República Dominicana y en una entidad que está a la par con los nuevos tiempos. Una muestra inequívoca de ello es que habilitamos la vinculación de la Tarjeta de Crédito Qik con la Billetera de Google, haciendo posible que las personas puedan pagar en tiendas digitales y físicas usando sus celulares Android.

Desde que llegamos al mercado hemos trabajado para cambiar la forma de ofrecer los servicios financieros. Un ejemplo de esto es la Agenda de

Contactos, con la cual transformamos la forma en la que la gente envía dinero a otros Qikers.

En 2023 nuestros Qikers Beta empezaron a probar la experiencia de la Tarjeta de Débito Qik, el producto más esperado, que contribuirá a que los clientes manejen mejor sus ahorros, permitiéndoles hacer compras a nivel nacional e internacional de forma segura.

Nada de esto hubiera sido posible sin el incansable trabajo y la dedicación de nuestro equipo de 131 profesionales, la visión estratégica de nuestra casa matriz Grupo Popular, y el invaluable apoyo de las autoridades monetarias. Juntos, hemos construido más que un banco: hemos forjado un nuevo camino hacia el futuro de la banca en República Dominicana.

Este viaje, lleno de desafíos y victorias, es apenas el comienzo. Unidos, seguiremos escribiendo la historia de Qik, marcando cada paso con innovación, dedicación y, sobre todo, con un compromiso inquebrantable hacia cada dominicano que nos elige cada día.

Gracias por ser parte de este extraordinario viaje hacia un mejor futuro financiero donde más es posible.

Arturo M. Grullón F.
Gerente general

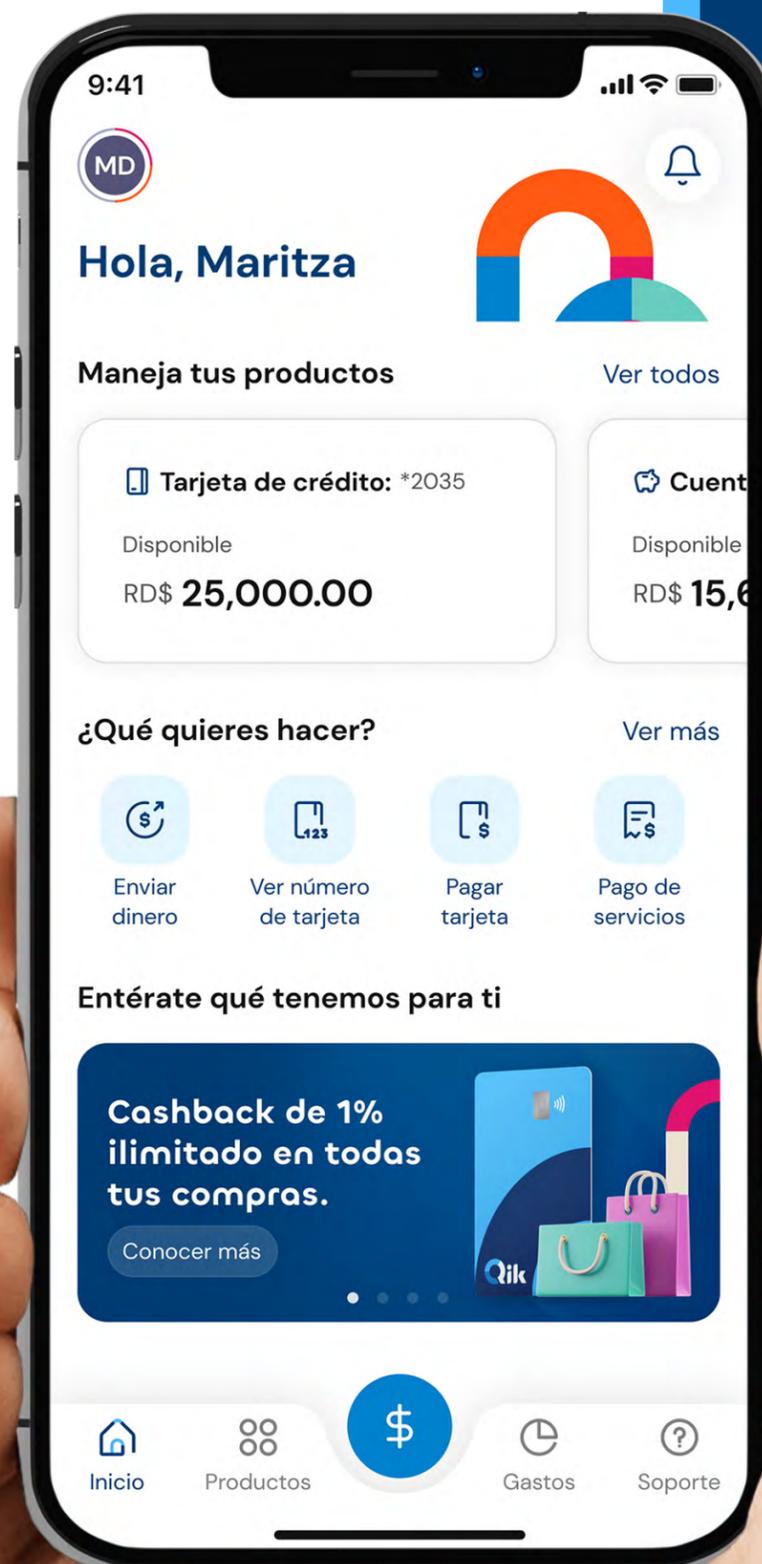


Empezamos
a escribir una
historia de
**innovación,
agilidad y
flexibilidad**

Qik Banco Digital Cambiando la forma de ofrecer los servicios financieros

Qik es el primer neobanco de la República Dominicana, el único banco 100% digital con una licencia de Banco Múltiple otorgada por la Junta Monetaria, la cual nos permite ofrecer una amplia variedad de productos financieros.

Desde que salimos al mercado con nuestro primer producto, la Tarjeta de Crédito Qik, empezamos a transformar el sector financiero, ofreciendo una propuesta de valor moderna, ágil, flexible y pensada en la gente. Buscamos contribuir a que los dominicanos tomen control de su dinero y alcancen la salud financiera deseada.



Nuestra propuesta como banco 100% digital está enfocada en 5 grandes pilares:

1 Nos diferenciamos a través de la personalización
Permitimos a los clientes construir sus productos, personalizando sus atributos, para así brindar soluciones a la medida de sus necesidades.

2 Impulsar la inclusión financiera
Brindamos acceso inclusivo y responsable al crédito formal a través de productos innovadores, uso de datos alternativos y asesoría financiera digital.

3 Facilitamos un mundo interconectado
Potenciamos la flexibilidad de nuestra infraestructura tecnológica y modelo digital para integrarnos con terceros, creando valor para nuestros clientes y aliados.

4 Habilitamos un estilo de vida sin efectivo
Eliminamos fricciones del uso de los pagos físicos y digitales.

5 Creamos una experiencia única
Ponemos al cliente en el centro de la experiencia, para formar parte de su vida cotidiana, cumplir sus deseos y solucionar sus problemas.

Logros alcanzados



Nuestro nacimiento oficial como el primer y único neobanco del país



Lanzamiento de Qik Banco Digital

El 5 de mayo de 2023 realizamos el lanzamiento oficial de nuestra entidad, en el que dimos a conocer nuestra propuesta de valor y los nuevos productos que estábamos produciendo como los Préstamos Qik, la Tarjeta de Débito Qik, Código CASH y Pago de Servicios.

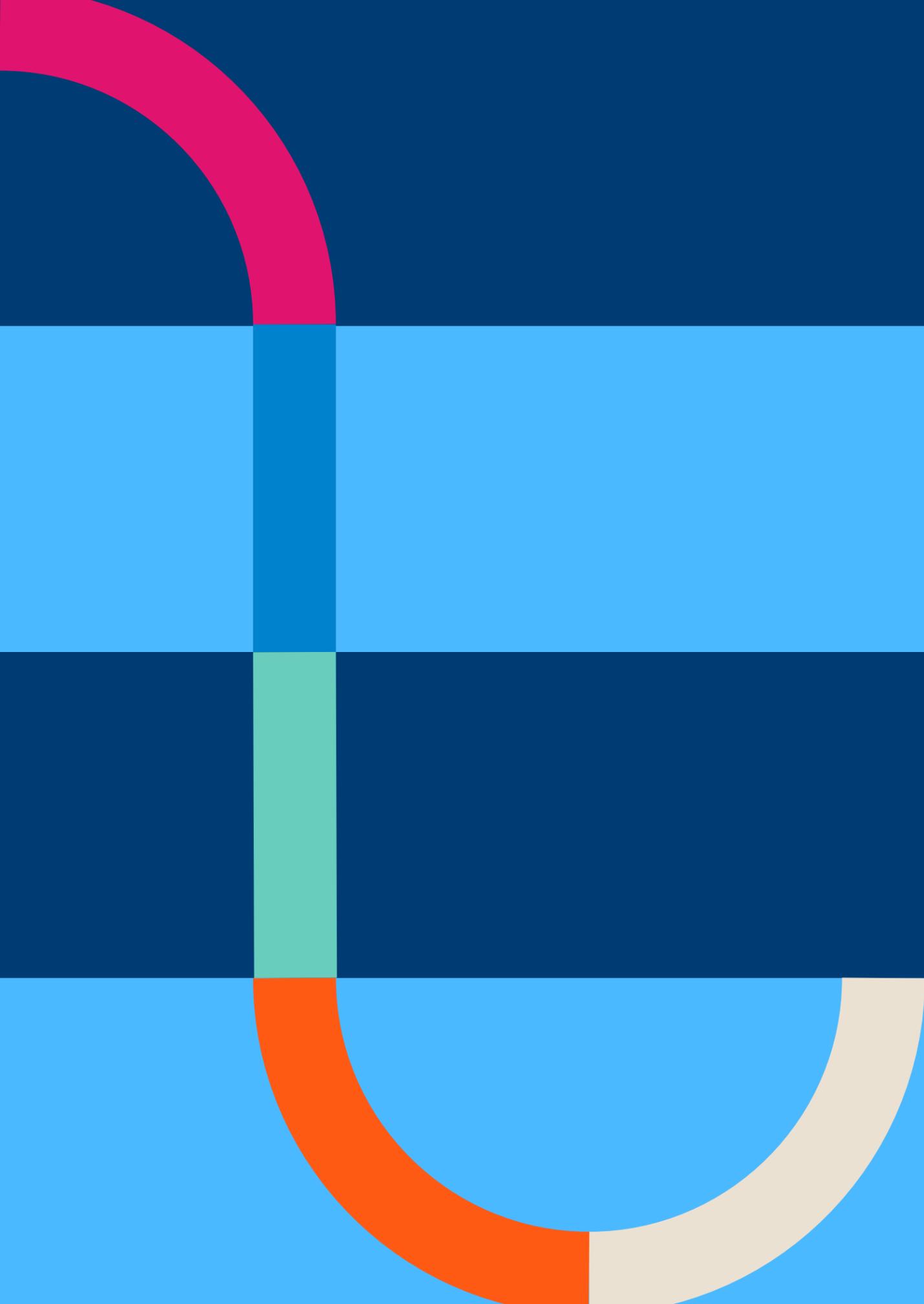
Este evento concitó la atención de miles de dominicanos, debido a su disruptión y a las grandes novedades que traíamos al mercado que, sin lugar a duda, marcaron un antes y un después en el sector financiero. Dicha actividad contó con la presencia del presidente de la República, señor Luis Abinader y las autoridades del sistema financiero, señores Héctor Valdez Albizu, gobernador del Banco Central, y Alejandro Fernández W., superintendente de Bancos, así como el presidente del Consejo de Administración de Grupo Popular, señor Manuel A. Grullón, entre otros directivos y personalidades.

El lanzamiento contó con las ponencias magistrales del presidente del Consejo de Administración de Qik Banco Digital, A. Alejandro Santelises R., el vicepresidente ejecutivo y gerente general, Arturo Grullón y el vicepresidente de Área de Negocios, Fernando Ruiz, quienes expusieron sobre los beneficios y atributos de los productos de Qik y la forma en la cual el primer neobanco del país iba a empoderar a los dominicanos de sus finanzas.

Durante el evento, los invitados disfrutaron de una experiencia inmersiva, accediendo al portal del Qik-Verso y descubriendo, con una línea gráfica en constante movimiento, que en Qik más es posible, con productos financieros que tienen más beneficios y menos costos.

Rodeados por esta experiencia visual, las personas invitadas aprendieron que los Qikers forman parte de un nuevo universo de manejo financiero, sin filas ni papeleos, porque están en el centro de un nuevo modelo de negocio bancario.





Escuchamos a
nuestros Qikers

Conocimos sus
necesidades

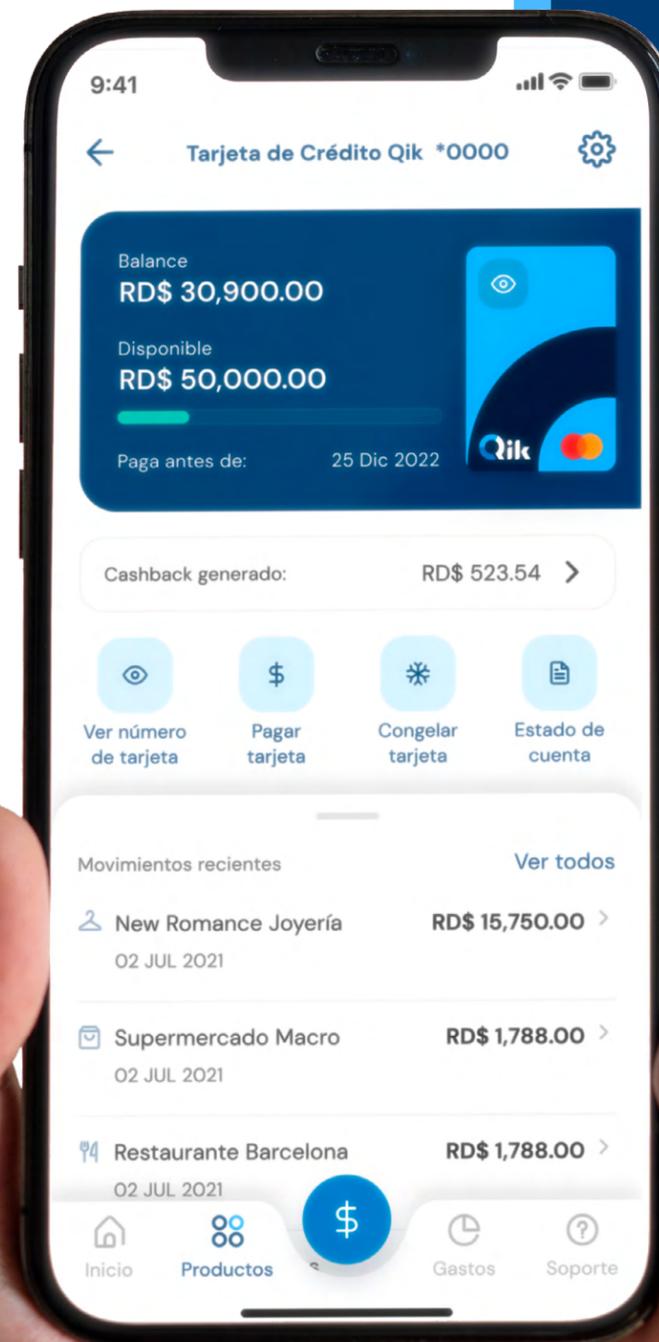
Dimos respuestas
a **sus inquietudes**

Crecimos juntos

Tarjeta de Crédito

La que te da más beneficios

La Tarjeta de Crédito Qik, en alianza con Mastercard, fue el primer producto que lanzamos e inmediatamente se convirtió en la tarjeta de crédito favorita de nuestros clientes, gracias a su diseño innovador y su seguridad.



Entre ellos se destacan:

- Cashback ilimitado en todo**
Recibe 1% de cashback en todas tus compras digitales y físicas.
- \$0 costos por emisión y renovación**
No tienes que pagar nada por la solicitud, impresión, uso y seguro de la tarjeta.
- Tarjeta física inclonable**
Sin numeración visible para que nadie pueda copiar tus datos.
- Herramienta de control de gastos**
Conoce en qué estás gastando tu dinero.
- Ajuste de límite**
Decide el monto que deseas usar dentro del límite aprobado.
- Congelar y descongelar**
Si pierdes tu tarjeta, puedes congelarla temporalmente y descongelarla cuando la encuentres.

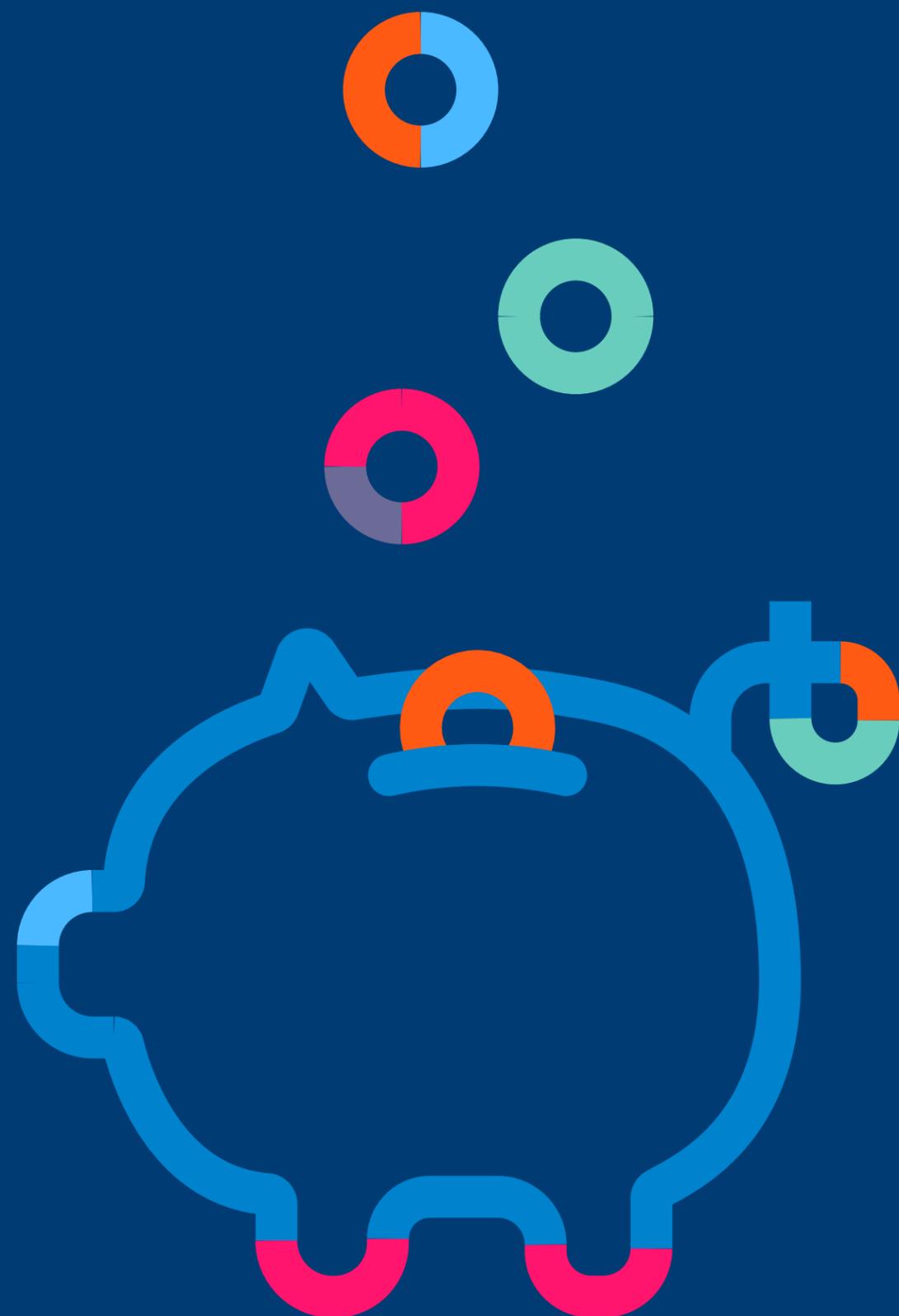
Nos convertimos en el **tercer banco emisor de nuevas tarjetas**

Alcanzamos **+56 mil tarjetas de crédito activas**

+3 millones
de transacciones

+RD\$5,000 millones
en consumos

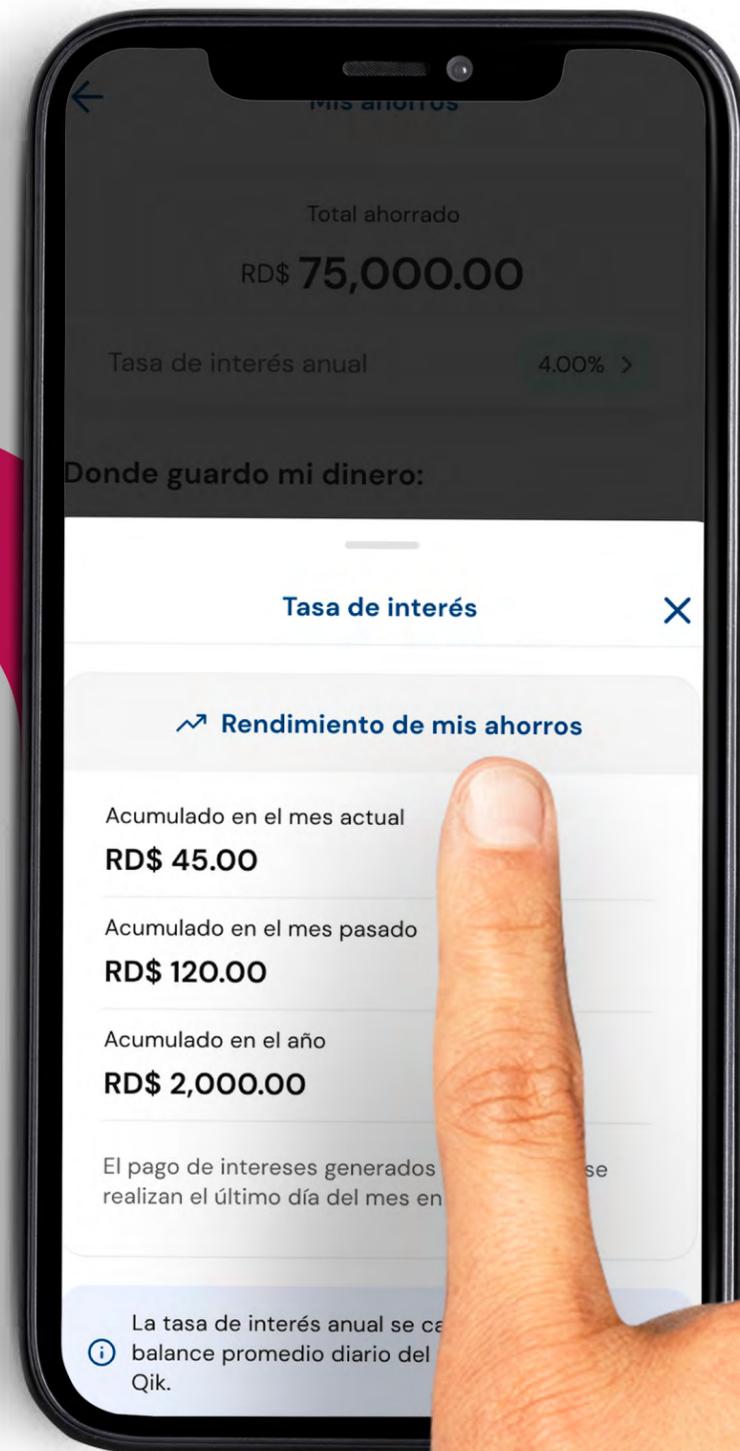




Nuevos
productos
diseñados
a la medida
de nuestros
Qikers

Cuenta Una cuenta para ahorrar como siempre has querido

La Cuenta Qik es un producto que permite a los clientes ahorrar mejor, contribuyendo a que alcancen sus objetivos más rápido.



Algunos de los atributos que hacen a este producto único son los siguientes:

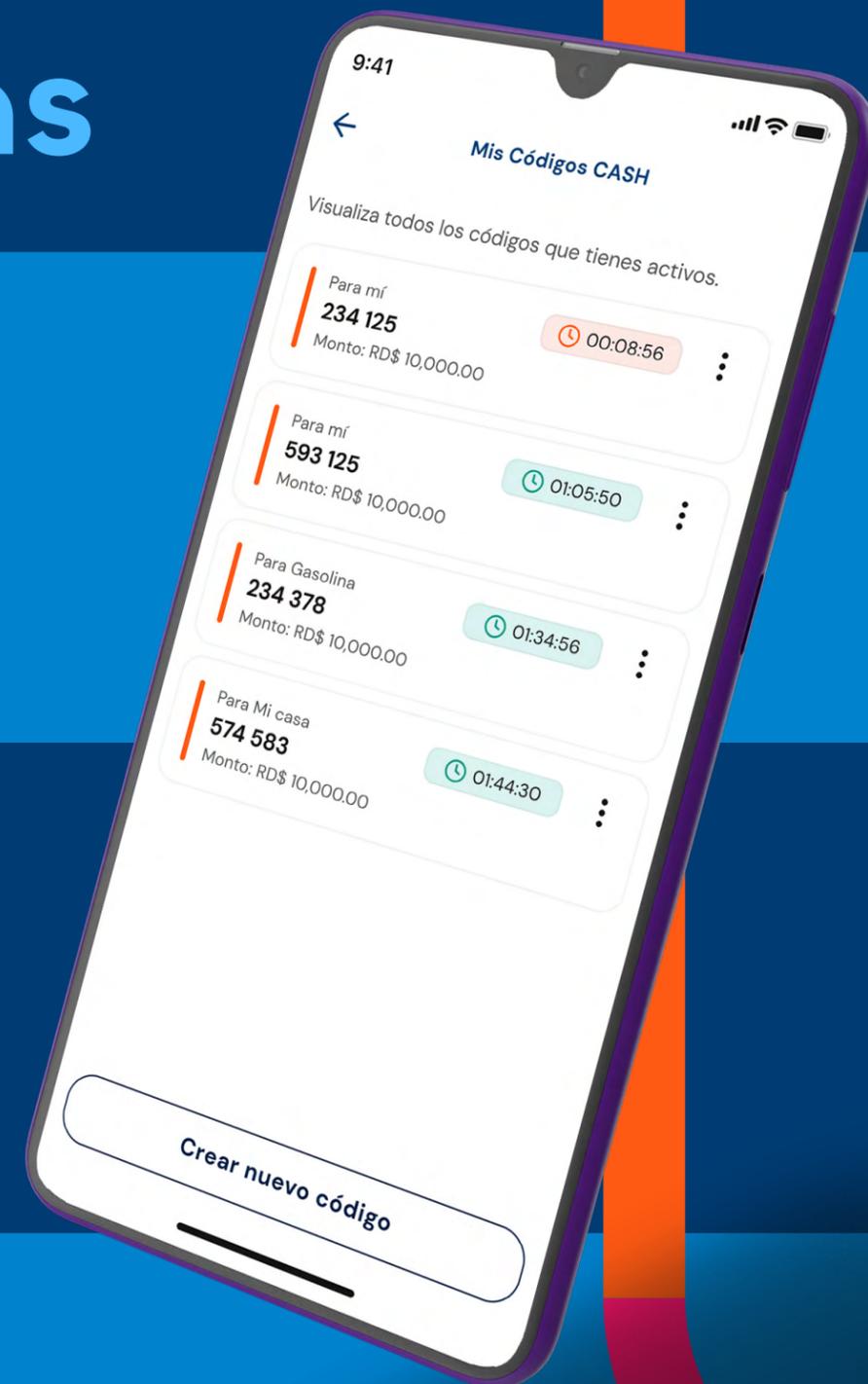
- 4% de rendimiento**
Recibe ganancias por tus ahorros mensualmente.
- Organiza tu dinero**
Crea Metas de Ahorro Qik y ahorra en espacios separados de acuerdo con tus objetivos.
- No requiere balance mínimo**
Puedes ahorrar lo que quieras, cómo quieras y cuando quieras.
- Sin comisiones ocultas**
No tiene costos por apertura ni uso, tampoco requiere balance mínimo.
- Retira efectivo**
Genera un Código CASH y retira efectivo de forma fácil en cajeros automáticos a nivel nacional.

Llegamos a
+206 mil cuentas abiertas

+RD\$4,925 millones
en depósitos

Clientes crearon **+110 mil**
metas de ahorro

Retiraron **+RD\$137 millones**
a través de Código CASH

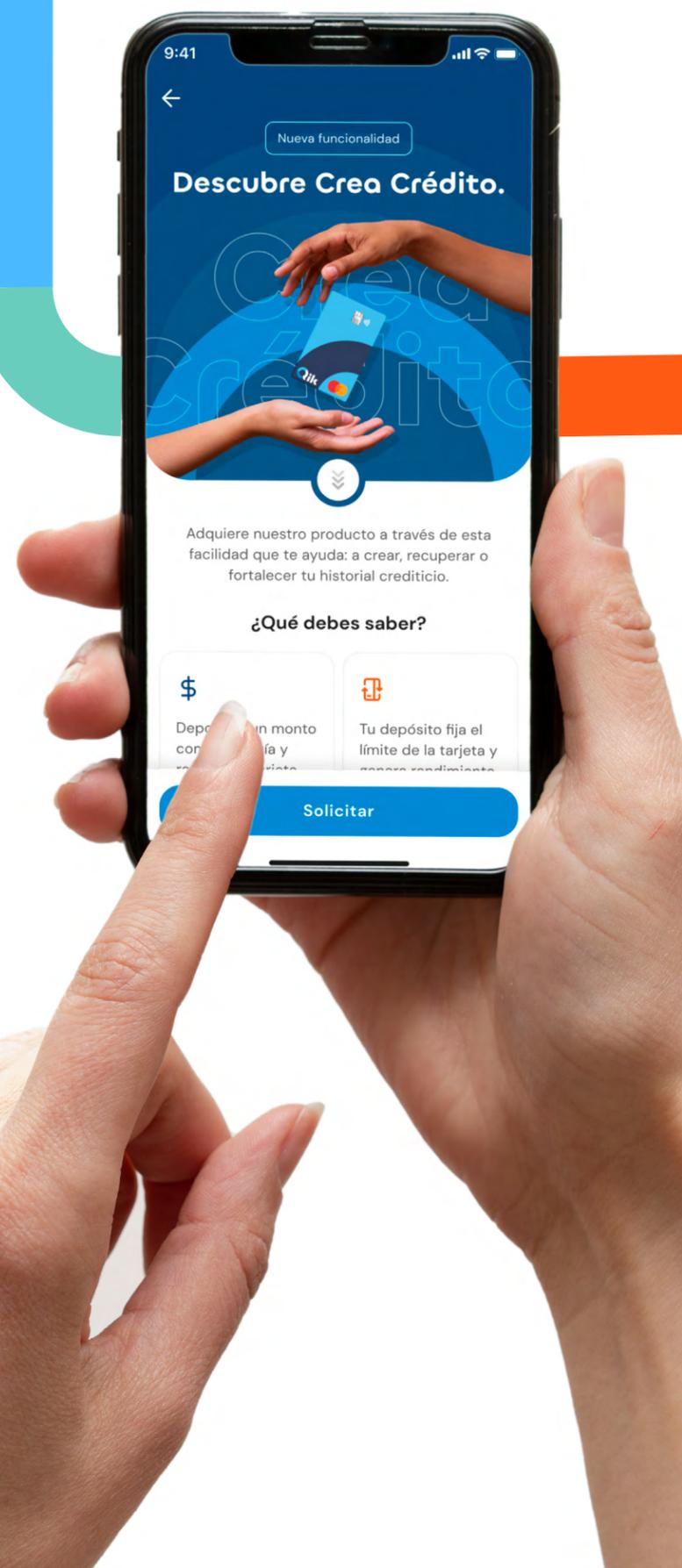


Crea Crédito

Construye o mejora tu historial crediticio

Qik tiene la meta de impulsar la inclusión financiera en el país, dando la oportunidad a personas de adquirir productos financieros que les ayuden a mejorar su calidad de vida.

Este programa hace posible que los usuarios adquieran la Tarjeta de Crédito Qik con solo depositar una garantía, la cual se convierte en su límite de crédito. Esta garantía la colocan en su Cuenta Qik y se mantiene allí durante 12 meses, generándole ganancias al cliente, mientras construye su historial crediticio.



20% de
nuestras
tarjetas de
crédito son
de clientes
que inician
su historial
crediticio



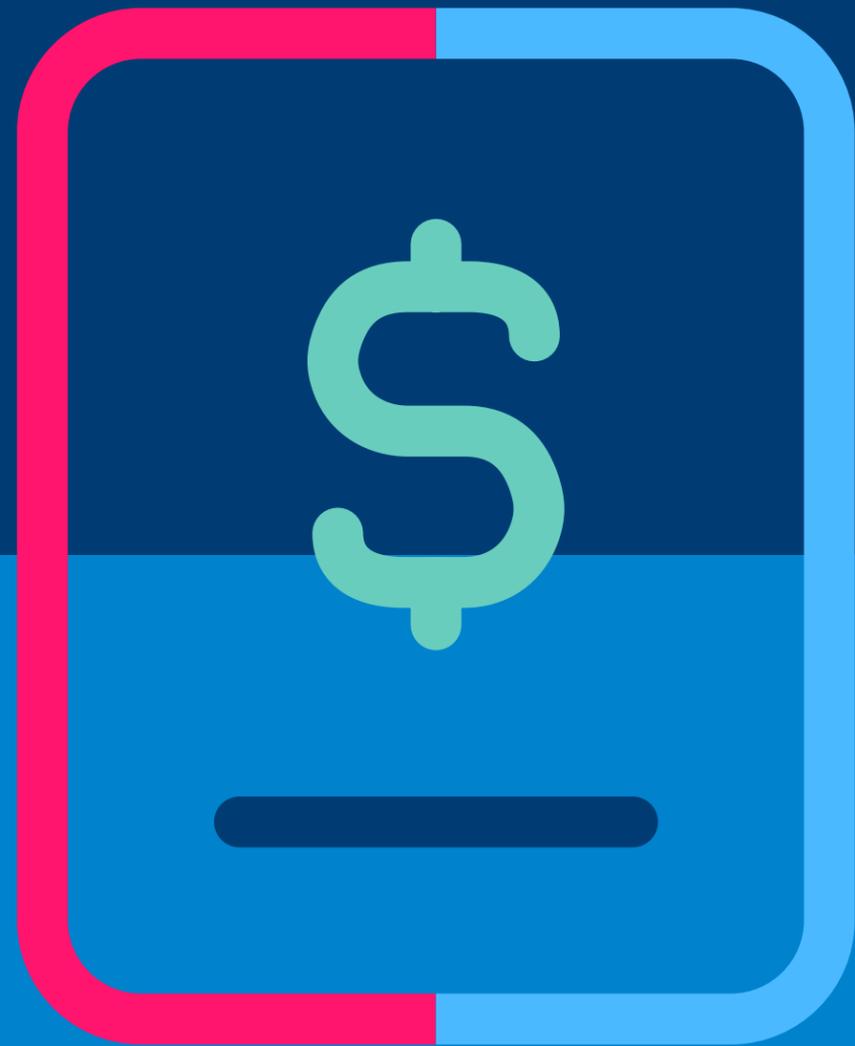
Préstamos

Haz realidad tus objetivos más rápido

Los Préstamos Qik fueron de los productos más solicitados por los Qikers en redes sociales. Se convirtieron en una herramienta para quienes necesitan hacer realidad un objetivo determinado.

Entre sus beneficios podemos mencionar:

- Solicitud 100% digital**
Solicita tu préstamo desde el App Qik en cualquier momento y lugar.
- Aprobación y desembolso al instante**
La aprobación y el depósito en tu Cuenta Qik es al instante.
- Abónale las veces que quieras**
Realiza abonos al capital en el momento que lo decidas.
- Sáldalo sin penalidad alguna**
Tú eliges el momento en el que deseas saldar tu préstamo.



En tan solo dos
meses aprobamos
+8 mil préstamos

Desembolsamos
+RD\$520 millones

Piloto Tarjeta de Débito

Realiza compras digitales y físicas a nivel mundial

Nuestros Qikers Beta empezaron a probar la experiencia de la Tarjeta de Débito Qik, en alianza con Visa, la cual permitirá a los clientes tener más control de sus ahorros y comprar de forma segura en tiendas tanto digitales como físicas a nivel mundial.



Algunos de sus beneficios únicos son:

- Solicitud 100% digital**
Solicita tu tarjeta desde el App Qik en cualquier momento.
- Establece un monto máximo por transacción**
Especifica cuánto quieres gastar con tu tarjeta en cada transacción.
- Decide las categorías**
Establece el tipo de negocios donde quieres utilizar tu tarjeta.
- Congélala y descongélala**
Puedes congelarla temporalmente y descongelarla en el momento que consideres, ya sea que pierdas el plástico o no lo encuentres.
- Tarjeta física inclonable**
Plástico sin numeración visible, los números solo pueden verse desde la app.

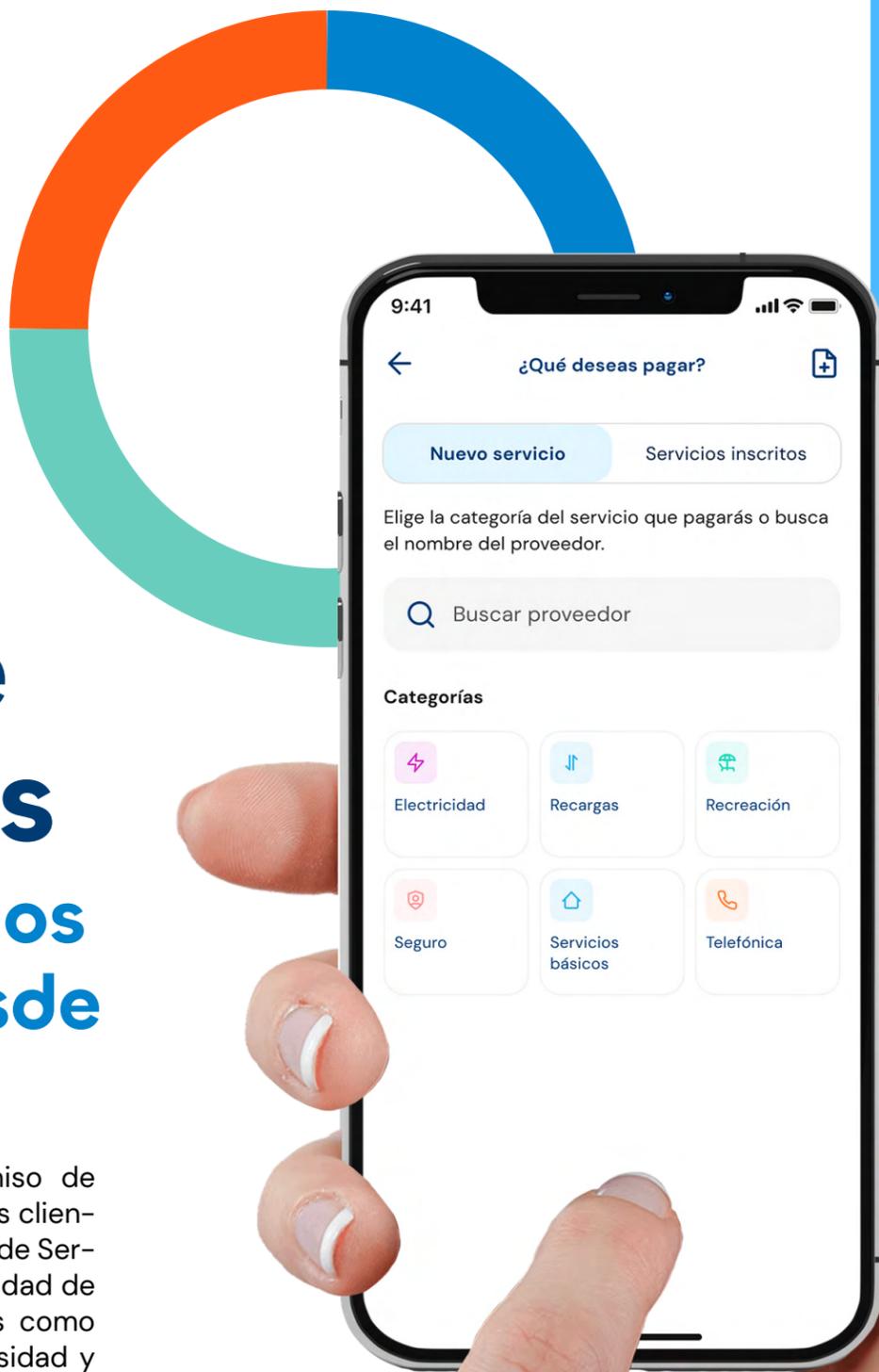


Funcionalidades
para continuar
ofreciendo **una
experiencia
superior**

Pago de Servicios

Paga todos los servicios desde la App Qik

Motivados por nuestro compromiso de siempre facilitarle la vida a nuestros clientes, creamos la funcionalidad Pago de Servicios, la cual les brinda la oportunidad de pagar desde el App Qik servicios como agua, luz, internet, teléfono, universidad y seguros, entre otros.



Algunos de sus beneficios son:

- Hacer pagos múltiples**
Paga varios servicios al mismo tiempo.
- Programar pagos y recordatorios**
Paga de forma automática tus servicios mensualmente y activa recordatorios para que nunca olvides las fechas de pago.
- Realizar recargas de datos**
Recarga tu servicio de telefonía y data de forma fácil.

+18 mil clientes pagaron sus servicios a través de la App Qik

Billetera Google

Paga con tu celular Android en cualquier lugar

Estar siempre a la vanguardia de las últimas tecnologías es parte de nuestro ADN como banco 100% digital. Con el objetivo de brindarle una experiencia superior a los Qikers, habilitamos la vinculación de la Tarjeta de Crédito Qik con la Billetera de Google, permitiéndoles pagar con sus celulares Android en tiendas físicas con tan solo acercar sus dispositivos a las terminales de pagos.



Fuimos de los primeros bancos del país en contar con la plataforma requerida por la Billetera de Google para permitir pagos a través de esta vía

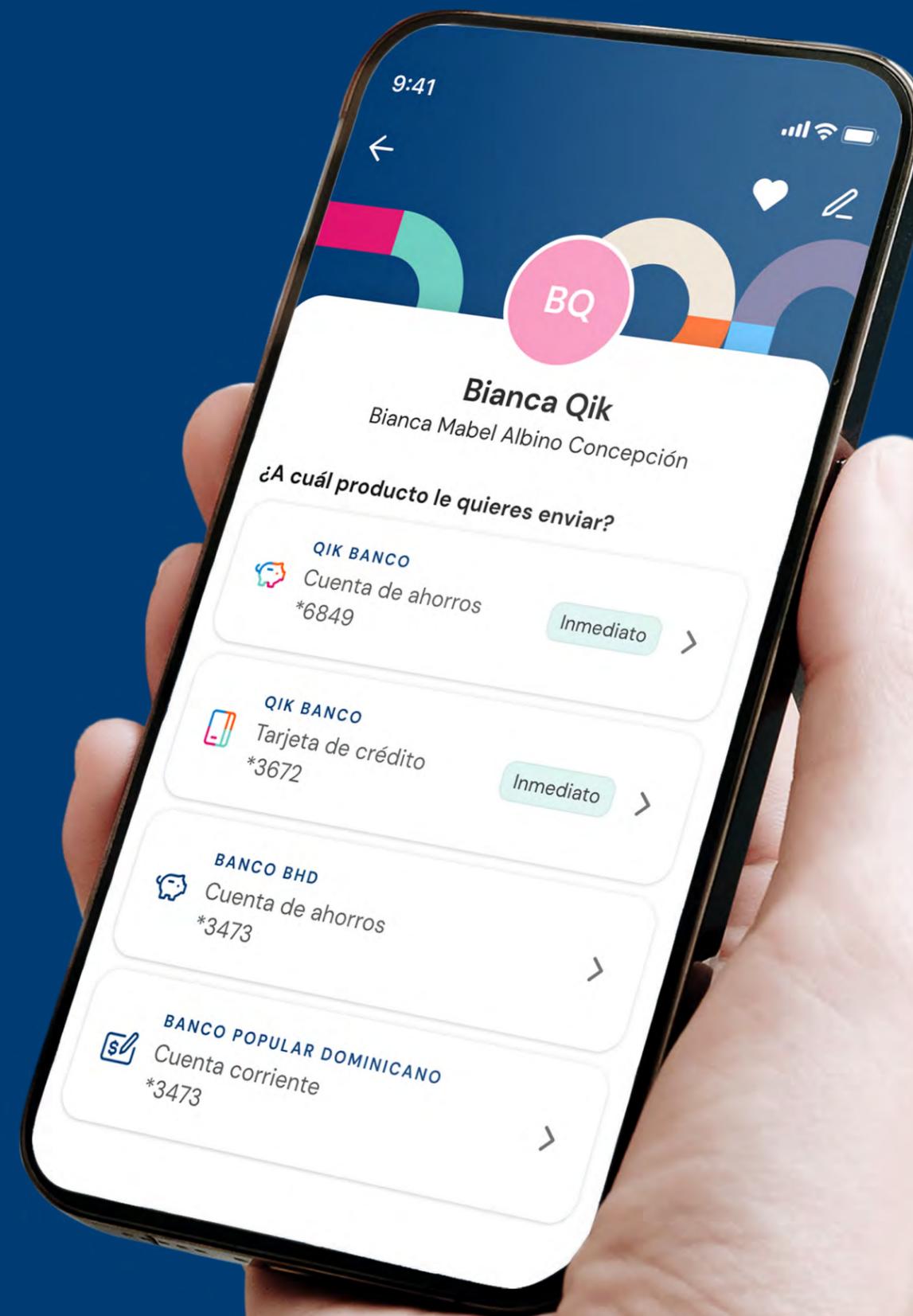
Agenda de Contactos

La forma más fácil de enviar dinero

Con esta funcionalidad hemos cambiado la forma en la que la gente envía dinero a otros Qikers y a personas en otros bancos, haciendo que un proceso que solía ser complicado para muchos se convirtiera en una experiencia intuitiva.

Uno de los atributos de la Agenda de Contactos es que, al enviar dinero, el número del producto se guarda automáticamente tanto en la agenda de la persona que envía como en la de quien recibe.

Otra característica es el Botón de Pago, a través del cual los usuarios envían dinero, pagan sus servicios y su Tarjeta de Crédito Qik.





Trabajamos
como un solo
equipo **para**
hacer cosas
grandes

Cumplimos
nuestro
primer año
cambiando
la forma
de ofrecer
**productos
y servicios
financieros**



Un año haciendo todo lo más fácil posible

El 15 de noviembre de 2023 cumplimos un año en el mercado. Lo celebramos con una transmisión a través de nuestra cuenta de YouTube, a la cual se conectaron miles de personas interesadas en conocer lo nuevo que teníamos para contarles.

En la misma dimos a conocer los productos que teníamos habilitados y los que estaban en camino.

Estuvieron participando nuestro vicepresidente ejecutivo y gerente general, Arturo Grullón, la product owner de Tarjetas de Crédito, Claudia Javier, el gerente de División de Operaciones, Gustavo Sahdalá y el gerente de División de Diseño, Chris Vargas.





Como parte de la celebración de nuestro aniversario, fuimos invitados a realizar el lanzamiento de la primera bola en el juego de Águilas vs. Escogido en el Estadio Quisqueya, donde estuvieron presentes los señores A. Alejandro Santelises R., presidente del Consejo de Administración de Qik; Arturo Grullón, vicepresidente ejecutivo y gerente general de Qik; Fernando Ruiz, vicepresidente de Área de Negocios de Qik; Tomás Alonso, country manager Dominican Republic & Haiti de Mastercard e Icelsa Díaz, directora de Fintechs and Enablers Caribbean de Mastercard.



Haciendo que todo se convierta en realidad

Campañas comunicacionales Qik-Verso y Cocotú

Luego de un amplio proceso creativo llevado a cabo para construir una pieza comunicacional que reflejara la disrupción de lo que somos como marca, presentamos nuestra primera campaña publicitaria, la cual abarcó medios, tanto digitales como tradicionales, permitiéndonos impactar a todo el país y dar a conocer nuestra propuesta de valor.

Impulsados por el concepto Qik-Verso, un universo donde más es posible, invitamos a los dominicanos a entrar a una dimensión única, donde toman el control de su dinero y hacen realidad sus metas, desde sus celulares. La campaña contó con un despliegue novedoso de piezas audiovisuales donde se muestra, como independientemente de lo que seas o hagas, puedes solicitar y manejar tus productos financieros sin papeleos, sin letras pequeñas y sin hacer filas.

Dando continuidad a nuestra forma innovadora, cercana y jovial de comunicar nuestros productos, presentamos Cocotú,

una campaña cuyo audiovisual generó un gran número de impresiones en las redes sociales, gracias a la forma jocosa de reflejar una historia de la cotidianidad de muchos dominicanos.

El Cocotú representa a esas personas que desean adquirir una tarjeta de crédito, pero que se les hace complicado lograr ese objetivo, debido a los requisitos de los bancos tradicionales, pero esa situación cambia con la llegada de Qik, ya que les ofrece la oportunidad de obtener su primera tarjeta sin la necesidad de tener historial crediticio y sin "dar vueltas".

Promociones que dan más beneficios a los clientes

Nuestros Qikers disfrutaron de múltiples promociones durante 2023. Con estas iniciativas premiamos su fidelidad y dimos fiel cumplimiento a nuestro compromiso de siempre brindar más beneficios a nuestros usuarios al utilizar sus productos.



Estamos donde nuestros Qikers están



ExpoMarketing PUCMM

Realizamos una conferencia donde expusimos la forma en la que estamos revolucionando el sector financiero, a través de nuestra experiencia 100% digital, además de la charla, los asistentes recibieron orientación sobre nuestros productos y se realizaron fotos en nuestro stand.

Beauty Series

En este evento enfocado en empoderar a las mujeres, compartimos con ellas diversos consejos que les ayudan a construir el hábito del ahorro y a conocer cómo administrar inteligentemente el dinero.

INTEC Fest

Estuvimos participando en esta importante feria de carreras universitarias del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, donde brindamos una conferencia sobre cómo crear productos y servicios que mejoren la vida de las personas, desde el diseño UX.

Semana Económica y Financiera BCRD

Creemos fielmente en que la educación financiera a temprana edad es la base para tener adultos exitosos en el futuro. Participamos en la Semana Económica y Financiera, organizada por el Banco Central, donde conversamos con niños y adolescentes sobre el manejo eficiente del dinero.

Fundación Innovati

La Fundación Innovati nos hizo un reconocimiento por la labor que estamos haciendo en favor de impulsar la inclusión financiera en el país y empoderar a los dominicanos de sus finanzas.

Feria Financiera Economics Data

En este evento realizado por Economics Data y dedicado a la educación financiera, tuvimos una destacada participación, donde los interesados solicitaron y recibieron al instante su tarjeta de crédito física y se informaron de todo lo que estamos haciendo para seguir transformando el sector y poner a la gente en control de su dinero.



Claro Gaming

El mundo de los videojuegos cada día crece más y concita la atención de quienes sienten pasión por la tecnología y la innovación, áreas que son parte del ADN de Qik Banco Digital, esta realidad nos motivó a ser partícipes de Claro Gaming con un atractivo stand, donde los asistentes recibieron información detallada acerca de nuestro portafolio de productos y tuvieron la oportunidad de llevarse el plástico de su Tarjeta de Crédito Qik de forma inmediata.

Un paso adelante en el marketing digital

Gracias a nuestra búsqueda constante de nuevas estrategias que nos permitan llegar a más personas, logramos ser el primer banco del país en implementar conversiones *offline* a través de la API en Meta y la API en Google Ads.

Adicional a este logro, nos convertimos en el primer banco en utilizar *Demand Generation* en Google Ads para campañas de publicidad con inteligencia artificial, una muestra de que estamos siempre a la par de los nuevos tiempos.

Fuimos el primer anunciante en TikTok en la historia de República Dominicana, afianzándonos como una marca cercana, que habla el lenguaje de la gente y siempre da un paso adelante, lo cual permitió que uno de nuestros anuncios se convierta en uno de los mejores posicionados en esta red social en la toda la región de Iberoamérica.

Adicional a nuestra exitosa implementación de estrategias en las redes sociales, la web Qik.do se posicionó entre las 100 páginas dominicanas con más visitas, siendo este un ejemplo del gran interés de los dominicanos en ser clientes.

Construyendo una arquitectura tecnológica robusta

Fortalecimos nuestro sistema de monitoreo de infraestructura, reduciendo significativamente el tiempo de detección de fallos y minimizando el impacto del negocio, lo cual nos permitió brindar una mejor experiencia a nuestros clientes. Además, reforzamos la seguridad de nuestros proyectos mediante la implementación de reglas avanzadas de escaneo en GitLab, garantizando una mayor integridad y protección contra vulnerabilidades.

Continuamos desarrollando un sólido plan de contingencia orientado a prevenir la caída del servicio ante posibles problemas en componentes críticos en la infraestructura de AWS. Este enfoque proactivo garantiza la continuidad del servicio incluso en situaciones adversas.

Para nosotros, los colaboradores son el motor que nos mueve y, contribuir a que cada día adquieran nuevos conocimientos es fundamental, por eso en 2023, fomentamos una cultura de aprendizaje continuo para que estén a la vanguardia de las mejores prácticas y preparados para abordar cualquier desafío.



Ofreciendo una atención eficiente a nuestros Qikers

Cuidar de los datos y el dinero de nuestros clientes es fundamental, por eso fortalecimos el monitoreo y reglas en los sistemas de prevención de fraude para tarjeta de crédito, además, implementamos controles para evitar fraudes a nivel de *onboarding* y de transferencias.

Ejecutamos mejoras importantes en el servicio al cliente como fueron la ampliación del menú de tipologías en el App Qik para gestionar con mayor rapidez las reclamaciones, asimismo, fortalecimos y actualizamos las informaciones de nuestro *chatbot*, lo cual permitió que los usuarios autogestionaran una mayor cantidad de inquietudes sin necesidad de la asistencia de una persona.

Llevamos a cabo importantes iniciativas para mejorar la atención de nuestros colaboradores a través del chat, lo cual se tradujo en una mayor satisfacción de los clientes y un incremento en el uso de los canales digitales en relación con la utilización de la línea telefónica. Empezamos a implementar una moderna plataforma denominada *Callback Assist*, que nos permite dar respuesta a chats y llamadas no atendidas de forma eficiente.

Ampliamos la capacidad para procesamiento de pagos y transferencias, de igual forma, automatizamos los pagos a tarjeta y cuentas. Fortalecimos la gestión de contracargos y reclamación de consumos no reconocidos por los clientes, al mismo tiempo creamos nuevas notificaciones a clientes por compras realizadas con su tarjeta de crédito.



Cumplimiento legal exitoso

Durante el año 2023, la gestión de riesgo de Qik Banco Digital Dominicano, S. A.–Banco Múltiple se enfocó en implementar el marco de gestión que se conceptualizó durante la construcción de la entidad.

A partir del inicio de operaciones, apegados a la normativa vigente y las mejores prácticas internacionales, la Gestión Integral de Riesgo trabajó de manera continua para monitorear el desempeño de las diversas áreas, sus procesos, productos y servicios mediante la medición de los indicadores definidos en el apetito de riesgo y la prueba de los controles mitigantes de los riesgos inherentes. Producto de las gestiones antes señaladas, el primer año de funcionamiento de la entidad trajo consigo un desempeño satisfactorio, sin materializarse riesgos importantes, alcanzando las metas de crecimiento definidas en el plan estratégico.

Los reguladores, supervisores y auditores internos y externos mantuvieron un monitoreo constante del inicio de operaciones de la organización. Tal fue el caso de la Junta Monetaria que, en la Primera Resolución del 27 de octubre de 2022, comisionó a la Superintendencia de Bancos a evaluar el funcionamiento del banco y, sobre todo, a la gestión integral de riesgos. Los resultados de las dos inspecciones arrojaron resultados satisfactorios con reducidas oportunidades de mejora enfocadas, en su mayoría, en aspectos de riesgo medio y bajo.

De forma puntual, durante el 2023 la gestión de cumplimiento legal se encargó de la preparación de los expedientes y obtención de las correspondientes autorizaciones de la Superintendencia de Bancos para el lanzamiento al público de los productos: Tarjeta de Débito Qik, Crea Crédito, Código CASH, Alianza de Cajeros Automáticos con el Banco Popular Dominicano, Préstamos Qik y Pago de Servicios, además del diferimiento y consideración de activos intangibles como parte del patrimonio de la organización, el aumento del capital social autorizado, capital suscrito y pagado del Banco, entre otras gestiones.

Desplegando modelos analíticos

En el 2023 logramos escalar con nuestro proceso de evaluación y depuración de los clientes a un esquema 100% automatizado. Comenzando el año con un proceso controlado por una lista de espera, fuimos monitoreando y optimizando este proceso para lograr esta automatización donde nuestros clientes reciben una respuesta de aceptación y la apertura de un producto en minutos.

Esta primera versión del motor de decisión era limitada a evaluar el riesgo de personas con experiencia crediticia en el mercado dominicano. El próximo reto al que nos enfrentamos fue de ampliar la cantidad y variedad de clientes que tienen la oportunidad de obtener la Tarjeta de Crédito Qik, el cual superamos exitosamente.

Para el lanzamiento de nuestro segundo producto, Préstamos Qik, se pasó por el mismo proceso de creación y despliegue de un modelo adicional. Se trabajó también para definir las políticas sobre la cual determinaríamos el monto a prestar luego de un cliente ser aprobado por nivel de riesgo.

En el 2023 se hicieron alianzas y ejecuciones claves para comenzar la recolección de datos alternativos. Estos datos serán vitales para continuar abriendo la puerta a las personas a su primera tarjeta de crédito o su primer préstamo.





Resultados
que **nos**
llenan
de orgullo



70

Puntos obtenidos en **Índice de Recomendación**, una de las calificaciones más altas del país, la cual mide el **nivel de lealtad y satisfacción de los clientes**

+200 mil clientes



+77 mil seguidores
en Instagram

+363 mil solicitudes de personas
interesadas en ser Qikers

10 productos y funcionalidades



25 actualizaciones
del App Qik

+5 millones de visitas en Qik.do



Informe de la Gestión Integral de Riesgos 2023

**Qik Banco Digital Dominicano, S. A.–
Banco Múltiple**

El Informe de la Gestión Integral de Riesgos tiene como objetivo presentar los aspectos más relevantes de la gestión integral de riesgos de Qik Banco Digital Dominicano, S. A.– Banco Múltiple (en lo adelante “Qik”) para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. De acuerdo con las disposiciones del párrafo I del Artículo 17 del Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria de la República Dominicana en el marco de su Tercera Resolución del 16 de marzo de 2017, este informe debe ser conocido por la Asamblea General Ordinaria Anual de accionistas de la sociedad, luego de ser aprobado por el Consejo de Administración.

La estrategia de gestión de riesgos en Qik se enfoca en ser un habilitador de negocios por medio del uso de la tecnología para proteger los ahorros de los depositantes y la calidad de los activos, patrimonio y rentabilidad de la organización. Logrando asegurar con esto niveles adecuados de liquidez, minimizando los efectos adversos de los riesgos de mercado y controlando los riesgos operacionales, incluyendo el riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, el riesgo tecnológico, riesgo cibernético y riesgo de terceros, así como los riesgos emergentes a los que está expuesta la organización, incluyendo además el riesgo de modelo.

Los pilares sobre los cuales se sustenta la gestión de riesgo son:

- Alineación de la estrategia de negocio y el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración y el Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- Independencia de la función de monitoreo de riesgo.
- Seguimiento continuo y comunicación oportuna de los riesgos.
- Integración de la gestión de riesgos con los procesos de la entidad y la toma de decisiones.
- Personal idóneo para la gestión integral de riesgo.
- Una cultura de riesgo presente en toda la entidad.
- Innovación continua y enfocada hacia mejores prácticas.

Primera línea

Identifica, evalúa, mide, controla y reporta todos los riesgos relacionados con las actividades que realiza.

Segunda línea

Proporciona el marco de políticas para la debida gestión de los riesgos. Adicionalmente, realiza una objetiva supervisión y monitoreo independiente sobre estos riesgos frente al perfil y apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

Tercera línea

Asegura de manera independiente que se realice una efectiva gestión y control de los riesgos tanto en la primera como en la segunda línea de defensa.

Gestión de Riesgos año 2023

Durante el año 2023, la gestión de riesgo de Qik se enfocó en implementar el marco de gestión que se conceptualizó durante la construcción de la entidad. A partir del inicio de operaciones, apegados a la normativa vigente y las mejores prácticas internacionales, la Gestión Integral de Riesgo trabajó de manera continua para monitorear el desempeño de las diversas áreas, sus procesos, productos y servicios mediante la medición de los indicadores definidos en el apetito de riesgo y la prueba de los controles mitigantes de los riesgos inherentes. Producto de las gestiones antes señaladas, el primer año de funcionamiento de la entidad trajo consigo un desempeño satisfactorio, sin materializarse riesgos importantes, alcanzando las metas de crecimiento definidas en el plan estratégico.

Los reguladores, supervisores y auditores internos y externos mantuvieron un monitoreo constante del inicio de operaciones de la organización. Tal fue el caso de la Junta Monetaria que en el marco de la Primera Resolución del 27 de octubre de 2022 comisionó a la Superintendencia de Bancos a realizar evaluaciones transversales al funcionamiento del banco y, sobre todo, a la gestión integral de riesgos. Los resultados de las dos inspecciones arrojaron resultados satisfactorios con reducidas oportunidades de mejora enfocadas en su mayoría, en aspectos de riesgo medio y bajo.

A la luz de lo anterior, la estrategia de gestión de Riesgos de Qik está cimentada sobre una estructura de gobernanza que asegura la toma de decisiones alineadas con el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración. El uso de tecnología y data avanzada para el monitoreo eficiente y oportuno de los riesgos inherentes y su correcta mitigación.

En función de esto construir una organización donde los colaboradores y los clientes fomenten una cultura de gestión de riesgos de una entidad con procesos seguros que nacen no solo de una identificación de riesgos, sino de la correcta construcción de controles adecuados al tamaño y operatividad organizacional.

Los riesgos inherentes son parte fundamental de la operatividad de una entidad financiera, por eso se hizo necesario definir el nivel de riesgo aceptable a ser asumido por la organización. En este proceso se tomaron en cuenta cuatro (4) factores para su conceptualización:

- Alineación con la estrategia corporativa, apoyándonos en las experiencias de nuestra casa matriz, Grupo Popular.
- Toma de decisiones para la gestión teniendo como norte los objetivos estratégicos, pero manteniéndose dentro de los límites definidos.
- Identificación de riesgos principales y sus causas de cara a las estrategias del negocio.
- Establecimiento y fomento de una cultura de riesgo que permea todas las estructuras organizacionales de la entidad.

Marco de Gestión Integral de Riesgo

El Marco de Gestión Integral de Riesgo tiene como objetivo integrar y referenciar los manuales de políticas y los procedimientos generales que gobiernan la función de Gestión Integral de Riesgo de Qik, asegurando así la gestión de todos los riesgos que asume la institución acorde al contexto del negocio, los objetivos estratégicos, el apetito de riesgo y el nivel de tolerancia al riesgo definido por el Consejo de Administración. Este Marco es actualizado anualmente por el Consejo de Administración y adaptado para garantizar su conformidad con las mejores prácticas y el ambiente regulatorio.

La gestión integral de riesgo de Qik está basada en los siguientes pilares, los cuales están alineados con las mejores prácticas de gestión de riesgos, así como con las disposiciones de los órganos reguladores:

- **La estrategia de negocio está delimitada por el apetito de riesgo:**
El Consejo de Administración determina la cuantía y tipología de los riesgos que considera razonable asumir para la ejecución de su estrategia de negocio.
- **Comunicación y reporte oportuno de los riesgos:**
Una adecuada gestión de riesgo se basa en el reporte y comunicación oportuna a todas las partes implicadas (internas y externas).
- **Integrada a los procesos de la entidad y la toma de decisiones:**
La gestión del riesgo es parte de los procesos de negocio y operacionales y del proceso de toma de decisiones.
- **Idoneidad del personal que forma parte de la gestión integral de riesgo:**
El personal que forma parte de la gestión integral de riesgo está cualificado para el ejercicio de sus funciones, y se mantiene capacitado sobre las mejores prácticas para la gestión de riesgo, así como sobre las normativas y regulaciones.
- **La independencia de la función de riesgos:**
Gestión basada en un modelo de tres líneas de defensa que permite una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su monitoreo y supervisión.
- **Innovación:**
La gestión de riesgo está en continuo proceso de mejora e innovación alineado a la estrategia, visión de Qik y mejores prácticas.
- **Una cultura de riesgo integrada en toda la entidad:**
La cultura de riesgo está presente en toda la entidad y es comunicada constantemente a todo el personal. Se fomentan actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación para la adecuada gestión de todos los riesgos.

Políticas de la Gestión Integral de Riesgos

Qik cuenta con un conjunto de manuales de políticas para la gestión de los distintos riesgos a los que está expuesto en sus operaciones normales. Dichas políticas son definidas y recomendadas por el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración para aprobación final del Consejo de Administración. Las políticas son revisadas y actualizadas con periodicidad mínima anual para ajustarlas a las nuevas regulaciones, a las mejores prácticas, a los cambios en el mercado y en el giro del negocio, así como a la directriz estratégica y el apetito de riesgo. Las políticas requieren ser divulgadas y existen mecanismos para asegurar su aplicación. Adicionalmente, la función de auditoría interna tiene como rol revisar con frecuencia mínima anual el grado de cumplimiento de estas políticas.

Estrategia y Objetivos de Riesgo

Conforme a la Declaración de Principios de Gobierno Corporativo, Qik cuenta con procesos integrales que incluyen la administración de los diversos riesgos a los que puede estar expuesto, así como con los sistemas de información adecuados. Este compromiso incluye el deber de estructurar los órganos necesarios para la obtención de una supervisión contable y de procedimientos de control interno efectivos que permitan analizar la situación financiera y operativa de la entidad, así como controlar adecuadamente los riesgos involucrados en las operaciones. De igual manera, debe mantener un sistema de control interno adecuado a la naturaleza y escala de sus actividades.

En cumplimiento con las reglas de gobernabilidad interna establecidas por la Ley Monetaria y Financiera 183-02, los Estatutos Sociales asignan como función indelegable del Consejo de Administración la adopción y seguimiento de las políticas de control de riesgos. El Consejo, a su vez, se asiste del Comité de Gestión Integral de Riesgo, como organismo de apoyo permanente configurado y previsto en el Reglamento Interno del Consejo.

Apetito de Riesgo y Límites de Tolerancia

El apetito de riesgo, define el nivel agregado de riesgo que Qik está dispuesto a asumir dentro de su capacidad de riesgo con el propósito de lograr los objetivos estratégicos, es establecido por el Consejo de Administración a través de la Declaración de Apetito de Riesgo. La Declaración de apetito, en conjunto con las políticas, controles y límites definidos, se constituye en una herramienta valiosa para sustentar el proceso de toma de decisiones, basado en un análisis riesgo-entorno, asegurando que las decisiones estén acorde a los objetivos estratégicos, el apetito de riesgo definido y la capacidad de riesgo de la organización.

El Consejo de Administración y el Comité de Gestión Integral de Riesgo han definido una serie de indicadores de riesgo que se constituyen en una herramienta de control y alerta para monitorear la exposición a riesgo e identificar las desviaciones potenciales o reales con respecto al apetito de riesgo, asegurando la implementación de acciones y toma de decisiones oportunamente.

Qik ha catalogado sus principales riesgos en tres niveles, los cuales diferencian entre aquellos riesgos aceptables y no aceptables, y definen la urgencia con la que se requiere abordarlos.

Nivel 1

Riesgos que deben ser evitados bajo circunstancias normales del negocio. La ocurrencia requiere una pronta evaluación por parte del Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración para la definición inmediata (<30 días) de un plan de acción para su regularización.

- Índice de Solvencia inferior a 12% (regulatorio 10%).
- Razón de Liquidez Regulatoria inferior a 120% (regulatorio 80%).
- Eventos relacionados con el riesgo reputacional, que pudieran impactar negativamente la imagen y marca de QIK.
- Uso ilícito, fuga o corrupción de información confidencial.
- Fraudes y robos internos y externos nivel alto y muy alto.
- Incidentes de seguridad de la información con alto impacto monetario, regulatorio o reputacional y vulnerabilidades con severidad muy alta.
- Violación deliberada de leyes y regulaciones.
- Violación de políticas cero tolerancias (corrupción y valores éticos).
- Establecer o mantener relaciones comerciales con entes de reputación cuestionable o vinculado al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT-PADM).

Nivel 2

Riesgos evitables bajo circunstancias normales que requieren ser elevados al Comité Gestión Integral de Riesgo para evaluación y ejecución de un plan de acción en el corto plazo, en caso de ser necesario.

- Disponibilidad de sistemas y servicios tecnológicos críticos para el negocio (según se define en el BIA).
- Riesgos con nivel de impacto residual muy alto y alto sin plan de mitigación definido o con plan vencido.
- Sistemas o infraestructuras tecnológicas críticas desactualizadas, obsoletas o sin soporte del fabricante.
- Reducción en los ingresos del periodo por debajo de 20% de lo esperado.
- Reducción en la cantidad de clientes por debajo de 22% del proyectado.
- Incumplimiento de leyes y regulaciones por error u omisión.
- Incumplimiento de obligaciones contractuales con “partes interesadas materiales” (accionistas/inversionistas, empleados, clientes, suplidores, reguladores).

Nivel 3

Riesgos evitables y superables que no necesariamente requieren la ejecución de un plan de acción. Estos riesgos deben ser elevados para la consideración del Comité Gestión Integral de Riesgo.

- Desviación y tendencia negativa de indicadores estratégicos de desempeño respecto a los niveles de referencia:
 - Eficiencia operativa (gastos de explotación/margen operacional bruto) superior a 65%.
 - Margen financiero inferior a 7.0%.
- Cobertura de provisiones constituidas sobre la cartera vencida inferior a 150%.
- Valor a riesgo total (valor a riesgo por tipo de cambio y tasas de interés, metodología regulatoria) superior a 8.0% del patrimonio técnico.
- Pérdidas por riesgo de crédito y riesgo operacional superiores al umbral definido en la Declaración de Apetito de Riesgo.

Variabilidad Máxima

El Consejo de Administración define la variabilidad máxima o desviación respecto al presupuesto de ingresos netos que está dispuesto a tolerar en RD\$2.75 millones o el equivalente a RD\$1 por acción, y ha establecido umbrales de tolerancia por categoría de riesgo, los cuales están definidos en la “Declaración de Apetito de Riesgo Guía de Límites”.

Principales Riesgos y su Medición

En función de lo anterior, se identificaron tres (3) macro de riesgos inherentes a la actividad de intermediación financiera que Qik ha de ejecutar:

- i. Riesgos Financieros
- ii. Riesgos no financieros
- iii. Riesgos Inherentes

Donde extensivamente, estas macro - categorías se traducen en seis (6) tipologías de riesgos determinados que se desarrollarán en el marco del presente informe:

- iv. Riesgo de Crédito
- v. Riesgo de Seguridad de la Información
- vi. Riesgo Operacional
 - a. Riesgo de Terceros
 - b. Riesgo Tecnológico
 - c. Riesgo Estratégico
 - d. Riesgo Reputacional
- vii. Riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva
- viii. Riesgo de Cumplimiento
- ix. Riesgo de Mercado y Liquidez

Gobierno Corporativo de Riesgo

Qik ha establecido un robusto modelo de gobierno de riesgo de tres líneas de defensa, mediante la asignación de roles y responsabilidades en torno a la administración, supervisión y aseguramiento independiente del riesgo. El gobierno de la función de riesgo vela por la adecuada y eficiente toma de decisiones, basado en el control efectivo de los riesgos para asegurar que los mismos se gestionan de acuerdo con el perfil y el nivel de apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

El gobierno de riesgo de Qik está basado en los siguientes principios:

- Separación entre la toma de decisiones y el control/supervisión de los riesgos.
- Responsabilidad de las funciones de negocio o actividades que toman o generan exposición a un riesgo, de que sus decisiones estén basadas en una adecuada administración de sus riesgos ajustada al apetito y los límites definidos.
- Las decisiones de riesgos tienen un proceso formal de aprobación.
- Visión agregada de todos los tipos de riesgos.

La estructura organizacional para la gestión integral de riesgos de Qik está encabezada por el Consejo de Administración como máxima autoridad de gobierno, el Comité de Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración, como órgano especializado y como unidad interna está el área Líder de Riesgos que agrupa todas las áreas especializadas en los distintos riesgos a los que afronta la organización.

La estrategia de riesgo y los criterios generales de aceptación de riesgos fueron definidos por el Comité de Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración. Este órgano está integrado por tres miembros del Consejo de Administración, dos (2) de los cuales recaen en la categoría regulatoria de miembros externos independientes y uno (1) externo no independiente. Este comité tiene como función esencial monitorear la exposición a los riesgos asumidos, el cumplimiento del apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración y los límites de riesgos internos y regulatorios; así como también recomienda al Consejo las políticas que regularán la gestión de riesgos de la organización.

La estructura de la gestión de riesgos de Qik está organizada de la siguiente forma:

El líder de Riesgos reporta en lo administrativo al VPE Gerente General de Qik y en lo funcional al Comité de Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración. Este funcionario tiene la responsabilidad de definir el perfil de riesgo del Banco, así como de monitorear, evaluar y gestionar los riesgos a los cuales se expone, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos estén alineados al perfil de riesgo y al apetito de riesgo.

El Líder de Riesgos forma parte del Comité Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración y tiene suficiente jerarquía para asegurar que goza de la autoridad e independencia necesarias para cumplir con sus responsabilidades. Además, Qik cuenta con unidades especializadas de gestión de riesgo para el monitoreo de los riesgos financieros, riesgos no financieros y transversales, según se puede visualizar en el organigrama antes referenciado.

Del mismo modo, la organización cuenta con comités internos de apoyo conformados por altos ejecutivos, que dan seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los lineamientos para la gestión integral de riesgos definidos por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Gestión Integral de Riesgos:

- (1) Comité Ejecutivo Interno
- (2) Comité de Crédito Interno
- (3) Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- (4) Comité Interno de Tecnología
- (5) Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

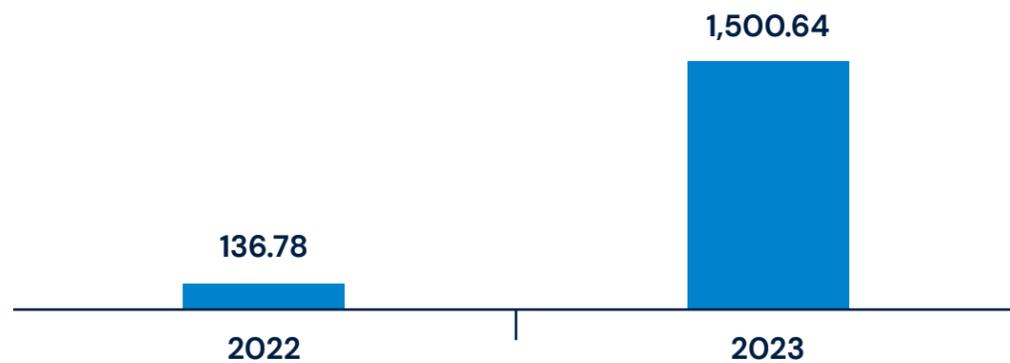
Sistemas de Información en la Gestión de Riesgo

Qik cuenta con procesos y mejores prácticas para apoyar en la medición y monitoreo de los riesgos a los que está expuesto en sus operaciones normales. Adicional cuenta con procesos de consolidación, preparación y presentación de informaciones, asegurando el intercambio apropiado de información a la alta gerencia, los comités correspondientes, el Consejo de Administración, los organismos reguladores, las agencias calificadoras y los auditores externos.

Perfil de Riesgo

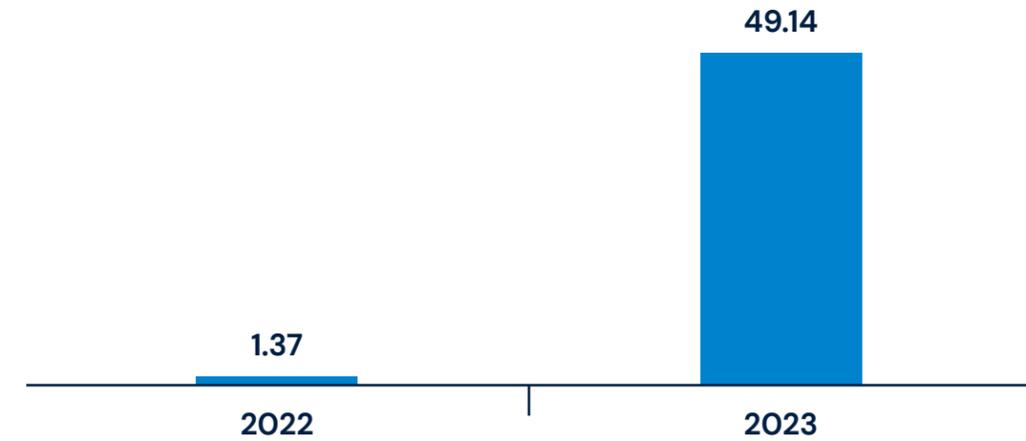
Riesgo de Crédito

Cartera Bruta (RD\$ millones)



Al cierre de diciembre de 2023, la cartera de créditos bruta, incluyendo capital e interés, cerró con un balance de RD\$ 1,500.64, representando un crecimiento de RD\$ 1,363.86 millones respecto al cierre del 2022, equivalente a un 997%. Es el principal activo de la entidad, concentrada en tarjetas de créditos y préstamos personales.

Provisiones (RD\$ millones)



Al cierre de diciembre del 2023, la cartera de créditos cuenta con provisiones constituidas de RD\$ 49.14 millones, resultando en un índice de cobertura cartera de crédito vencida mayor a 90 días del 2.0%. Dichas provisiones cuentan con un excedente de RD\$ 17.14 millones. La cartera vencida, al cierre del año 2023, representó el 1.63% de la cartera bruta, con un promedio de días de atraso del 2.25 días por cliente.

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de experimentar pérdidas derivadas del incumplimiento por parte de un deudor o contraparte de las obligaciones financieras contractuales asumidas frente al Banco.

Qik cuenta con un Manual de Políticas de Riesgo de Crédito aprobado por el Consejo de Administración que define los fundamentos para la gestión del riesgo de crédito basados en mejores prácticas internacionales y en las regulaciones vigentes, e incluye un conjunto de técnicas, metodologías e indicadores que proveen una base para el seguimiento y monitoreo del riesgo de crédito.

La gestión de crédito está organizada por producto, ya que el segmento enfoque de la entidad son créditos de consumo. La exposición por segmento regulatorio es un 100% tarjetas de crédito y préstamos personales (consumo).

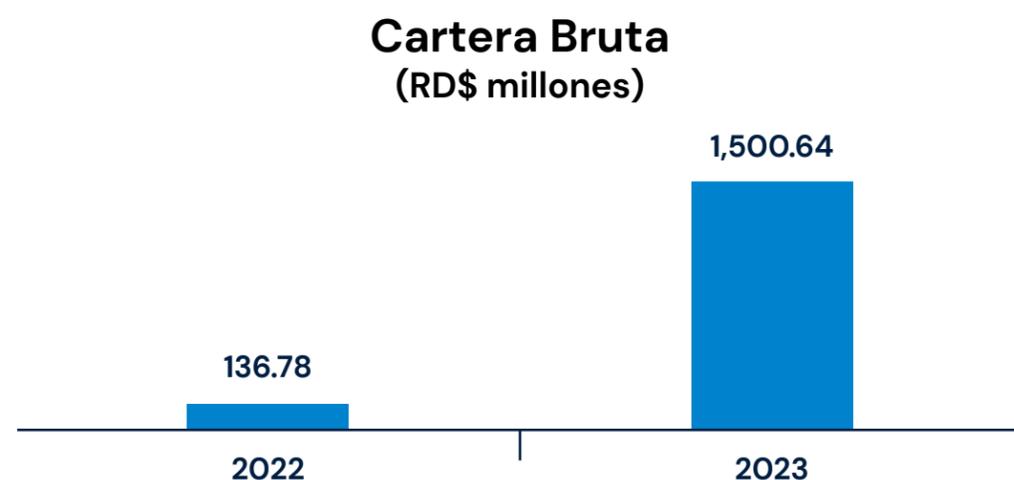
Metodologías utilizadas para la evaluación del riesgo de crédito

La entidad utiliza diversas metodologías analíticas durante todo el proceso de crédito, desde su originación hasta su recuperación. Para la evaluación de la cartera de crédito y su evolución, la metodología utilizada es el análisis predictivo a través de modelos con *machine learning* que buscan medir la probabilidad de incumplimiento de los clientes, como son los modelos de originación de crédito y los modelos de comportamiento. A partir de estos últimos, se desarrollan estrategias para crear oportunidades de negocio con clientes de bajo riesgo, gestionar límites de crédito, dar un tratamiento especializado a clientes de alto riesgo, entre otras, las cuales se enfocan en ajustar la exposición de crédito en función del nivel de riesgo de los clientes para un mejor balance entre riesgo y rentabilidad.

Entre otras metodologías utilizadas, están los análisis de cosechas, que permiten evaluar el desempeño del portafolio de créditos, y los análisis de tendencias y concentraciones que permite identificar cambios relevantes en los indicadores presentados al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración. Los indicadores utilizados se enfocan en medir la exposición de riesgo de crédito en cuanto a calidad (cartera vencida, en contagio, improductiva) concentraciones y provisiones, y las pérdidas realizadas (castigos). Todas estas metodologías son parte fundamental en la gestión del riesgo de crédito.

Evolución del riesgo de crédito y principales actividades

Exposición a Riesgo de Crédito



Qik Banco Digital inició sus operaciones en noviembre del 2022. Al cierre de diciembre de 2023, la cartera de créditos bruta, incluyendo capital e interés, cerró con un balance de RD\$ 1,500.64, representando un crecimiento de RD\$ 1,363.86 millones respecto al cierre del 2022, equivalente a un 997%. Es el principal activo de la entidad, concentrada en tarjetas de créditos y préstamos personales con un bajo nivel de morosidad.

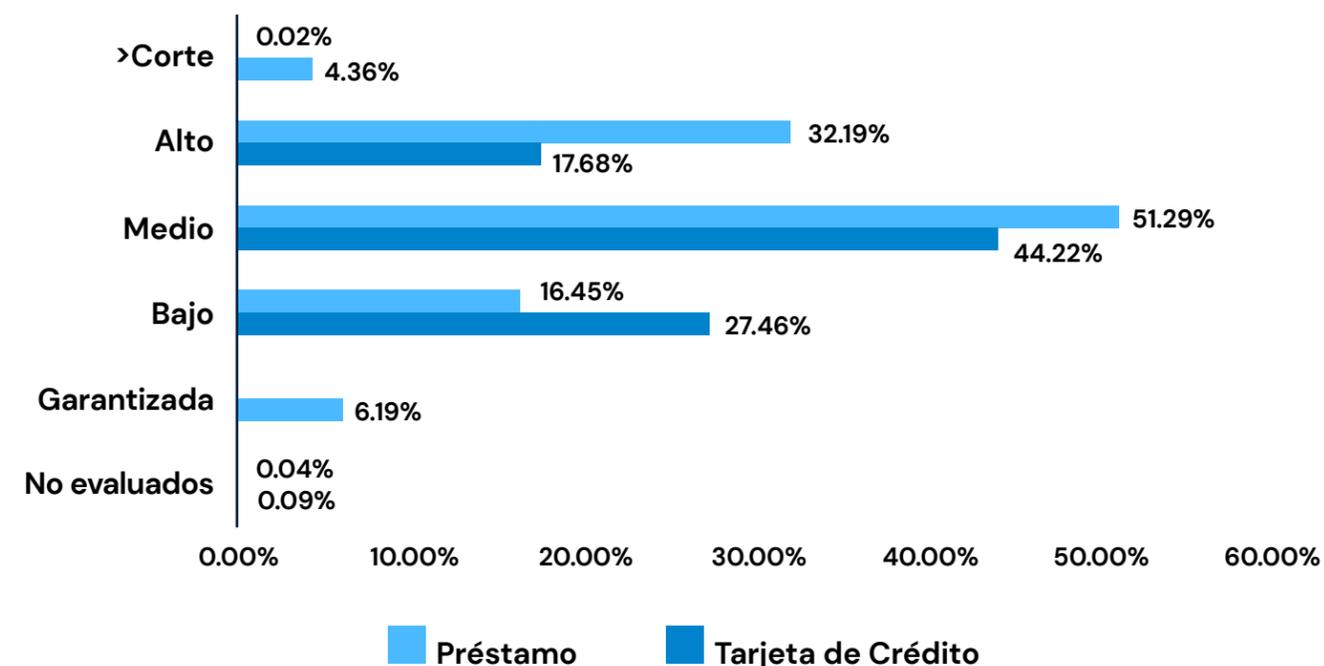
La exposición por grupo económico con respecto al patrimonio técnico se mantiene dentro de los niveles de tolerancia internos y regulatorios, tienen un 1.90% en el grupo con mayor concentración, de los cuales el 100% corresponden a exposición sin garantía. Importante resaltar que los principales cinco (5) grupos económicos concentran el 2.21% de exposición total.

Calidad de la cartera de crédito

La cartera vencida, al cierre del año 2023, representó el 1.63% de la cartera bruta. La cartera vencida de la entidad está cubierta 2.0 veces por las provisiones constituidas, lo cual implica que las provisiones constituidas cubren en RD\$ 2.0 cada peso de cartera vencida.

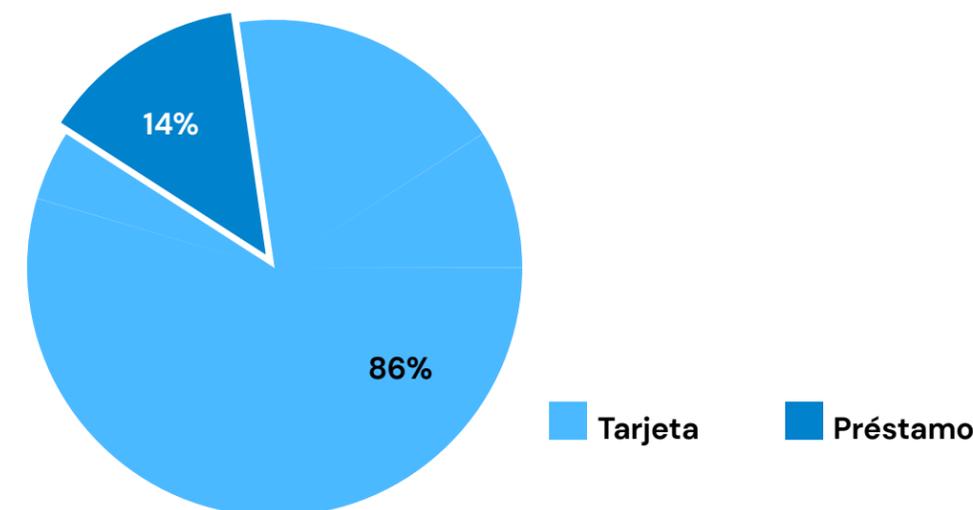
Los niveles de castigos, como porcentaje de la cartera, mantienen una tendencia favorable representando un 0.002%. Con relación al cierre del 2022, cabe destacar que este resultado es nulo debido al reciente inicio de las operaciones.

Distribución de Clientes de Riesgo de Modelo



La cartera de clientes de Qik se le otorga una clasificación de riesgo interna basada en la probabilidad de *default* que se le otorga al cliente a la hora de ser evaluado para el producto solicitado. Al cierre del 2023, la cartera de crédito cuenta con un total de 69,263 clientes clasificados de la siguiente manera:

Cartera de Productos



Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo de crédito

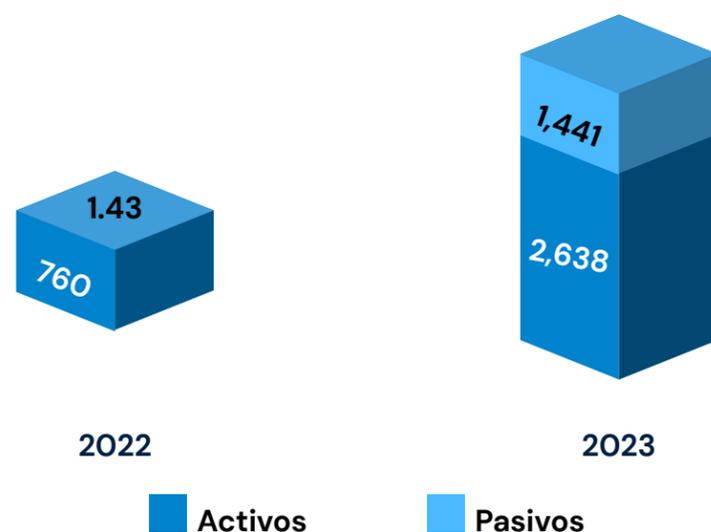
El plan de acción para el 2024 contempla las siguientes acciones:

- Impulsar ser más eficientes en los procesos de identificación, conformación y monitoreo de los grupos de riesgos y su concentración.
- Robustecer los modelos internos, de originación y comportamiento, existentes como parte de un proceso de mejora continua para mantenerlos alineados al nuevo entorno y a los cambios que ocurren en el comportamiento de los clientes.
- Impulsar y automatizar los procesos de monitoreo de la cartera y del modelo de otorgamiento de créditos, con la implementación de *dashboards* en Power BI.

Resumen Preliminar

Riesgo de Mercado

Activos y Pasivos Sensibles a Tasas de Interés Expresados en \$RD Millones



Durante el año 2023 el banco mostro una exposición baja al riesgo de tasa de interés y tipo de cambio. Al 31 de diciembre del 2023, el total de los activos sensibles a tasas de interés está conformado por efectivo en Banco Central de la República Dominicana e instituciones financieras del país, balance de la cartera de crédito y portafolio de inversiones gubernamental.

El valor en riesgo total de la entidad al cierre de diciembre 2023 presento baja volatilidad, representando el 1.87% del Patrimonio Técnico, colocándose dentro del rango de tolerancia establecido por la entidad.

Riesgo de Liquidez

Durante el último trimestre del año 2023 Qik Banco Digital mantuvo una liquidez holgada en ambas monedas, lo que le permitió cumplir con sus compromisos de forma oportuna. Esto queda evidenciado en las altas razones de liquidez, tanto en moneda nacional como moneda extranjera, que se mantuvieron en niveles superiores a los límites regulatorios y parámetros internos definidos.

El Banco mantiene un seguimiento continuo a la liquidez interna, con énfasis especial en el comportamiento de los depósitos y en la posición neta en moneda extranjera, lo que le permite implementar estrategias preventivas, en caso de considerarse necesarias, y mantener una robusta posición de liquidez en ambas monedas.

Riesgo de Mercado y Liquidez

El riesgo de mercado se origina ante la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios del mercado, dentro de los que se incluyen, de forma general, el tipo de cambio, el tipo de interés y el precio de instrumentos de inversión.

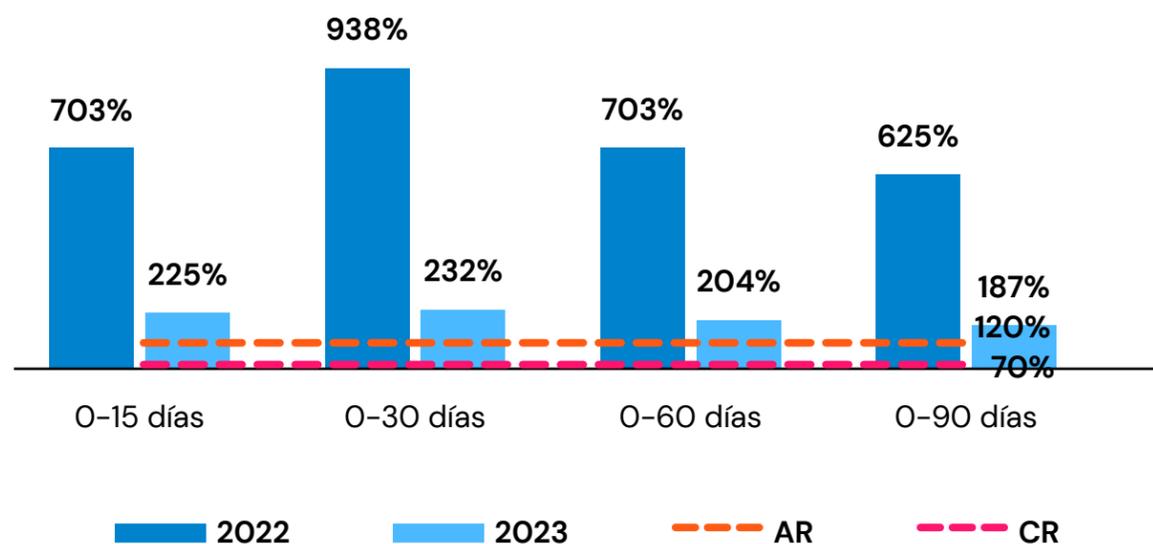
El riesgo de liquidez surge de la posibilidad de que el Banco enfrente escasez de fondos para cumplir con sus obligaciones inmediatas y que por ello tenga la necesidad de obtener recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, esto es, asumiendo un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento.

La institución cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos y límites de riesgo de mercado y liquidez ajustados a la naturaleza, complejidad operacional y al volumen de negocios, y amparados en las mejores prácticas y regulaciones para el manejo de estos riesgos. Estas políticas se actualizan anualmente, y por recomendación del Comité Gestión Integral de Riesgo, son aprobadas por el Consejo de Administración.

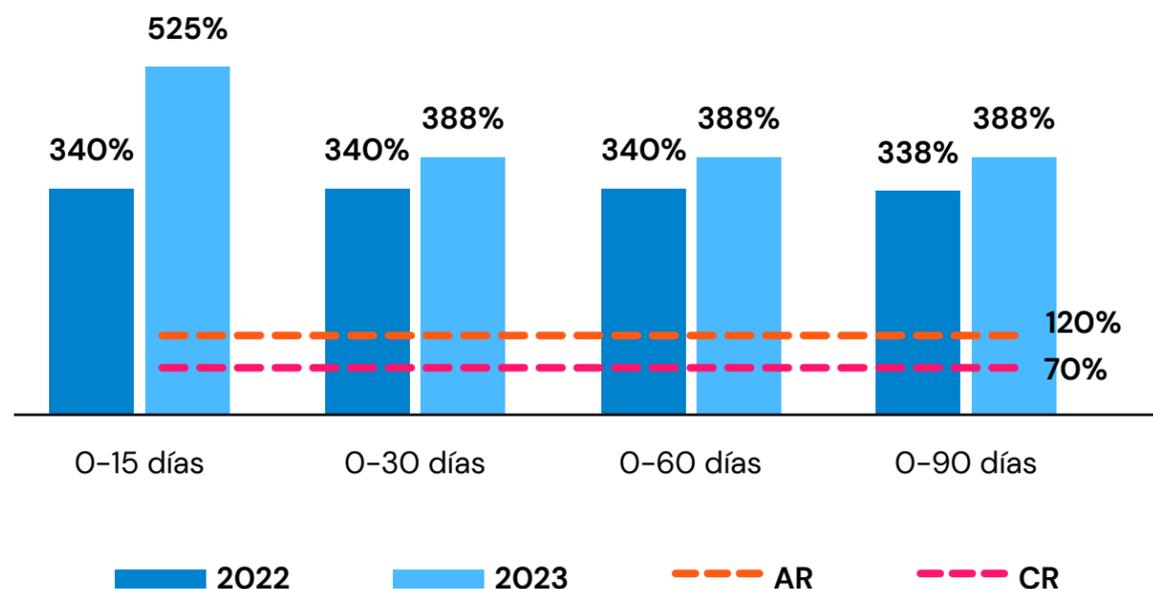
Para asegurar una visión completa de los riesgos de mercado y liquidez asumidos, la entidad ha definido indicadores para monitorear estos riesgos en sus operaciones, los cuales están sujetos a límites de tolerancia acorde con el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración, y son monitoreados periódicamente por el Comité Gestión Integral de Riesgo y los comités internos.

A continuación, los principales indicadores para los riesgos de mercado y liquidez implementados:

Razón de liquidez ajustada MN



Razón de liquidez ajustada ME



Para riesgo de mercado:

- Activos y pasivos sensibles a tasa de interés.
- Valor a riesgo por tasa de interés y tipo de cambio.
- Posición neta en moneda extranjera.
- Índice de solvencia.

Para riesgo de liquidez:

- Ratios o Razones de liquidez ajustada.
- Composición y concentración de depósitos.

Se mantiene un monitoreo continuo de estos indicadores de riesgo por parte de la alta gerencia y el Consejo de Administración a través del Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración y los comités internos de ALCO e Inversiones.

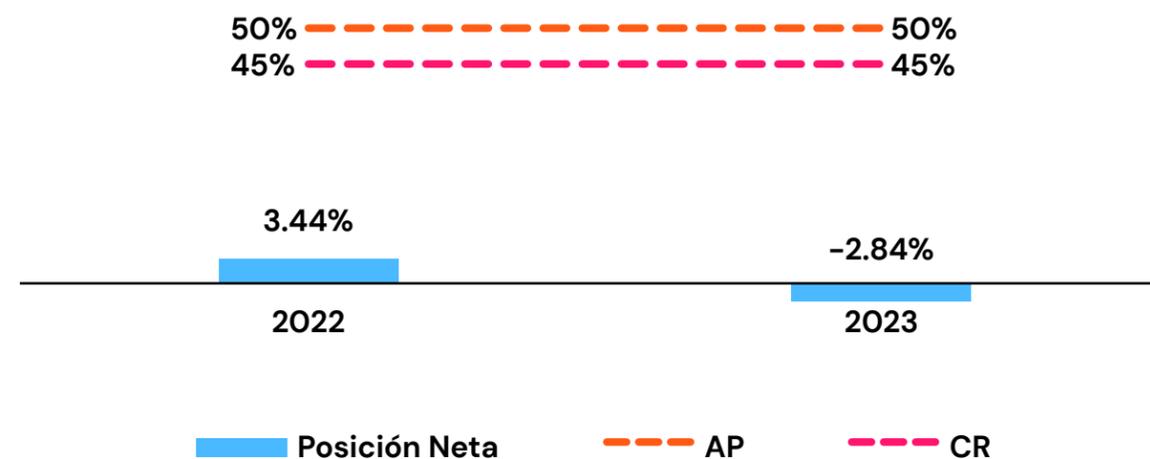
Qik cuenta con un Plan de Contingencia para el Riesgo de Liquidez, revisado de forma semestral y evaluado al menos una vez al año, que establece las actividades que se deben ejecutar ante la ocurrencia de eventos o condiciones adversas en el Banco o en el mercado que afecten o pudieran afectar la liquidez.

Evolución del Riesgo de Mercado

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco mantenía un total de activos sensibles a variaciones de las tasas de interés equivalentes a RD\$2,637,510,414 y de pasivos sensibles a tasas de interés equivalentes a RD\$1,440,502,726.

Se observa un aumento en RD\$ 1,877 millones en el total de activos sensibles a tasas de interés con respecto al cierre del 2022, equivalente a un 247%. Adicionalmente, los pasivos sensibles a tasas de interés presentaron un aumento en RD\$ 1,439 millones con relación al cierre del 2022.

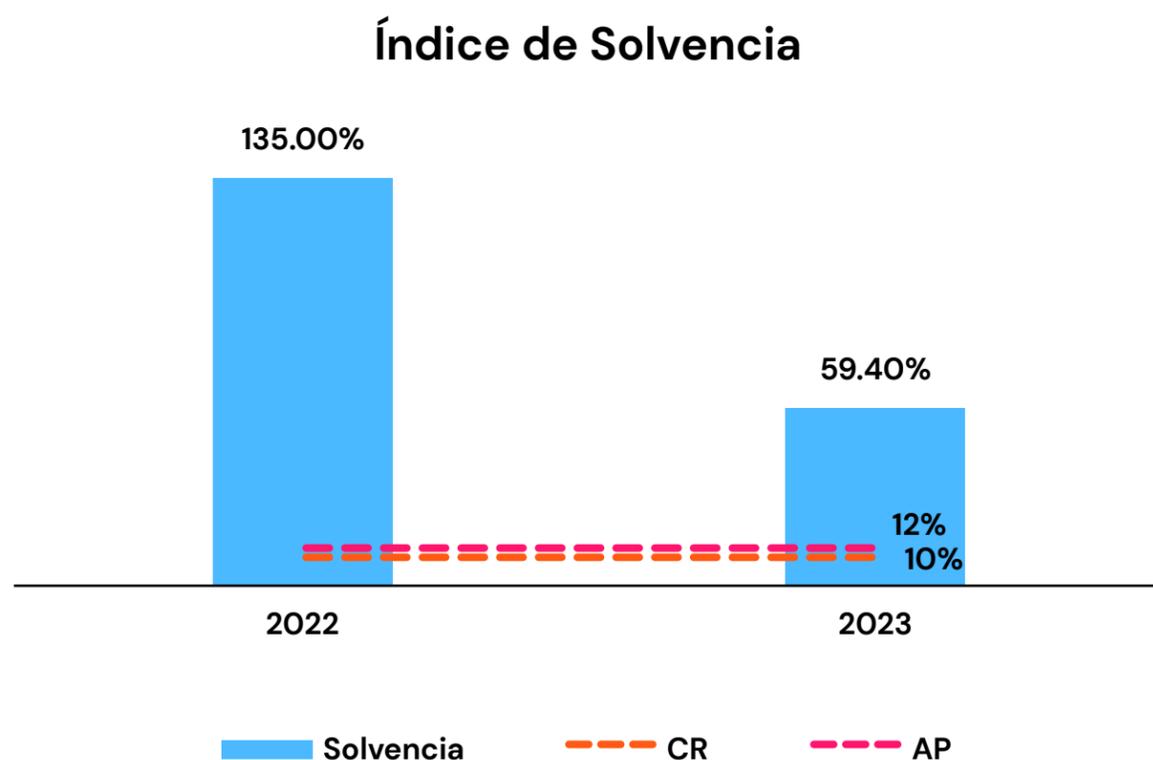
Posición Neta en Moneda Extranjera



Por otro lado, la posición neta en moneda extranjera fue de US\$169,151 y de US\$1,407,623 al cierre de 2022 y 2023, respectivamente. Se destaca que la posición neta en moneda extranjera está compuesta solo de balance en dólares americanos, y a los cortes señalados cumple con el límite regulatorio y el apetito de riesgo interno para la posición corta definida por el Banco.

De forma consolidada el valor en riesgo por tasa de interés y tipo de cambio fue de RD\$ 449,620 y DOP\$ 40,348,110 a los cortes de 2022 y 2023, respectivamente.

Los montos indicados no representan una alerta con relación al límite regulatorio y al apetito interno definido por el Banco. El índice de solvencia se ubicó en 59.40% al cierre del mes de diciembre 2023.



Evolución del Riesgo de Liquidez

Al corte del 31 de diciembre del 2023 el Banco presentó niveles holgados de liquidez tanto en moneda nacional como moneda extranjera, lo que le permitió cumplir con sus compromisos de forma oportuna, e incrementar su cartera de crédito.

Las razones de liquidez en moneda nacional al cierre de diciembre 2023 se colocaron en 231.85% y 187.33%, para las bandas de 0-30 días y 0-90 días, respectivamente, superando los mínimos regulatorios (70% y 80%, respectivamente) y el apetito de riesgo de la institución (120%) ampliamente.

Las razones de liquidez en moneda extranjera se colocaron en 388.27% para la banda de 0-30 días y para la banda de 0-90 días, permaneciendo significativamente superiores a los límites regulatorios e internos.

A pesar de los altos niveles de liquidez alcanzados, el Banco establece un seguimiento continuo a liquidez interna, con énfasis especial en el comportamiento de los depósitos y su concentración. Asimismo, también se mantiene un monitoreo constante de las cuentas de depósitos del público. Al corte del 31 de diciembre del 2023 la entidad cuenta con un monto de RD\$1,267,181,837 correspondiente a depósitos de ahorro del público.

La concentración de los veinte (20) mayores depositantes representa el 7.93% del total de captaciones del Banco.

En conclusión, al corte del 31 de diciembre 2023 el Banco mantuvo niveles de liquidez adecuados. Durante el período evaluado se registraron fondos tomados a préstamos por un monto de USD\$ 3,000,000.00, desembolsados de la Línea de Crédito con Popular Bank, para fines de pago a suplidores extranjeros. Por otro lado, no se solicitaron préstamos interbancarios ni operaciones repo del Banco Central de la República Dominicana, tampoco se identificaron brechas significativas o alertas adicionales que impacten la liquidez.

Principales actividades de riesgo de mercado y liquidez:

Durante 2023, el Banco implementó múltiples iniciativas enfocadas a fortalecer la gestión de riesgo de mercado y liquidez, destacando:

- Revisión de las metodologías internas para la gestión del riesgo de mercado y de liquidez.
- Monitoreo continuo del portafolio de inversiones, estimación de su valor razonable y del impacto de la implementación de unas nuevas regulaciones.
- Revisión de los planes de contingencia para riesgo de liquidez y riesgo de mercado, con el objetivo de asegurar la actualización y validez de las estrategias contenidas en los mismos.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo de mercado y liquidez.

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo de mercado y liquidez se planea implementar durante 2024 las siguientes iniciativas:

Implementación de pruebas retrospectivas al modelo de cálculo de capital económico por riesgo de tasa de interés y precio (tipo de cambio).

Riesgo Operacional

Durante el año 2023, la administración del Riesgo Operacional continuó con el fortalecimiento de la gestión, a través de la revisión proactiva de procesos relevantes, así como de todos los cambios por implementación de nuevos productos y/o servicios tecnológicos, para identificar los riesgos e implementar medidas de mitigación.

La gestión del riesgo operacional de la entidad tiene sus principios establecidos en el Manual de Riesgo Operacional, el cual provee el marco de acción para el análisis, evaluación, monitoreo y comunicación de la exposición del riesgo operacional e incorpora los requerimientos de los órganos reguladores de la República Dominicana. El modelo creado para administración del riesgo operacional permitirá una gestión eficaz, siendo el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración el ente responsable de recomendar las políticas de riesgo para aprobación del Consejo de Administración.

Las matrices de riesgo se construyen con un enfoque basado en los procesos, alienados a las buenas prácticas de la gestión integral de riesgo.

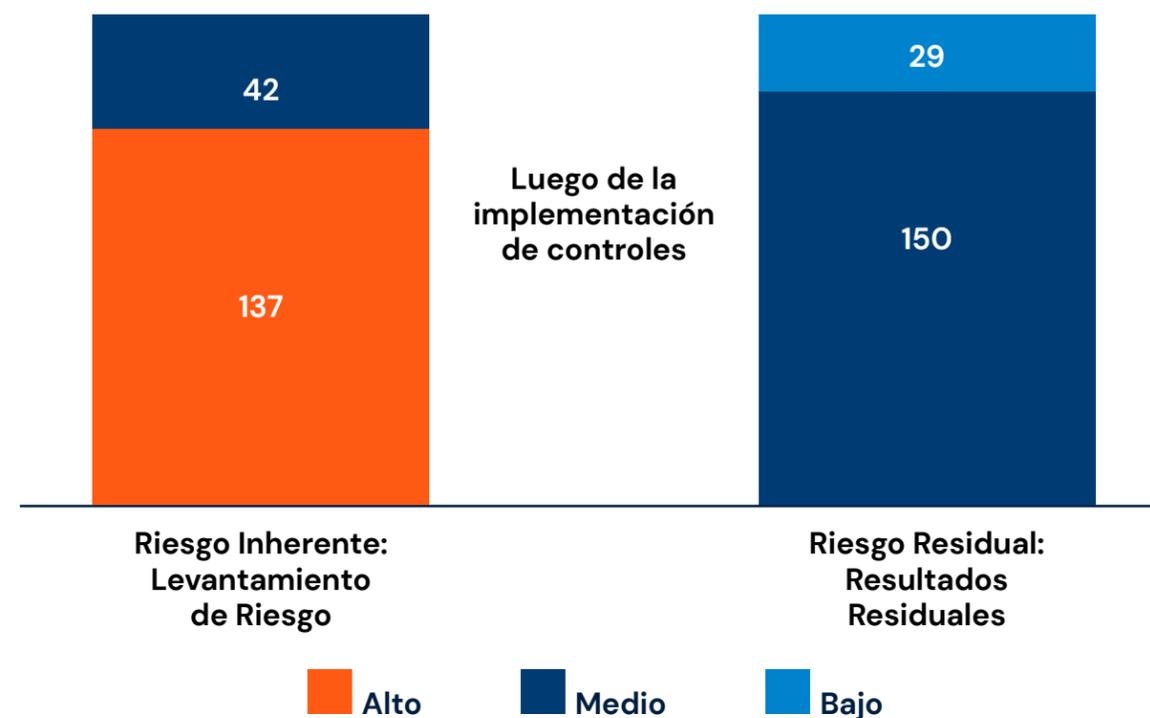
La metodología aprobada por el Consejo de Administración para la administración del riesgo operacional consta de nueve pasos que permiten una evolución permanente de la gestión de monitoreo. Esta metodología se basa en un enfoque estructurado que utiliza como fuente de retroalimentación la base de datos de los eventos ocurridos durante el período y los resultados del seguimiento a los indicadores de control establecidos.

Para la evaluación y aceptación del riesgo operacional, se definen los principales criterios sobre los cuales los niveles de riesgo serán evaluados. Se identifican los riesgos y controles asociados para cada producto y/o servicio, y se clasifican de acuerdo con su severidad y frecuencia. Se determina el nivel de riesgo inherente y residual para todos los riesgos identificados, y se evalúan los controles actuales para cada riesgo identificado.

El tratamiento del riesgo consiste en identificar un rango de opciones para mitigar los riesgos que superaron el nivel de riesgo aceptado de acuerdo con el proceso analizado. Los riesgos residuales son identificados y los planes de tratamiento son implementados, y luego se realiza la documentación apropiada. Estos estarán sujetos a ser monitoreados y revisados periódicamente.

Hasta el 31 de diciembre de 2023, se han identificado 179 riesgos en las distintas unidades de la entidad, 129 tienen el nivel de impacto inherente alto y 42 el nivel de impacto medio. Tras la implementación de controles oportunos, los riesgos presentaron una baja considerable, en el nivel de riesgo controlado o residual, resultado de la siguiente manera, 111 pasaron a tener nivel de impacto medio y 29 a tener nivel de impacto bajo, siendo positivo a la gestión del riesgo analizada.

Riesgo Operacional



Con relación a los eventos de riesgo operacional con pérdidas monetarias, se observó en este durante el segundo semestre 2023, tuvimos 27 casos por un monto total de RD\$637,613.09, lo que significó un monto promedio de RD\$ 23,615.29 por evento. La evolución de las pérdidas operacionales al 31 de diciembre 2023 representa el 1.02% del margen financiero bruto más comisiones, lo que indica cumplimiento del apetito de riesgo definido por la entidad.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo operacional

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo operacional, durante el año 2024, los esfuerzos se enfocarán en desarrollar las siguientes iniciativas:

- Crear nuevas metodologías de autoevaluación de riesgos y controles.
- Continuar monitoreando la base de datos de eventos y pérdidas, para monitorear la frecuencia y presentar controles adicionales.
- Fortalecer la cultura de riesgo en Qik Banco Digital Dominicano, S. A.–Banco Múltiple y capacitar a gestores de riesgo.
- Diseñar e implementar un nuevo formulario de evaluaciones de controles.

Riesgo Seguridad de la Información y Cibernético

Se define el riesgo de seguridad de la información como la “posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información”. Se mide en términos de una combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento y su impacto.

La gestión del riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad abarca el proceso de identificar, comprender, evaluar y mitigar los riesgos, así como el impacto de éstos en la información, los sistemas y procesos de la entidad. Esta gestión se basa en cuatro enfoques fundamentales:

- La identificación y clasificación de los activos críticos de información, así como su interrelación con los sistemas y procesos de negocio.
- Las evaluaciones de riesgo, que determinan la magnitud de la potencial amenaza, las vulnerabilidades y el riesgo asociado a un sistema de tecnologías de la información.
- La identificación, priorización, evaluación y aplicación de controles adecuados para mitigar o eliminar los riesgos identificados en el proceso de evaluación.
- La contextualización dentro de un marco de procesos de negocio, de todos aquellos riesgos y controles detectados e implementados, con el propósito que la entidad cuente con un conocimiento claro acerca de cuál es su exposición al riesgo en esta materia y así poder tomar las mejores decisiones para la mitigación de estos.

Metodologías utilizadas para la evaluación del riesgo de seguridad de información y cibernético

Para la gestión del riesgo a la seguridad de la información y ciberseguridad, Qik cuenta con un servicio tercerizado (Centro de Monitoreo de Seguridad-SOC), altamente calificado y experto en la materia, quienes, apoyados en herramientas tecnológicas de última generación, permanentemente hacen seguimiento a los riesgos identificados, evalúan y detectan nuevos riesgos, gestionan los incidentes de seguridad y monitorean las fuentes de inteligencia de amenazas cibernéticas que puedan llegar a impactar a la entidad, sus clientes y proveedores.

El impacto de la materialización de los riesgos se estima bajo la perspectiva del cumplimiento de los principios de la seguridad de la información, los cuales se basan en la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información de la entidad.

En base a la estimación del impacto y la evaluación de la probabilidad de explotación de las vulnerabilidades y amenazas, el cálculo del riesgo por vulnerabilidad, se clasifica el riesgo en muy alto, alto, medio y bajo, convirtiéndose en la herramienta para la priorización y enfoque de las acciones mitigantes.

Los riesgos son revisados de manera periódica, ajustando su variación en base a la implementación de controles sugeridos los cuales retroalimentan la matriz de riesgos por activos. Las exposiciones a riesgo se presentan, de manera regular, al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración, para seguimiento, aprobación y toma de decisiones. Para la construcción de soluciones tecnológicas se agotan etapas de análisis de seguridad que permiten identificar las mejores prácticas y controles necesarios para asegurar el sistema que provee la solución. En particular, se diseñan los sistemas para proveer elementos que permitan el monitoreo continuo la “superficie de ataque” (la suma de todos los puntos de hardware y software susceptibles a un ataque) y la detección de vulnerabilidades (debilidades de un sistema que puede aprovechar un atacante).

Estos procesos de monitoreo brindados a Qik de manera tercerizada, se convierten en uno de los principales insumos para la evaluación de los riesgos de seguridad de la información y seguridad cibernética. Debido a la complejidad de los sistemas actuales, se hace necesario construir sistemas que agreguen información de telemetría de usuarios, herramientas de seguridad, aplicaciones e infraestructura. El monitoreo del riesgo se convierte entonces en un proceso continuo de correlación de eventos y aplicación de modelos de inteligencia artificial, para identificar vulnerabilidades y detectar incidentes de seguridad cibernética. Esta herramienta se conoce como SIEM y es el corazón del Centro de Monitoreo de Seguridad (SOC).

Evolución del riesgo de seguridad de información y principales actividades

Qik nace en un ecosistema nativo *Cloud*. Siendo conscientes del gran reto que esto conlleva a nivel de riesgo y constantes cambios en la tecnología, Qik ha emprendido acciones para lograr una adopción constante con las nuevas tecnologías de nube de manera confiable y segura, que le permita obtener los beneficios esperados manteniendo niveles de riesgo aceptables de acuerdo con lo establecido en el apetito de riesgo de la entidad.

Adicionalmente, se ha dado continuidad a la estrategia de higiene de Seguridad de la Información y Ciberseguridad desarrollada para la mitigación de posibles nuevos riesgos y amenazas, dentro de las cuales sobresalen las siguientes:

- Revisión y actualización de las políticas y procedimientos establecidos para la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad.
- Definición, diseño e implementación de controles para la infraestructura tecnológica de la institución.

- Participación en la definición e implementación de controles de ciberseguridad en todos los proyectos tecnológicos de la institución.
- Aseguramiento de plataformas críticas de acuerdo con las prioridades definidas por la criticidad de los activos.
- Ejecución del programa de concientización de seguridad de la información:
 - Certificación institucional de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y campañas de Phishing Ético para todos los colaboradores de la institución.
 - Fortalecimiento de los modelos de detección, basados en inteligencia artificial y *machine learning*, para el monitoreo y detección de posibles incidentes de ciberseguridad en la infraestructura tecnológica (Centro de Monitoreo de Seguridad-SOC).

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión del riesgo de seguridad de información y ciberseguridad.

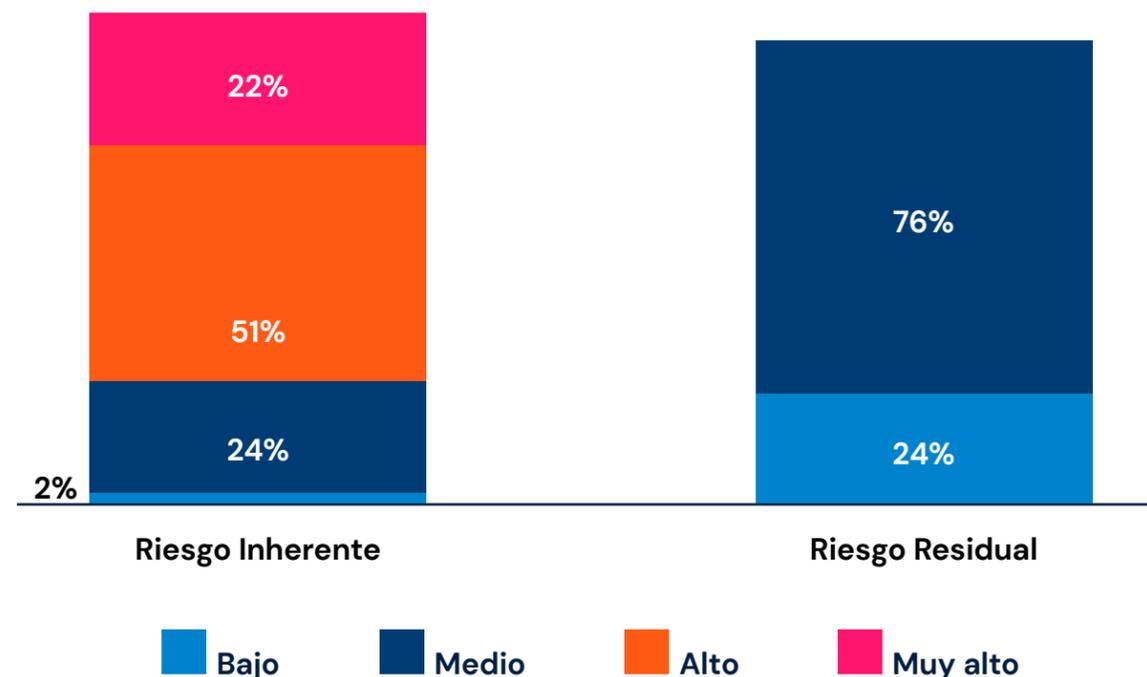
Para el año 2024 se tiene planificado implementar los siguientes proyectos y actividades relevantes:

- Evaluación del cumplimiento del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información del Banco Central de la República Dominicana.
- Mantener el programa de concientización de Phishing Ético para todos los colaboradores de la institución.
- Revisar y actualizar las políticas, estándares y controles de seguridad de la información, siguiendo las disposiciones de la regulación local y los estándares internacionales de seguridad de la información ISO 27001/2 y Controles CIS.
- Implementar, monitorear y gestionar los indicadores de riesgo identificados en el programa de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Fortalecer el marco de gestión de controles de Ciberseguridad "CIS Controls Top – 20" implementado.
- Implementar un gobierno de datos en la organización siguiendo las mejores prácticas de la ISOO 27001 y CIS V8.
- Restructuración de plan de concientización en riesgos tecnológicos sobre Ciberseguridad y Seguridad de la Información para todos los colaboradores de la institución.

Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva

Tal como se refleja en la gráfica la composición correspondiente la matriz de riesgo LAFT-PADM del Banco está compuesta por 45 riesgos inherentes, asociados a 118 controles, que limitan la ocurrencia de riesgos muy altos y riesgos altos, de los cuales el 76% quedan con un nivel de impacto controlado medio y un 24% con un nivel de riesgo controlado bajo.

Eventos Potenciales LAFT-PADM



El modelo de gestión adoptado por la entidad está definido en:

- a. El Marco de Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos LAFT-PADM en el cual se definen el conjunto de estrategias, políticas, procesos y procedimientos, estructura organizacional, sistemas de información, modelos, metodologías y herramientas por el cual la entidad identificará, medirá, controlará y monitoreará los eventos potenciales.
- b. El Manual de Eventos Potenciales de Riesgos LAFT-PADM, cuyo objetivo es proveer un marco de acción para una objetiva supervisión del riesgo de lavado de activos y demás riesgos señalados.
- c. El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, donde se detallan las políticas y procesos necesarios para una efectiva gestión del Programa de Prevención y detección de operaciones y esquemas de lavado.

La organización ha desarrollado un robusto marco de gestión interna para el riesgo del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, acorde las disposiciones del instructivo^[1] correspondiente, aprobado por la Superintendencia de Bancos. Como resultado de su implementación, durante el primer año de operaciones de la organización, se alcanzaron los siguientes hitos alineados al apetito de riesgo aprobado por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Consejo de Administración:

1. Se identificaron y gestionaron los riesgos inherentes correspondientes a la implementación de los productos y servicios que fueron lanzados a los clientes durante el año 2023: Tarjeta de Crédito Garantizada, Cuenta de Ahorros, Préstamos Personales, Código CASH, Pagos de Servicios y la alianza para el uso de Cajeros Automáticos.
2. A propósito del escalamiento de las operaciones de la organización, se revisaron las metodologías de determinación del perfil de riesgo de los clientes, indicadores clave, límites de tolerancia y apetito del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, a la luz de las mejores prácticas de la industria y la regulación vigente. Lo propio facilitó la rápida detección de las fluctuaciones para luego implementar medidas de corrección.
3. Esta revisión conllevó la actualización de las matrices, informes y políticas del área de riesgos para formalizar los nuevos controles y procedimientos desarrollados para la mitigación de los riesgos identificados en función del escalamiento progresivo de las operaciones, productos y clientes de la organización.

^[1] República Dominicana. Superintendencia de Bancos. Circular número 003/18 de fecha 15 de enero del 2018. Instructivo sobre prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Etapas De La Metodología De Gestion De Eventos Potenciales De Riesgo

Cada etapa de la metodología responde a un ciclo continuo, debiendo revisarse periódicamente para Identificar posibles unidades de mejora y corrección al marco de gestión. Este proceso debe ser dinámico y responder a los cambios que se presenten en nuestra Entidad, el cual, como mínimo, deberá realizarse con periodicidad anual.

Identificación

La Entidad cuenta con un proceso de identificación de eventos potenciales de riesgos de lavado de activos y demás riesgos señalados, que cubre todas sus áreas y actividades y les permite conocer el nivel de su exposición. Adicionalmente, se identifica y evalúan los eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, que pudieran surgir, respecto al lanzamiento de cualquier producto, servicio o práctica comercial y el lanzamiento o modificación de los canales de distribución, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

Medición

La Entidad mide la probabilidad de ocurrencia de los eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva y el impacto, en caso de materializarse. Como resultado de esta etapa se está en capacidad de establecer el perfil de riesgo, en forma desagregada y consolidada, por cada factor y riesgos asociados.

Control

En esta etapa, la Entidad toma medidas que promuevan el control de los eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva a los que se exponen, debido a los factores de riesgos clientes, productos y servicios, canales de distribución y áreas geográficas y de los riesgos asociados. Como resultado de esta etapa, se establece el perfil de riesgo residual. Los controles implementados deben traducirse en una disminución de la probabilidad de ocurrencia y del impacto de los eventos potenciales de PLAFT.

Monitoreo

En esta etapa la Entidad da seguimiento a la evolución de su perfil de riesgo residual, a través de un seguimiento continuo y efectivo, que facilita la rápida detección y corrección de las deficiencias al igual que asegurar que el perfil de riesgo residual se encuentre en los niveles de tolerancia establecidos por el Consejo.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de eventos potenciales de riesgo de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva 2024

- Actualización y optimización de la matriz de eventos potenciales de riesgos LAFT-PADM, incorporando nuevos controles y eventos potenciales LAFT-PADM.
- Introducción de nuevos indicadores de riesgo LAFT-PADM, para permitir una gestión anticipada de los riesgos.
- Implementación de nuevos esquemas de monitoreo correspondiente a los controles e indicadores de riesgos LAFT-PADM, concentrando estos esquemas en la automatización.
- Continuar el fortalecimiento a nivel Institucional de una cultura basada en riesgos de LAFT-PADM.
- Monitorear el programa de prevención de lavado de activos. Con un seguimiento continuo y efectivo, que facilite la rápida detección y corrección de las deficiencias del marco de gestión de eventos PLAFT-PADM.

Riesgo de Cumplimiento

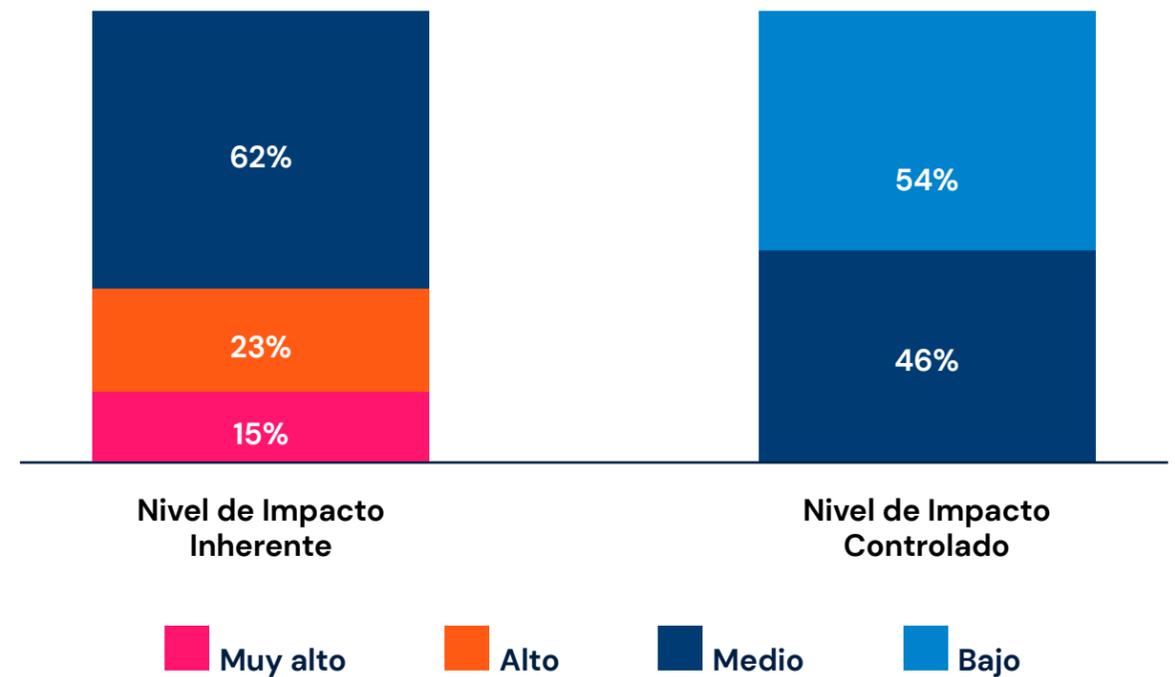
De cara a las operaciones habituales de una entidad de intermediación financiera, Qik está sujeto al estricto cumplimiento a una serie de normativas emanadas de sus reguladores naturales, las cuales, en caso de incumplimiento podrían devenir en sanciones administrativas que se traducen a su vez en pérdidas económicas y reputacionales para la organización. En ese sentido, de cara al inicio de operaciones, se construyó: (a) una matriz de los posibles eventos de riesgo de cumplimiento; así como también (b) una matriz de cumplimiento normativo donde se han asentado todas las obligaciones regulatorias recurrentes de la organización.

Como parte de la gestión de monitoreo del riesgo de cumplimiento, se generan estadísticas de los niveles de cumplimiento de los requerimientos regulatorios, de la cantidad de reclamaciones, origen de estas y la forma en que fueron resueltas; así como de los procesos de inspección realizados por los distintos reguladores. Los resultados de este monitoreo son presentados periódicamente también al Comité Ejecutivo Interno, luego al Comité de Gestión Integral de Riesgos y finalmente al Consejo de Administración. Por otro lado, la entidad cuenta con procesos, a través de los cuales monitorea periódicamente los cambios en el marco regulatorio o nuevas regulaciones que afecten a la organización. En cuanto a las responsabilidades operativas, son apoyadas por herramientas tecnológicas que facilitan y controlan las tareas de la Unidad de Riesgos.

En lo relativo a las demandas legales y/o sanciones, se precisa que durante el período que comprende el presente informe, en atención a la poca operatividad de la organización no hubo demandas legales ni sanciones.

Como resultado, el perfil de riesgo de la entidad refleja que el 100% de los riesgos han sido cuantificados con un nivel de impacto medio o bajo en su nivel residual debido a los controles existentes.

Riesgo de Cumplimiento



Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo de cumplimiento

Para el 2024, la organización continuará con la mejoría en los procesos definidos para la remisión de los reportes regulatorios, que puedan asegurar la calidad de la información remitida y la rapidez con la que se genera y entrega la misma.

Por otro lado, se continuará trabajando en la identificación de riesgos asociados al incumplimiento de la normativa, así como definir los controles que tiendan a minimizarlos. La evaluación de una herramienta tecnológica que apoye la gestión de cumplimiento continúa siendo uno de los objetivos estratégicos para hacer aún más efectivo el control sobre la matriz de cumplimiento regulatorio para el monitoreo del cumplimiento en la remisión de los reportes y requerimientos exigidos por los reguladores. Así mismo, se continuará con el monitoreo continuo de los indicadores de gestión de este riesgo a través del Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración para asegurar que los mismos se mantengan los límites de tolerancia establecidos.

Riesgo Estratégico

El riesgo estratégico surge de la pérdida que pudiera suponer el aumento de los gastos o en su defecto, la disminución de los ingresos que involucre un desvío de las proyecciones del Plan de Negocios de la organización. La gestión del riesgo estratégico tiene su fundamento en la estructura de gobernanza orientada a la toma de decisiones en estricto apego a los objetivos descritos en el Plan de Negocios, así como el monitoreo constante de los indicadores para la medición de los límites aprobados.

La organización cuenta con un Plan de Negocios construido en base a los distintos escenarios que podrían presentarse durante los primeros 5 años de operaciones de la empresa. El ciclo de la gestión estratégica se completa al evaluarse recurrentemente los resultados de la implementación versus lo planificado. En el caso de Qik, esta gestión se realiza constantemente en atención a la cultura organizacional y de gobierno de la entidad.

Durante el 2023, la evaluación de la gestión estratégica se enfocó en los gastos operacionales en los distintos proyectos de cara a los ingresos por aportes de capital de su accionista mayoritario y casa matriz, Grupo Popular, S.A. Aun considerando lo anterior, la organización realizó una ejecución presupuestaria acorde las expectativas planteadas.

Planes a futuro

En la fase de definición de visión y aspiración, se identificarán las expectativas del Consejo de Administración y la Alta Gerencia. A partir de esta información, se coordinará la definición de la Visión y Aspiración para alcanzar el posicionamiento deseado y la presentará al Comité Guía que se defina para la elaboración del Plan Estratégico para su aprobación. Los resultados finales deberán ser aprobados por el Consejo de Administración.

En la definición de objetivos estratégicos, se identificarán posibles indicadores alineados a la visión y aspiración previamente definidos que podrán ser utilizados como objetivos estratégicos. Estos serán presentados al Comité Guía del Plan Estratégico para que sean evaluados y definidos los objetivos estratégicos.

Las iniciativas seleccionadas serán analizadas para determinar su impacto y los recursos necesarios para su implementación. A cada iniciativa se le asignará un responsable, quien estará encargado de su implementación y seguimiento.

Riesgo Tecnológico

Hoy en día, la información es un recurso clave para una entidad financiera como Qik, donde la tecnología juega un papel estelar a la hora de mantener la calidad de los aplicativos tecnológicos que generan valor y contribuyen con la consecución de los objetivos de la empresa, la optimización de procesos y costos y finalmente con el cumplimiento de la regulación. El diseño organizacional y operativo de la gestión de riesgo de tecnología de la información de Qik se concentra en gran medida en el riesgo de terceros.

Para ello se han separado en tres niveles el diseño tecnológico de la organización para su correcta mitigación:

1. Nivel Físico, relativo a la infraestructura tecnológica;
2. Nivel Lógico, vinculado a los riesgos de software, sistemas de información, datos y monitoreo; y
3. Nivel factor humano, que se deriva del mal uso de los dos niveles anteriores relacionado al factor humano y las medidas procedimentales para su mitigación.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo tecnológico

Para fortalecer la gestión del riesgo tecnológico, durante el 2024, los esfuerzos se enfocarán en:

- Fortalecer la gestión de riesgo tecnológico con el análisis de procesos relevantes con alta incidencia tecnológica, identificando los riesgos y definiendo e implementando controles mitigantes.
- Revisar y actualizar las políticas, estándares y controles tecnológicos, siguiendo las disposiciones del marco de buenas prácticas internacionales de COBIT5.
- Mantener y mejorar la gestión de la matriz de riesgo tecnológico.

Riesgo de Terceros

Durante el inicio operacional de Qik Banco Digital Dominicana, estuvimos participando en el proceso de selección de los proveedores de elegir, realizando un riguroso análisis del contrato, servicio que ofrecían y plan de recuperación de eventualidades, con el objetivo de identificar el plan de contingencia existente. Con el objetivo de identificar el mejor proveedor de servicio para la institución.

De las empresas que se validaron, fueron levantados los riesgos asociados a terceros, tratamiento y/o controles para mitigar los eventos de salidas, fallas en el sistema e incumplimiento de contrato. Se realizó el levantamiento de la matriz de riesgo terceros para mantener un control de los servicios tercerizados en Qik.

Riesgo de Modelo

El riesgo de modelos surge de la probabilidad de que se tomen decisiones desfavorables o desacertadas basadas en modelos estadísticos con debilidades o mal implementados, o producto del uso inadecuado de los mismos.

El Banco contaba con un programa de monitoreo y validación de modelos, que fue complementando en 2023 con la formalización de un marco general que define los lineamientos para la gestión efectiva y eficaz del riesgo de modelo, cubriendo todo el ciclo de vida de un modelo. El aumento del uso de modelos para la toma de decisiones por parte de la entidad hace que la creación de este marco fortalezca la gestión integral de riesgo. Como parte del nuevo marco, fue creado un inventario de los modelos internos, definiéndose la priorización y el nivel de control o revisión apropiado para cada uno de modelos, de acuerdo con el nivel de riesgo que representan a la entidad.

Fue implementada una nueva herramienta tecnológica que contribuyó con la automatización de los principales indicadores de monitoreo de los modelos, facilitando el monitoreo y seguimiento del nivel de riesgo y la implementación de acciones para mitigar cualquier desviación o limitación identificada.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo de modelos

En el 2024 los esfuerzos se enfocarán en continuar implementando el Manual de Políticas para la Gestión del Riesgo de Modelo a través del:

- Desarrollo de políticas y procedimientos particulares que permitan llevar a la práctica los lineamientos establecidos.
- Integración de nuevos modelos al inventario y a la herramienta de monitoreo.
- Ampliación de la metodología de priorización para nuevos modelos.

Programa de Pruebas de Estrés

Las pruebas de estrés son herramientas de gestión de riesgos que permiten evaluar la vulnerabilidad de la institución ante circunstancias extremas, pero posibles, y que pueden ser de muy alta severidad. Estas pruebas permiten realizar un análisis con un enfoque hacia el futuro, de tal manera que las acciones a seguir para mitigar las consecuencias de eventos extremos estén previamente definidas.

El proceso de pruebas de estrés es clave en el análisis del perfil de riesgo de una institución, los objetivos de capital propuestos, el establecimiento de los factores desencadenantes del umbral de capital, así como su aporte al proceso de planificación del negocio. El enfoque metodológico aprobado para el diseño de los modelos de pruebas de estrés para los riesgos significativos a los que se expone la institución fue el siguiente:

- Riesgo de crédito: estimar las provisiones por posibles pérdidas crediticias bajo distintos escenarios macroeconómicos a través de modelos lineales supervisados donde se consideran matrices de transición de clasificaciones de riesgo.
- Riesgo de mercado: estimar el valor a riesgo (VaR) respecto a los factores de riesgo de tipo de cambio, tasa de interés en moneda nacional (DOP) y tasa de interés en moneda extranjera (USD).
- Riesgo de liquidez: simular los escenarios de crisis definidos en el plan de contingencia de liquidez y sus eventos activadores.
- Riesgo operacional: cálculo del capital y los activos ponderados por riesgo operacional bajo el método estándar de Basilea, evaluando el impacto de escenarios de estrés de los distintos tipos de riesgo en el requerimiento de capital operacional.

Se toman las cuentas contables aplicables para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional bajo el método estándar, ya estresadas por riesgo de crédito, mercado y liquidez, de acuerdo con los escenarios macroeconómicos definidos.

Durante el año 2023 no se realizó la ejecución de estos modelos, sin embargo, en el 2024 con la reestructuración del área de Gestión Integral de Riesgos, se proyecta llevar a cabo las pruebas apegadas a los mejores estándares internacionales en la materia, la regulación vigente y bajo los escenarios macroeconómicos previamente aprobados. Los resultados serán conocidos por el Consejo de Administración y posteriormente serán considerados para la elaboración del Informe de Autoevaluación de Capital (IAC), en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Circular CSB-REG-202400004, respecto a la remisión del este concepto.

La organización revisa periódicamente los escenarios de estrés y los resultados de las pruebas de estrés que son una parte integral del proceso de planificación y gestión de riesgos.

Conclusión

Para el año 2024, la institución estará ejecutando las siguientes iniciativas:

- Fortalecer la integración de la gestión de riesgo en la cultura organizacional.
- Continuar con la definición e implementación de metodologías complementarias para la medición y monitoreo de los riesgos de mercado y liquidez, riesgos emergentes, riesgo operacional y control interno, así como con la actualización de las metodologías ya existentes.
- Fortalecer la gestión de eventos potenciales del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, con la implementación de la nueva metodología de la asignación del nivel de riesgo de clientes y el diseño de nuevos indicadores para monitorear el marco de gestión de eventos potenciales.
- Robustecer las políticas y los procesos para la gestión del riesgo cibernético, incorporando nuevas herramientas e indicadores de monitoreo de seguridad de la información para prevenir y monitorear posibles eventos de riesgo.
- Continuar desarrollando capacidades analíticas, haciendo énfasis en aquellas que permitan implementar metodologías más avanzadas y de aprendizaje automático.

Este Informe de la Gestión Integral de Riesgos del año 2023 se sustenta sobre los principios que conforman nuestro modelo de Gobierno Corporativo, tales como el principio de auditoría, control interno y administración de riesgos; los principios de cumplimiento regulatorio y prevención del lavado de activos; el principio de información y transparencia; el principio de administración objetiva, responsable, capaz y prudente; el principio de protección y defensa de los intereses de los accionistas; los principios de mantenimiento de una conducta ética y el desarrollo de políticas de responsabilidad corporativa; y los principios para evitar conflictos de intereses y velar por los grupos de interés de la entidad.

De este modo, Qik mantiene su compromiso frente a sus grupos de interés de preservar el patrimonio, proteger los ahorros de los depositantes y promover el desarrollo socioeconómico del país, mediante una cultura y gestión de riesgo conservadora, que cumpla con el propósito corporativo de hacer realidad las aspiraciones de las personas en un entorno sostenible.





Qik Banco Digital Dominicano, S. A.- Banco Múltiple

**Informe Anual sobre el Cumplimiento
del Sistema para la Gestión de Riesgos
de Lavado de Activos, Financiamiento
del Terrorismo y de la Proliferación
de Armas de Destrucción Masiva**

I. Introducción

Este informe es presentado atendiendo a las disposiciones del Instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Circular de la SB 003/18 en el acápite correspondiente a las Responsabilidades del Consejo (A.1, literal I).

II. Aspectos relevantes del Programa de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Qik Banco Digital Dominicano inició sus operaciones en noviembre 2022, siendo el primer neobanco de la República Dominicana, con el compromiso ético y organizacional, a través de sus partes interesadas en materia de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (en lo adelante "PLAFT-PADM"), de prevenir que la organización y sus productos sean utilizados como vehículos para cometer estos delitos en detrimento del interés público.

Fueron aplicadas las disposiciones establecidas para la Prevención de Lavado de Activos contenidas en la normativa nacional y las mejores prácticas internacionales.

Se dio atención de manera oportuna a los requerimientos de información de las Autoridades Competentes; remisión oportuna de los Reportes Regulatorios, conforme directrices de las autoridades competentes, monitoreo transaccional, revisión contra listas de sanciones y todos los procesos establecidos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y las políticas y procedimientos relacionados, comprenden los lineamientos que representan el conjunto de los deberes internos que todos los involucrados deben cumplir. De igual forma, tiene como objetivo principal prevenir y detectar operaciones y esquemas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, así como, cualquier otra actividad que pueda comprometer la reputación de la entidad.

Nuestra entidad se ocupa de implementar herramientas tecnológicas para realizar validaciones automáticas; medidas que permitan conocer al cliente, beneficiario final, origen de fondos y riquezas, así como, mantener actualizada la información conforme un enfoque basado en riesgos.

Asimismo, como mecanismo de control de información en materia de prevención y control del lavado de activos, Qik Banco Digital Dominicano mantiene en todo momento a disposición de las autoridades en materia de Prevención de Lavado de Activos la información correspondiente a las operaciones que han sido realizadas por cuenta de nuestros clientes.

III. Estructura Organizacional de Cumplimiento

La estructura Organizacional de Cumplimiento PLAFT-PADM, está compuesta de la siguiente forma:

I. Oficial de Cumplimiento

La Oficial de Cumplimiento fue designada por el Consejo de Administración en el marco de su sesión ordinaria QIK-CA-ORD-10-23 del 26 de septiembre de 2023. Su perfil, funciones y responsabilidades se corresponden con los requerimientos establecidos en la normativa. Su función es la responsable del diseño y coordinación del programa de cumplimiento basado en riesgos de PLAFT-PADM, debiendo velar por su correcta implementación y actualización, cuando corresponda.

II. Gestor de Eventos Potenciales de Riesgos de Lavado y demás riesgos señalados

El Gestor de Eventos Potenciales es el Gestor de Riesgo correspondiente de la Unidad de Riesgos, el cual ha sido designado por el Consejo de Administración, es el responsable de velar por la implementación y adecuado funcionamiento de la gestión de eventos potenciales de riesgos de PLAFT-PADM.

III. Consejo de Administración

El Consejo de Administración, conforme lo establece su Reglamento Interno, en su artículo 7, es el órgano máximo de administración, control, supervisión y representación de la sociedad, debiendo velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas vigentes, con apego a los principios y prácticas de buen gobierno corporativo. El Consejo de Administración podrá resolver cualquier asunto y realizar cualquier acto con tal que no sea de los atribuidos a la Asamblea General de Accionistas.

Entre los principios de buen gobierno corporativo que servirán de guía al Consejo de Administración en sus actuaciones, se encuentran los siguientes, establecidos en el artículo 8 de su Reglamento Interno:

- a) Proteger los derechos e intereses legítimos de los depositantes y de los accionistas, en particular los minoritarios;
- b) Asegurar un trato equitativo para todos los accionistas, incluidos los minoritarios y los extranjeros;
- c) Reconocer los derechos de las partes interesadas establecidos por ley o a través de acuerdos;

- d) Ejercer la función de control y vigilancia para velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente frente a los accionistas y depositantes, en su condición de órgano colegiado de administración;
- e) Asegurar que se cuente con sistemas de gestión de riesgos y controles internos suficientes y efectivos para contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a sus actividades, prevenir y detectar a tiempo errores materiales e irregularidades, y tomar decisiones informadas, contemplando, entre otros, el nivel de apetito y tolerancia a los riesgos;
- f) Asegurar que se cuente con un efectivo sistema de información gerencial que asegure un adecuado procesamiento y almacenamiento de información, para una efectiva y oportuna toma de decisiones y fluida comunicación en la Sociedad y respecto de los órganos reguladores competentes, así como que se presente internamente la información de manera precisa y de modo regular acerca de todas las cuestiones materiales referentes, especialmente la relativa a las decisiones que acarrearán cambios fundamentales en QIK-MA-GEN-002 4 la Sociedad, los resultados, la situación financiera, la propiedad y el gobierno de la entidad;
- g) Estipular directrices estratégicas que garanticen el control eficaz de su gestión y la responsabilidad del Consejo hacia la propia Sociedad y sus accionistas, asegurando que sus miembros actúen con objetividad e independencia frente a los posibles conflictos de intereses, gestionando y dirimiendo los mismos en base a los procedimientos establecidos;
- h) Procurar que los Miembros del Consejo estén calificados para sus posiciones, debiendo tener una clara comprensión de sus roles en el gobierno corporativo y ser capaces de ejercer un juicio atinado acerca de los asuntos de la Sociedad.

En este período de gestión, el Consejo sesionó en trece (13) ocasiones en las cuales se mantuvo actualizado sobre los temas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, a través de los indicadores presentados.

IV. Comité Interno de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El Comité Interno de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo deberá apoyar y vigilar al Oficial de Cumplimiento, a los fines de prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, con las atribuciones siguientes:

- a) Conocer y aprobar el Programa de Cumplimiento basado en Riesgos de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- b) Conocer las propuestas del Oficial de Cumplimiento sobre la modificación y actualización de políticas, procedimientos y controles que apoyan el funcionamiento del Programa de Cumplimiento basado en riesgos.
- c) Conocer el plan de trabajo anual del Oficial de Cumplimiento.
- d) Velar por la efectiva difusión y aplicación de las políticas aprobadas en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- e) Conocer las propuestas del Oficial de Cumplimiento sobre el Programa de Capacitación en materia de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y proponerlo al Consejo para su aprobación.
- f) Conocer los informes de seguimiento a las áreas encargadas de aplicar las políticas y procedimientos sobre Debida Diligencia, Conozca a su Cliente y Conozca a sus Empleados, preparados por el Oficial de Cumplimiento.
- g) Dar seguimiento a los niveles de riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, de los clientes.
- h) Revisar las diferencias que puedan presentarse en relación a los procedimientos previamente aprobados y tomar las medidas y acciones correctivas de lugar.
- i) Proponer medidas a aplicar, para mitigar el riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- j) Decidir sobre el mantenimiento o desvinculación de un cliente, sobre el cual se entienda que implica un alto nivel de riesgo para el Banco.
- k) Asegurar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa vigente, en la elaboración y remisión de reportes regulatorios y respuesta a los requerimientos de información presentados por las autoridades competentes en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- l) Conocer y dar seguimiento a las estadísticas e informes analíticos preparados por el Oficial de Cumplimiento.

- m) Conocer sobre la planificación, coordinación y difusión respecto al cumplimiento de las disposiciones legales y políticas internas en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- n) Asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos orientados a la actualización y adecuación de los documentos, datos o informaciones recopilados por las áreas responsables de la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- o) Asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos sobre identificación de clientes y beneficiarios finales y sobre debida diligencia.
- p) Conocer los informes sobre evaluaciones de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, elaborados por el Oficial de Cumplimiento, previo al lanzamiento de nuevos productos y servicios.
- q) Conocer las estadísticas relativas a los fondos congelados o inmovilizados, las razones de cualquier variación y los medios utilizados para el levantamiento, cuando corresponda y las estadísticas relativas a las variaciones en la lista interna de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- r) Conocer los errores y omisiones detectados en la aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, por parte del personal de negocios responsable del contacto con los clientes y personal en general, que aplique.
- s) Dar seguimiento a los hallazgos presentados por la Función de Auditoría Interna, cuando corresponda, la auditoría externa y la Superintendencia de Bancos, en cuanto o debilidades identificadas respecto al programa de cumplimiento basado en riesgos y asegurar la corrección de las mismas.
- t) Estar informado sobre los distintos esquemas financieros existentes, piramidales o no, la utilización de monedas y cualquier otro medio de pago virtual, que requieran del desarrollo de procedimientos preventivos que mitiguen el riesgo de que el Banco sea utilizado como vehículo o mecanismo para el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- u) Conocer sobre el monitoreo y seguimiento de alertas generadas y analizadas en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

- v) Asegurar que la entidad cumpla con las disposiciones legales, normativas y de políticas internas, en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- w) Verificar el cumplimiento y los resultados obtenidos de la implementación del programa de cumplimiento basado en riesgos, para lo cual, deberá conocer los informes, de parte del Oficial de Cumplimiento, Auditoría Interna y los auditores externos, sobre la ejecución de dicho programa, y los resultados de las inspecciones realizadas por la Superintendencia de Bancos en la materia.

El Oficial de Cumplimiento PLAFT es el coordinador de este Comité, presenta a los miembros los resultados de la ejecución del Programa de Cumplimiento PLAFT, documenta en un acta las decisiones tomadas y los puntos pendientes para cada sesión. Dicha acta deberá estar firmada por cada uno de los miembros.

En este período de gestión, el Comité se mantuvo actualizado a través de las estadísticas, iniciativas, reportes de incidencias, casos y noticias relevantes que fueron presentados a este Comité. Fueron conocidos y aprobados el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento y al Plan de Capacitación Anual.

Fue completada la evaluación del Comité Interno PLAFT-PADM obteniendo el 98% del cumplimiento de sus asignaciones.

V. Aspectos relevantes del Marco de Gestión de los Eventos Potenciales de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

La organización ha desarrollado un robusto marco de gestión interna para el riesgo del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, acorde las disposiciones del instructivo¹ correspondiente, aprobado por la Superintendencia de Bancos. Como resultado de su implementación, durante el primer año de operaciones de la organización, se alcanzaron los siguientes hitos alineados al apetito de riesgo aprobado por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Consejo de Administración:

1. Se identificaron y gestionaron los riesgos inherentes a la implementación de los productos y servicios que fueron lanzados a los clientes durante el año 2023: Tarjeta de Crédito Garantizada (CreaCrédito), Cuenta de Ahorros, Préstamos Personales, Código CASH, Pagos de Servicios y la alianza para el uso de Cajeros Automáticos.

¹ República Dominicana. Superintendencia de Bancos. Circular número 03-18 de fecha 15 de enero 2018. INSTRUCTIVO SOBRE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.

2. A propósito del escalamiento de las operaciones de la organización, se revisaron las metodologías de determinación del perfil de riesgo de los clientes, indicadores clave, límites de tolerancia y apetito del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, a la luz de las mejores prácticas de la industria y la regulación vigente. Lo propio facilitó la rápida detección de las fluctuaciones para luego implementar medidas de corrección.
3. Esta revisión conllevó la actualización de las matrices, informes y políticas del área de riesgos para formalizar los nuevos controles y procedimientos desarrollados para la mitigación de los riesgos identificados en función del escalamiento progresivo de las operaciones, productos y clientes de la organización.

VI. Capacitación en relación a la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Qik Banco Digital Dominicano ejecutó el Plan Anual de Capacitación, el cual fue revisado por el Comité Interno de Prevención de Lavado de Activos y aprobado por el Consejo de Administración. El referido programa tuvo como objetivo fomentar una cultura basada en la prevención y control, con la finalidad de fortalecer los niveles de conciencia de todo el personal, mediante acciones formativas en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo por medio de: reuniones, cápsulas, boletín informativo, entre otros mecanismos institucionales. Los empleados realizaron la certificación institucional en Prevención de Lavado y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas Masivas (PLAFT-PADM) conforme establecido en políticas.

VII. Monitoreo Reportes Regulatorios

Qik Banco Digital Dominicano cumplió con la remisión oportuna de los reportes regulatorios requeridos por las autoridades competentes: Reporte de Información de Personas Físicas o Jurídicas (PE01), Reporte de Personas Expuestas Políticamente (PEP1), Reporte de Transacciones en Efectivo (RTE), Reporte de Estadísticas de Transacciones Sospechosas (ROS) y Reporte FATCA. También fueron respondidos de forma oportuna los requerimientos remitidos por las autoridades competentes.

De igual manera fueron redactados once (11) informes por el Oficial de Cumplimiento respecto a nuevos productos, servicios y funcionalidades tecnológicas, los cuales fueron debidamente conocidos por el Comité Interno PLAFT, el Comité de Gestión Integral de Riesgos y finalmente, aprobados por el Consejo de Administración.

Herramientas y Funcionalidades Tecnológicas

Se programaron en Python los parámetros de los esquemas de monitoreo transaccional, con el fin de identificar comportamientos inusuales de nuestros clientes.

La gestión de monitoreo se complementa con revisión recurrente de los clientes en lista de exclusión y en lista donde se pueden identificar clientes alto riesgo.

VIII. Informes de Auditorías

Al 31 de diciembre del 2023, el programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo fue objeto de seguimiento por parte de Auditoría Interna y en cuanto a la Auditoría Externa correspondiente al año 2023, se contrató para tales fines a la firma de auditores independientes KPMG Dominicana, cuyo informe se encuentra en proceso.

IX. Ambiente de Trabajo del Oficial de Cumplimiento

El equipo de Cumplimiento PLAFT dirigido por la Oficial de Cumplimiento realiza sus actividades en un excelente ambiente de trabajo, asegurando la existencia de personal capacitado, para garantizar la efectividad de la gestión PLAFT-PADM.



Estados financieros auditados

Qik Banco Digital Dominicano, S. A.
-Banco Múltiple

31 de diciembre de 2023
(Con el informe de los auditores independientes)



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de:
Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.



Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales

Véase las notas 2.7.2, 2.7.3, 5 y 9 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa aproximadamente el 38% del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos de consumo y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos relacionados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyeron lo siguiente:

- Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones adicionales avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, conforme como fue sometido a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



Inversión en programas de computadoras

Véase la nota 8 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Las inversiones en programas de computadoras es un asunto clave de la auditoría por la relevancia de la inversión realizada por el Banco en las plataformas tecnológicas que soportan sus operaciones.

Las inversiones realizadas por el Banco en su plataforma tecnológica representan el 26% del total de los activos del Banco. El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas y disposiciones relativas establecen lineamientos específicos que deben cumplir las erogaciones realizadas por el Banco para considerarse capitalizables como parte de los programas de computadoras.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con las inversiones en programas de computadoras y su correspondiente contabilización incluyeron lo siguiente:

- Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de los programas de computadoras y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- Seleccionamos una muestra representativa de las erogaciones realizadas por el Banco para la adquisición de programas de computadoras y observamos lo apropiado de las capitalizaciones realizada.
- Inspeccionamos los contratos de los proveedores de los programas.
- Inspeccionamos las actas que aprueban el desarrollo de los programas de computadora y las actas de cierre para su puesta en producción.



Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en el informe de gestión anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido del informe de gestión anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno, relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA *Ysrael Santana*
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 10882
13 de marzo de 2024

Santo Domingo,
República Dominicana

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estado de situación financiera

(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3 y 23)		
Banco Central	245,363,851	11,400,447
Banco del país	392,355,822	56,233,466
Bancos del exterior	26,799,047	-
Rendimientos por cobrar	1,817,094	-
Subtotal	666,335,814	67,633,913
Inversiones (notas 4, 9 y 23)		
A negociar	119,644,831	586,957,118
Disponibles para la venta	535,449,196	-
Provisiones para inversiones	(1,196,448)	-
Subtotal	653,897,579	586,957,118
Cartera de créditos (notas 5, 9 y 23)		
Vigente	1,448,162,025	136,776,711
En mora (de 31 a 90 días)	869,814	-
Vencida (más de 90 días)	24,476,797	-
Rendimientos por cobrar	27,110,644	82,825
Provisiones para créditos	(49,137,357)	(1,374,566)
Subtotal	1,451,481,923	135,484,970
Cuentas por cobrar (notas 6 y 23)	22,239,783	2,961,398
Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 7)	13,985,045	9,427,078
Otros activos (nota 8)		
Cargos diferidos	91,694,196	26,325,874
Intangibles	470,012,379	-
Activos diversos	430,735,075	638,797,190
Subtotal	992,441,650	665,123,064
TOTAL ACTIVOS	3,800,381,794	1,467,587,541

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estado de situación financiera

(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 10 y 23)		
De ahorro	1,267,023,226	1,433,496
Intereses por pagar	158,611	90
Subtotal	1,267,181,837	1,433,586
Fondos tomados a préstamo (notas 11 y 23)		
De entidades financieras del exterior	173,479,500	-
Intereses por pagar	365,969	-
Subtotal	173,845,469	-
Otros pasivos (notas 9, 12 y 23)	228,492,789	91,644,028
TOTAL PASIVOS	1,669,520,095	93,077,614
PATRIMONIO NETO (notas 13 y 14)		
Capital pagado	2,865,457,700	275,000,000
Capital adicional pagado	-	1,240,457,700
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(140,947,773)	-
Resultados del ejercicio	(593,648,228)	(140,947,773)
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,130,861,699	1,374,509,927
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3,800,381,794	1,467,587,541
Cuentas contingentes (notas 14 y 15)	2,834,517,246	869,966,783
Cuentas de orden	7,313,176,437	4,335,814,480

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros



Arturo M. Grullón
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General



Luis Del Toro
Vicepresidente Área Finanzas,
Contraloría y Planificación



José Luis Hernández
Analista de
Contabilidad

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estados de resultados
(Valores en DOP)

Años terminados el
31 de diciembre de

2023 2022

Ingresos financieros (nota 16)		
Intereses por disponibilidades	19,402,246	6,250,536
Intereses por cartera de créditos	119,139,633	492,456
Intereses por inversiones	95,853,672	21,410,310
Intereses por créditos de préstamo de valores	454,684	15,585,096
Ganancias en venta de inversiones	59,825,037	314,742
Subtotal	294,675,272	44,053,140
Gastos financieros (nota 16)		
Intereses por captaciones	(17,228,995)	(1,193)
Intereses por financiamientos	(365,969)	-
Pérdidas en venta de inversiones	(2,771,871)	-
Subtotal	(20,366,835)	(1,193)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	274,308,437	44,051,947
Provisión para cartera de créditos (nota 9)	(26,726,140)	(1,371,902)
MARGEN FINANCIERO NETO	247,582,297	42,680,045
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 17)	6,749,829	(6,861,559)
Otros ingresos operacionales (nota 18)		
Comisiones por servicios	179,051,659	5,438,459
Otros gastos operacionales (nota 18)		
Comisiones por servicios	(71,007,492)	(15,747,378)
Gastos diversos	(586,685)	(2,742,192)
Subtotal	(71,594,177)	(18,489,570)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	361,789,608	22,767,375
Gastos operativos (notas 15, 19 y 20)		
Sueldos y compensaciones al personal	(420,479,583)	(147,101,853)
Servicios de terceros	(366,233,743)	(24,519,166)
Depreciaciones y amortizaciones	(56,571,826)	(9,716,147)
Otras provisiones	(26,188,027)	(1,742,508)
Otros gastos	(238,891,663)	(71,764,025)
Subtotal	(1,108,364,842)	(254,843,699)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	(746,575,234)	(232,076,324)
Otros ingresos (gastos) (nota 21)		
Otros ingresos	158,488,367	91,600,246
Otros gastos	(5,421,511)	(377,424)
Subtotal	153,066,856	91,222,822
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(593,508,378)	(140,853,502)
Impuesto sobre la renta (nota 22)	(139,850)	(94,271)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(593,648,228)	(140,947,773)

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estado de flujos de efectivo
(Valores en DOP)

Años terminados el
31 de diciembre de

2023 2022

EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	92,107,762	15,994,727
Otros ingresos financieros cobrados	176,494,161	10,440,143
Otros ingresos operacionales cobrados	185,801,488	5,438,459
Intereses pagados por captaciones	(17,070,474)	(1,103)
Gastos generales y administrativos pagados	(973,024,797)	(210,468,797)
Otros gastos operacionales pagados	(71,594,177)	(18,489,570)
Impuestos sobre la renta pagados	(2,083,071)	-
Pagos diversos por actividades de operación	(164,650,762)	(535,849,151)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(774,019,870)	(732,935,292)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(71,867,302)	(569,421,673)
Créditos otorgados	(5,839,878,819)	(207,806,697)
Créditos cobrados	4,503,127,268	71,029,986
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(7,728,606)	(10,123,607)
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	(1,416,347,459)	(716,321,991)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	5,494,551,067	2,166,162
Devolución de captaciones	(4,228,961,337)	(732,666)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	173,479,500	-
Aportes de capital	1,350,000,000	1,240,457,700
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2,789,069,230	1,241,891,196
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	598,701,901	(207,366,087)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	67,633,913	275,000,000
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	666,335,814	67,633,913

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estado de flujos de efectivo
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	(593,648,228)	(140,947,773)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	26,726,140	1,371,902
Rendimientos por cobrar	22,204,561	2,664
Operaciones contingentes	3,983,466	1,739,844
Depreciaciones y amortizaciones	56,571,826	9,716,147
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	4,760,779	-
Amortización de prima y descuento de inversión, neto	(2,315,712)	-
Provisión para impuesto sobre la renta	139,850	94,271
Otros ingresos	52,320,192	32,560,000
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(20,985,766)	(17,618,270)
Cuentas por cobrar	(24,039,164)	(2,961,398)
Cargos diferidos	(65,508,172)	(26,325,874)
Activos diversos	(315,351,451)	(647,816,808)
Intereses por pagar	524,490	90
Otros pasivos	80,597,319	57,249,913
Total de ajustes	(180,371,642)	(591,987,519)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(774,019,870)	(732,935,292)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Arturo M. Grullón
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General

Luis Del Toro
Vicepresidente Área Finanzas,
Contraloría y Planificación

José Luis Hernández
Analista de
Contabilidad

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estado de cambios en el patrimonio
(Valores en DOP)

	Capital pagado	Capital Adicional pagado	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2022	275,000,000	-	-	-	275,000,000
Aportes de capital (nota 13)	-	1,240,457,700	-	-	1,240,457,700
Resultado del ejercicio	-	-	-	(140,947,773)	(140,947,773)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	275,000,000	1,240,457,700	-	(140,947,773)	1,374,509,927
Aportes de capital (nota 13)	-	1,350,000,000	-	-	1,350,000,000
Capitalización de aportes	2,590,457,700	(2,590,457,700)	-	-	-
Transferencia de resultados acumulados	-	-	(140,947,773)	140,947,773	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(593,648,228)	(593,648,228)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,865,457,700	-	(140,947,773)	(593,648,228)	2,130,861,699

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Arturo M. Grullón
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General

Luis Del Toro
Vicepresidente Área Finanzas,
Contraloría y Planificación

José Luis Hernández
Analista de
Contabilidad

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

(Valores en DOP)

1. Entidad

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple (en lo adelante “el Banco”) es una institución financiera constituida el 10 de diciembre de 2021 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera.

El Banco es una subsidiaria de Grupo Popular, S. A., el accionista mayoritario, que posee el 99.99% de su capital y tiene su domicilio en la avenida 27 de Febrero núm. 256, Torre Empresarial 27 de Febrero, piso 3, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Arturo Manuel Grullón Finet	Vicepresidente Ejecutivo, Gerente General
Fernando Emilio Ruiz Abreu	Vicepresidente de Área de Negocios
Giovanni Urbano De Smet Gómez	Vicepresidente de Área de Arquitectura Tecnológica
Luis Alfonso Del Toro Ciprián	Vicepresidente de Área de Finanzas, Contraloría y Planificación
Eddie Joan Lu Brea	Líder de Finanzas
Gustavo Eduardo Sahdalá Vargas	Líder de Operaciones
Erick Isafías Almonte Concepción	Líder de Riesgo y Cumplimiento
Laura Báez	Líder de Gestión Humana y Agile
Ramón Jesús Perdomo Sánchez	Auditor Interno

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante “Junta Monetaria”) y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Bancos”).

Es una entidad 100% digital, que utilizando los adelantos de la tecnología permite a sus clientes servirse de forma eficiente a través de su aplicación móvil disponible para dispositivos con sistema operativo iOS y Android.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene sucursales ni cajeros automáticos. La entidad tiene acuerdos de servicios con Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple, a través de los cuales facilita a sus clientes a retirar efectivo sin tarjeta presente en sus cajeros automáticos.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de estos estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 21 de febrero de 2024.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Base contable de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha superintendencia difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico y los mismos fueron preparados sobre la base de negocio en marcha..

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos a largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central), en entidades financieras del país y del exterior y los rendimientos por cobrar de las disponibilidades.

2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra generalmente son tratados como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el balance general si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa el efectivo pagado y el interés acumulado se registra en el activo en el estado de situación financiera como un crédito garantizado.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumentos de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho de recibir o una obligación de entregar efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima que es similar al valor en libros presentado en el estado de situación financiera, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, rendimientos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos del público, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). La cartera de créditos del Banco corresponde a créditos de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.6 Inversiones

Comprende las inversiones que, por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión, puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras entidades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

- *A negociar:* Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios, las cuales forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable. Mediante la Circular SB núm. CSBREG- 202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener, de manera indefinida, el aplazamiento del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones que fue establecido previamente en la Circular SB: núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría están registradas a costo amortizado.

- *Disponibles para la venta:* Son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que están cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el aplazamiento del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones que fue establecido previamente en la Circular SB: núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están registradas a su costo amortizado.

- *Mantenidas hasta el vencimiento:* Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortiza a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones de la Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las participaciones en otras entidades que no otorgan influencia significativa al Banco se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.6.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

2.6.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo ser notificado a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Las posibles minusvalías, que se pudieran derivar de las participaciones en otras sociedades sin influencia significativa causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores, son reconocidas directamente en los resultados del período como parte del renglón de otros gastos.

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos

2.7.1 Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de determinación del cálculo de intereses sobre créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo los intereses, comisiones y otros cargos. El saldo insoluto promedio diario de capital es la sumatoria de los balances diarios de capital entre los días transcurridos, desde la fecha de corte anterior hasta la fecha de corte actual.

El devengo de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.7.3).

2.7.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de créditos del Banco está conformada solo por créditos de consumo otorgados a personas físicas, específicamente a través de tarjetas de crédito y préstamos de consumo.

Según lo establecido en el REA, la evaluación del riesgo de la cartera de créditos de consumo se realizará considerando la morosidad del saldo a la fecha de la clasificación de cada una de las tarjetas de crédito o préstamos de consumo del deudor en la entidad de intermediación financiera, debiendo asignarse a esta una única clasificación, la cual sería la peor morosidad de cada una de las operaciones.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores.

Clasificación de los deudores

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de créditos del Banco está conformada solo por créditos de consumo otorgados a personas físicas, específicamente a través de tarjetas de crédito y préstamos de consumo.

Según lo establecido en el REA, la evaluación del riesgo de la cartera de créditos de consumo se realizará considerando la morosidad del saldo a la fecha de la clasificación de cada una de las tarjetas de crédito o préstamos de consumo del deudor en la entidad de intermediación financiera, debiendo asignarse a este una única clasificación, la cual sería la peor morosidad de cada una de las operaciones.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen dos tipos de provisiones: específicas y genéricas.

- Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos clasificados B, C, D1, D2 y E).

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

- Las provisiones genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).
- Las provisiones adicionales son aquellas constituidas por el Banco en base a políticas y apetito de riesgo interno para mantener cobertura de provisiones sobre cartera vencida entre 150% y 200%. El REA establece un mínimo regulatorio de cobertura sobre cartera vencida de 100%.

Las provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el REA, la Circular SB: CSB-REG-202300005, de fecha 10 de agosto de 2023, y otros documentos aclaratorios relacionados.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y hasta el 1% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera, que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

Castigos de créditos: Están constituidos por operaciones en las que las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro, o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Con base en lo establecido por el regulador y a las características por las que un crédito se considera irrecuperable, el Banco maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y en las condiciones específicas por cada tipo de crédito. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0% y ponderación a un 0% en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos aclaratorios relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de créditos y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por el Banco y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que el Banco haya definido como parte de sus políticas internas. Las otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 meses, con inicio al 30 de abril de 2021 y vencimiento al 31 de diciembre de 2023, a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera) parte mensual, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, así como de aquellas nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles.

Garantías

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí como un elemento secundario en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias, con base en un monto admisible establecido. Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- *Polivalentes*

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10%.

- *No polivalentes*

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos, el Banco, una vez ajustado el valor de la garantía, determina la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer con base en los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

Los excesos en provisión para créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo ser notificado a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión..

2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar correspondientes a tarjetas de créditos con más de 90 días de vencidos y en cobranza judicial se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.8 Propiedades, muebles y equipos y método de depreciación

2.8.1 Base de registro

La propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos cuando se incurren. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.8.2 Depreciación

La depreciación es calculada con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de activos</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Mobiliario y equipos	<u>5</u>

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos consisten en gastos aún no devengados, los cuales se imputan a resultados en la medida en que se devenga el gasto.

2.10 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren; su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de estos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada entre 5 y 10 años.

Se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo con el tipo de cambio establecido por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el período y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra en el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

2.12 Costos de beneficios de empleados

2.12.1 Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados según establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana y sus políticas de incentivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo al resultado del período.

2.12.2 Plan de aportaciones definidas

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Fondos de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. El Banco no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

2.12.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren, o cuando se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión, o en aquellos casos que haya sido aprobado el otorgamiento de la compensación por el órgano competente por acuerdos legales entre las partes.

2.12.4 Otros beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también, otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal. Estos se reconocen como gastos cuando se incurren o cuando se ha generado una obligación para el Banco.

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado.

Los intereses sobre tarjetas de crédito se reconocen si el cliente no paga la totalidad del saldo que refleje el estado de cuenta antes o en la fecha límite de pago; se calculan con base en el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos. Los intereses sobre préstamos de consumo se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre tarjetas de crédito y préstamos de consumo dejan de reconocerse a los 90 días de atraso. A partir de esas fechas, se registran en una cuenta en suspenso. Una vez puestos en esta condición los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran por el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento.

Los ingresos correspondientes a créditos de préstamos de valores se registran en el período en que se devengan.

Los gastos por intereses sobre cuentas de ahorro se registran en los estados de resultados sobre la base de balance mínimo mensual.

Ingresos y gastos por venta de inversiones

Las ganancias y pérdidas por la venta de inversiones son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el precio pactado y el valor en libros de los instrumentos.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren.

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, tarjetas de crédito y otros son reconocidos sobre las bases del devengo, cuando los servicios han sido provistos a los clientes o cuando se cargan a los tarjetahabientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a incentivos contractuales de tarjetas, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurrir.

2.14 Provisión para operaciones contingentes

Las provisiones para operaciones contingentes, las cuales se clasifican en el rubro de otros pasivos, corresponden a provisión sobre tarjetas de crédito no utilizadas, entre otras; se determina juntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, y se constituye con base en la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa a los fines del cálculo de la provisión.

La provisión por el saldo no utilizado registrado como contingencia de las líneas de tarjetas de crédito para los deudores con categorías de riesgo A y B, se determina sobre el 20% del balance registrado. Para el resto de los deudores clasificados en categoría de riesgo C, D1, D2 y E se aplica el porcentaje de provisión requerida al 100% del balance registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 15 a los estados financieros.

Los excesos de provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce una disminución de esta o mejora la clasificación de riesgo del deudor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo ser notificados a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.15 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta reconocido en los estados de resultados incluye el impuesto sobre la renta corriente. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los períodos en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

2.16 Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisará sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar, con antelación, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo, el cual es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que dependiendo de hechos futuros pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

2.19 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.14, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado sobre el cual es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y que pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta.

2.20 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, en caso de existir.

El Banco evalúa la recuperabilidad de las comisiones por cobrar juntamente con los productos que las generan. Las demás cuentas por cobrar se evalúan atendiendo a su naturaleza

2.21 Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales el arrendador retiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros y pagos realizados por estos arrendamientos son reconocidos por el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren, con base en el período establecido en el contrato de arrendamiento.

2.22 Diferencias significativas con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los créditos de consumo se realiza en base a los días de atraso.

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna del Banco.

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, el cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar con antigüedad mayor a 90 días correspondientes a intereses por tarjetas de crédito se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF aplican los mismos criterios que para la provisión para cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

- iii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro

- iv) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones en valores: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Mediante la Circular SB: núm. 010/22 se aplazó hasta el 1 de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, se dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones.

Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

- v) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.
- vi) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- vii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

viii) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras sean previamente autorizadas por dicha superintendencia para ser registrados como activos intangibles, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados.

Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.

- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales tales como comisiones por otorgamiento de créditos, renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamos de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de crédito.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

- xii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xiii) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si los hubiere, y las razones del cambio. Las NIIF lo requieren para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.
- xiv) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento, se debe reconocer en los libros del arrendatario un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento, y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
- b) PPosterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento, y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
- c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xv) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xiv) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados..

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Banco Central (a)	245,363,851	11,400,447
Banco del país (b)	392,355,822	56,233,466
Bancos del exterior (c)	26,799,047	-
Rendimientos por cobrar (d)	1,817,094	-
	<u>666,335,814</u>	<u>67,633,913</u>

(a) Incluye USD22,372 en 2023.

(b) Incluye USD1,889,442 (2022: USD239,709).

(c) Incluye USD463,439 en 2023.

(d) Incluye USD7,734 en 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el encaje legal requerido asciende a DOP156,281,287 y USD1,321 (2022: DOP1,513,090 y USD28). El Banco mantenía efectivo en el Banco Central para fines de cobertura por DOP179,200,253 y USD22,372 y (2022: DOP1,649,878 y USD29), respectivamente, excediendo la cantidad mínima requerida en ambas monedas.

4. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones del Banco se detallan a continuación:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa de</u> <u>promedio</u> <u>ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
2023				
a) A negociar:				
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Abierto			
	Renta Fija Liquidez Popular	116,500,000	10.40%	Indefinido
	Rendimiento por cobrar	<u>3,144,831</u>		
	Subtotal	<u>119,644,831</u>		

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa de</u> <u>promedio</u> <u>ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
2023				
b) Disponibles para la venta:				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	523,959,855	11.13%	2024 - 2027
	Rendimiento por cobrar	<u>11,489,341</u>		
	Subtotal	<u>535,449,196</u>		
	Provisión para inversiones	<u>(1,196,448)</u>		
	Total	<u>653,897,579</u>		

2022

a) A negociar:

Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	569,421,673	14.00%	2025
	Rendimiento por cobrar	<u>17,535,445</u>		
	Total	<u>586,957,118</u>		

5. Cartera de crédito

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales	955,717,017	136,776,711
Préstamos de consumo	<u>517,791,619</u>	-
Subtotal	<u>1,473,508,636</u>	<u>136,776,711</u>
Rendimientos por cobrar	27,110,644	82,825
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(49,137,357)</u>	<u>(1,374,566)</u>
Total	<u>1,451,481,923</u>	<u>135,484,970</u>

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente:

	2023	2022
	DOP	DOP
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	1,448,162,025	136,776,711
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	869,814	-
Vencidos (más de 90 días) (iii)	24,476,797	-
Subtotal	<u>1,473,508,636</u>	<u>136,776,711</u>
<u>Rendimientos por cobrar</u>		
Vigentes (i)	21,884,234	82,825
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	1,557,556	-
Vencidos (más de 90 días) (iii)	3,668,854	-
Subtotal	<u>27,110,644</u>	<u>82,825</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(49,137,357)</u>	<u>(1,374,566)</u>
Total	<u>1,451,481,923</u>	<u>135,484,970</u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iii) Corresponden al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

c) Por tipo de garantía:

	2023	2022
	DOP	DOP
Con garantías no polivalentes (iv)	46,313,599	-
Sin garantía	1,427,195,037	136,776,711
Subtotal	<u>1,473,508,636</u>	<u>136,776,711</u>
Rendimientos por cobrar	27,110,644	82,825
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(49,137,357)</u>	<u>(1,374,566)</u>
Total	<u>1,451,481,923</u>	<u>135,484,970</u>

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

- (iv) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2023, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

d) Por origen de los fondos:

	2023 DOP	2022 DOP
Propios	1,473,508,636	136,776,711
Rendimientos por cobrar	27,110,644	82,825
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(49,137,357)	(1,374,566)
	1,451,481,923	135,484,970

e) Por plazos:

	2023 DOP	2022 DOP
Corto plazo (hasta un año)	977,509,821	136,776,711
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	71,665,730	-
Largo plazo (más de tres años)	424,333,085	-
	1,473,508,636	136,776,711
Rendimientos por cobrar	27,110,644	82,825
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(49,137,357)	(1,374,566)
	1,451,481,923	135,484,970

f) Por sectores económicos del destino del crédito:

	2023 DOP	2022 DOP
Hogares privados con servicios doméstico	1,473,508,636	136,776,711
Rendimientos por cobrar	27,110,644	82,825
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(49,137,357)	(1,374,566)
	1,451,481,923	135,484,970

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

6. Cuentas por cobrar

Un resumen se presenta a continuación:

	2023 DOP	2022 DOP
Comisiones por cobrar (a)	15,022,492	451,626
Cuentas por cobrar diversas:		
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	116,891	1,000
Otras cuentas por cobrar diversas (incluye USD14,229 en el 2023) (b)	7,100,400	2,508,772
	22,239,783	2,961,398

- (a) Corresponden a comisiones por mora, avances de efectivo y sobregiros, entre otros cargos relacionados a tarjetas de crédito.
(b) Corresponde a avances a empleados y aportes patronales retenidos por una entidad vinculada.

7. Propiedades, muebles y equipos

Un resumen del movimiento de las propiedades, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	Mobiliario y equipos
2023	
Valor bruto al 1 de enero	10,123,607
Adquisiciones	7,728,606
Valor bruto al 31 de diciembre	17,852,213
Depreciación acumulada al 1 de enero	(696,529)
Gasto de depreciación	(3,170,639)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	(3,867,168)
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre	13,985,045
2022	
Adquisiciones - valor bruto al 31 de diciembre	10,123,607
Gasto de depreciación	(696,529)
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre	9,427,078

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

8. Otros activos

Un resumen se presenta a continuación

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
a) Cargos diferidos:		
Anticipos de otros impuestos sobre la renta	1,848,950	-
Seguros pagados por anticipado	766,340	274,879
Otros pagos anticipados (i)	89,078,906	26,050,995
Subtotal	<u>91,694,196</u>	<u>26,325,874</u>
a) Intangibles:		
Softwares	504,683,253	-
Amortización acumulada de softwares	(34,670,874)	-
Subtotal	<u>470,012,379</u>	<u>-</u>
c) Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	24,159,538	8,768,872
Programas de computadoras en proceso pendientes de autorización (ii)	292,397,326	511,852,707
Otros bienes diversos	100,246,874	117,069,944
Subtotal	<u>416,803,738</u>	<u>637,691,523</u>
d) Partidas por imputar (iii)	<u>13,931,338</u>	<u>1,105,667</u>
Total	<u>992,441,650</u>	<u>665,123,064</u>

- i. Corresponde a licencias de *software* adquiridas por el Banco.
- ii. Estas partidas son contabilizadas en este renglón, netas de la amortización acumulada, hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las regulaciones locales vigentes. Una vez autorizado se realiza la reclasificación correspondiente hacia activo intangible.
- iii. En este renglón se registran los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

9. Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	<u>2023</u>				<u>Total</u>
	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Operaciones contingentes (c)</u>	
Saldos al 1 de enero de 2023	1,371,902	-	2,664	1,739,844	3,114,410
Constitución de provisiones	26,726,140	-	22,204,561	3,983,466	52,914,167
Castigos contra provisiones	(19,626)	-	(4,052)	-	(23,678)
Transferencias	16,964,848	1,196,448	(18,109,080)	(52,216)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	45,043,264	1,196,448	4,094,093	5,671,094	56,004,899
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2023 (a)	<u>27,927,365</u>	<u>1,196,448</u>	<u>4,094,093</u>	<u>5,671,094</u>	<u>38,889,000</u>
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)	<u>17,115,899</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,115,899</u>
	<u>2022</u>				
	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Total</u>	
Constitución de provisiones y saldos al 31 de diciembre de 2022	1,371,902	2,664	1,739,844	3,114,410	
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2022 (a)	<u>1,367,767</u>	<u>828</u>	<u>1,739,844</u>	<u>3,108,439</u>	
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)	<u>4,135</u>	<u>1,836</u>	<u>-</u>	<u>5,971</u>	

- a) Al 31 de diciembre de 2023, las provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas por la Superintendencia de Bancos corresponden a los montos determinados con base en la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas, aplicando los lineamientos del REA.
- b) Al 31 de diciembre de 2023, el exceso de provisiones corresponde con las provisiones registradas aplicando la política para constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial y prospectivo, acorde con el tratamiento contable aplicable de acuerdo con la normativa vigente y Circular núm. CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023 (ver nota 2.6.1)
- c) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 12).

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

10. Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan a continuación:

a) Por tipo

	2023		2022	
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual
De ahorro	1,267,023,226	4.00%	1,433,496	2.27%
Intereses por pagar	158,611	-	90	-
Total	1,267,181,837	4.00%	1,433,586	2.27%

b) Por sector

	2023		2022	
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual
Privado no financiero	1,267,023,226	4.00%	1,433,496	2.27%
Intereses por pagar	158,611	-	90	-
Total	1,267,181,837	4.00%	1,433,586	2.27%

c) Por plazo de vencimiento

	2023		2022	
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual
De 0 a 15 días	1,267,023,226	4.00%	1,433,496	2.27%
Intereses por pagar	158,611	-	90	-
Total	1,267,181,837	4.00%	1,433,586	2.27%

Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos del público incluyen montos restringidos afectados en garantía por DOP87,640,190. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco no mantenía depósitos con montos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos del público no presentan cuentas inactivas.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

11. Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2023 se presenta como sigue:

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa promedio ponderada	Plazo	Saldo DOP
En moneda extranjera:					
Entidades					
financieras del exterior –					
Popular Bank Ltd., Inc.					
(corresponde a USD3,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	6.75%	2024	173,479,500
Intereses por pagar, incluye USD6,329					365,969
Total					173,845,469

12. Otros pasivos

Los otros pasivos se presentan a continuación:

	2023 DOP	2022 DOP
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones financieras a la vista, incluye USD6,604 en 2023 (2022: USD139) (a)	6,987,189	11,176,448
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreeedores diversos, incluye USD791,906 en 2023 (2022: USD70,558)	110,846,964	46,064,683
Provisiones para operaciones contingentes (b)	5,671,094	1,739,844
Otras provisiones (c)	91,750,414	32,656,248
Partidas por imputar	13,237,128	6,805
Subtotal	221,505,600	80,467,580
Total otros pasivos	228,492,789	91,644,028

- a) Corresponde a obligaciones financieras relacionadas con saldos a favor de tarjetas de crédito en la cartera vigente.
- b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento del REA (ver nota 9).
- c) Corresponde a provisiones por concepto de gratificaciones al personal y retenciones a terceros, entre otras.tras.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

13. Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco es como sigue:

	2023			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	DOP	Cantidad	DOP
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (a)	35,000,000	3,500,000,000	28,654,577	2,865,457,700
	2022			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	DOP	Cantidad	DOP
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2022	20,000,000	2,000,000,000	2,750,000	275,000,000

a) El 24 de enero de 2023, el Consejo de Administración del Banco aprobó el aumento del capital social autorizado a DOP3,500,000,000, y el capital suscrito y pagado a DOP2,865,475,700. Esta decisión fue ratificada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en fecha 28 de marzo de 2023.

Durante el año 2023, mediante las Circulares SB: ADM/0192/23, ADM/0449/23, ADM/0528/23 y R&A-202315166, la Superintendencia de Bancos emitió la no objeción a la solicitud de aumento del capital suscrito y pagado del Banco provenientes de aportes de capital recibidos de su Casa Matriz por un monto que asciende a DOP2,590,457,700, dividido en 25,904,577 acciones comunes a un costo de DOP100 cada una.

La estructura de participación accionaria es la siguiente:

	2023		
	Cantidad de acciones	Monto DOP	Participación %
Accionistas			
Personas jurídicas - ente relacionado	28,654,302	2,865,430,200	99.99%
Personas físicas	275	27,500	0.01%
Total	28,654,577	2,865,457,700	100%
	2022		
	Cantidad de acciones	Monto DOP	Participación %
Accionistas			
Personas jurídicas - ente relacionado	2,749,725	274,972,500	99.99%
Personas físicas	275	27,500	0.01%
Total	2,750,000	275,000,000	100%

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de DOP100 cada una. El patrimonio incluye el capital adicional pagado por la Casa Matriz.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

14. Límites legales y relaciones técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridos por las regulaciones bancarias vigentes en el contexto de los estados financieros, tomados en su conjunto, es el siguiente:

Concepto de límite	Según normativa	Según la Entidad
Al 31 de diciembre de 2023		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal DOP	156,281,287	179,200,253
Encaje legal USD	1,321	22,372
Índice de solvencia (*)	10%	59.40%
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	319,629,255	41,066,839
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	213,086,170	28,686,339
Global de créditos a vinculados	1,065,430,850	57,399,527
Préstamos a funcionarios y empleados	21,308,617	1,100,000
Propiedad, muebles y equipos	2,130,861,699	13,985,045
Contingencias	6,392,585,097	2,834,517,246
Fondos tomados a préstamos en moneda extranjera	639,258,510	173,479,500
Al 31 de diciembre de 2022		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal DOP	1,513,090	1,649,878
Encaje legal USD	28	29
Índice de solvencia (*)	10%	135.97%
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	137,450,993	5,391,448
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	137,450,993	1,638,667
Global de créditos a vinculados	687,254,964	4,910,213
Préstamos a funcionarios y empleados	137,450,993	210,748
Propiedad, muebles y equipos	1,374,509,927	9,427,078
Contingencias	4,123,529,781	869,966,783

a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Total activos ponderados menos deducciones	2,622,514,708	834,115,330
Total operaciones contingentes menos deducciones	561,232,355	172,253,513
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>403,481,101</u>	<u>4,496,210</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y de mercado	<u>3,587,228,164</u>	<u>1,010,865,053</u>

Un detalle de las cuentas que componen el patrimonio técnico al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Capital pagado	2,865,457,700	275,000,000
Capital adicional (b)	<u>-</u>	<u>1,240,457,700</u>
Subtotal capital primario	<u>2,865,457,700</u>	<u>1,515,457,700</u>
Pérdidas acumuladas	<u>(140,947,773)</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio	<u>(593,648,228)</u>	<u>(140,947,773)</u>
Total deducciones	<u>(734,596,001)</u>	<u>(140,947,773)</u>
Total Patrimonio Técnico	<u>2,130,861,699</u>	<u>1,374,509,927</u>

b) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió a través de la Circular SB:ADM/0192/23 del 22 de febrero de 2023, la no objeción a la solicitud de incremento de capital realizada por el Banco por un monto de DOP1,240,457,700.

El 28 de febrero de 2023, el organismo supervisor otorgó su aprobación para que el Banco considere el monto de DOP1,240,457,700 como parte de su capital primario al 31 de diciembre de 2022. Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El Banco mantiene una evaluación periódica de su estrategia de capitalización, con la finalidad de garantizar que se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

15. Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias más importantes que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Líneas de crédito de utilización automática	<u>2,834,517,246</u>	<u>869,966,783</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP5,671,094 y DOP1,739,844, respectivamente (ver nota 9).

b) Licencias de tarjetas de crédito y acuerdos de procesamiento

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas de crédito con MasterCard y para tarjetas de débito con VISA, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables.

Para el procesamiento de transacciones de las tarjetas de crédito, el Banco mantiene un contrato con la empresa i2C Inc. Los avances de efectivo con tarjetas de créditos son procesados a través de la marca Mastercard e igualmente procesadas por i2C Inc.; el gasto incurrido por este concepto durante el año 2023 y 2022, asciende a DOP55,815,118 y DOP5,589,650, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

c) Alquiler de locales

El Banco tiene un contrato de alquiler de sus oficinas corporativas. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos por este concepto ascendieron a DOP6,588,000 y DOP2,591,280, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

d) Demandas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen litigios o demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

e) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobó eximir a las entidades de intermediación financiera del pago de este aporte para los años 2021 y 2022. Por ende, el Banco no realizó aportes al Fondo de Contingencia durante el año 2022. Durante el año 2023, los gastos por este concepto ascendieron a DOP5,354,772, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

f) Cuota Superintendencia de Bancos

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Considerando que el Banco recibió autorización para operar a finales de octubre del 2022, y las operaciones iniciaron formalmente a mediados de noviembre del 2022, no realizó aportes por este concepto en los años 2023 y 2022, respectivamente.

g) Acuerdos de tercerización de servicios

El Banco ha suscrito un Acuerdo Marco de Servicios Tercerizados con Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple, donde este último se compromete a prestarle los servicios y gestiones conexos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos por estos conceptos ascendieron a DOP3,816,233 y DOP944,000, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Asimismo, se suscribió contrato con Infocentro Popular, S. A. para el manejo de operaciones telefónicas y no telefónicas; los gastos por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendieron a DOP22,127,163 y DOP4,528,164, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

h) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante "FCB"), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico.

El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Estos aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa mínima anual del 0.17%, pagadera de forma trimestral.

El artículo 6 de esta ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones, desde la aprobación de esta ley, iguale o supere el 10% de los fondos aportados por el Estado dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese fondo; en ese caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado.

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobó eximir a las Entidades de Intermediación Financiera del pago de este aporte para los años 2021 y 2022. Por ende, el Banco no realizó aportes al FCB durante el año 2022. Durante el año 2023, estos aportes ascendieron a DOP1,046,580, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados de ese año que se acompaña.

16. Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023 DOP	2022 DOP
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos - por créditos de consumo	119,139,633	492,456
Por inversiones		
Por inversiones en valores a negociar	21,595,691	-
Por inversiones en valores disponibles para la venta	74,257,981	21,410,310
	95,853,672	21,410,310
Ganancias en venta de inversiones	59,825,037	314,742
Subtotal	155,678,709	21,725,052

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

	2023 DOP	2022 DOP
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	19,402,246	6,250,536
Por contratos de préstamos de valores	454,684	15,585,096
Subtotal	19,856,930	21,835,632
Total	294,675,272	44,053,140
Gastos financieros:		
Por captaciones - por depósitos del público	(17,228,995)	(1,193)
Por financiamientos en el exterior	(365,969)	-
Por pérdida en venta de inversiones	(2,771,871)	-
Total	(20,366,835)	(1,193)

17. Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023 DOP	2022 DOP
Ingresos por diferencia de cambio:		
Por cartera de créditos	15,575,903	1,066
Por inversiones	2,036,626	-
Por disponibilidades	18,509,386	3,204,914
Por cuentas por cobrar	232,368	38,171
Ajustes por diferencias en cambio	6,862,210	174,092
Subtotal	43,216,493	3,418,243
Gastos por diferencia en cambio:		
Por financiamientos obtenidos	(1,666,800)	-
Ajustes por diferencias en cambio	(34,799,864)	(10,279,802)
Subtotal	(36,466,664)	(10,279,802)
Total ingresos (gastos) por diferencia en cambio	6,749,829	(6,861,559)

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

18. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue

	2023 DOP	2022 DOP
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios - por tarjetas de crédito	179,051,659	5,438,459
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por corresponsalía	(2,018,491)	(5,721,727)
Por servicios de intermediación de valores	(4,345,965)	-
Por otros servicios (a)	(64,643,036)	(10,025,651)
Subtotal	(71,007,492)	(15,747,378)
Gastos diversos:		
Promociones e incentivos de tarjeta de crédito	(470,223)	(2,556,457)
Otros gastos operacionales diversos	(116,462)	(185,735)
Subtotal	(586,685)	(2,742,192)
Total otros gastos operacionales	(71,594,177)	(18,489,570)

(a) Incluye gastos de comisión por procesamiento de las tarjetas de crédito por DOP44,310,384 en el año 2023 (2022: DOP9,133,295).

19. Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023 DOP	2022 DOP
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	314,132,646	101,107,387
Seguros sociales	8,987,523	3,241,824
Contribuciones a planes de pensiones (nota 20)	9,587,254	2,243,616
Otros gastos de personal (b)	87,772,160	40,509,026
Total	420,479,583	147,101,853

b) Incluye gastos por prestaciones laborales, bonos por terminación laboral, capacitación, compensación por uso de vehículos e incentivos al personal, entre otros.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2023 y 2022, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante, y se presentan a continuación:

	2023 DOP	2022 DOP
Personal directivo		
Miembros del Consejo de Administración	28,096,048	28,270,591
Alta gerencia	<u>154,312,909</u>	<u>60,339,289</u>
Total	<u>182,408,957</u>	<u>88,609,880</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el promedio de empleados del Banco era de 105 y 72, respectivamente.

20. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, el cual consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual. Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una AFP relacionada.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco realizó aportes por DOP9,587,254 y DOP2,243,616, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el estado de resultados de esos años que se acompañan.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

21. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) se presentan a continuación:

	2023 DOP	2022 DOP
Otros ingresos		
Otros ingresos no operacionales (i)	<u>158,488,367</u>	<u>91,600,246</u>
Otros gastos		
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(610,732)	(377,424)
Otros gastos no operacionales	(4,760,779)	-
Gastos diversos	(50,000)	-
Subtotal	<u>(5,421,511)</u>	<u>(377,424)</u>
Total	<u>153,066,856</u>	<u>91,222,822</u>

(i) Incluye montos por incentivo recibido de una marca de tarjetas de crédito por suscripción de acuerdo de procesamiento de las tarjetas de crédito con la referida marca por DOP157,611,902 en 2023 (2022: DOP91,594,150), equivalentes a USD2,850,000 en 2023 (2022: USD1,600,000).

22. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023 DOP	2022 DOP
Resultados antes de impuesto sobre la renta	<u>(593,508,378)</u>	<u>(140,853,502)</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Impuestos retribuciones complementarias	6,550,962	1,272,331
Impuestos asumidos en pagos al exterior	71,857,484	-
Otras partidas no deducibles	<u>(22,212,421)</u>	<u>735</u>
	<u>56,196,025</u>	<u>1,273,066</u>
Temporales:		
Diferencia en gastos de depreciación fiscal	245,901	(466,204)
Diferencia en amortización de <i>software</i>	(39,991,571)	-
Provisión para contingencias	21,047,149	1,739,844
Otras provisiones	8,861,355	-
	<u>(9,837,166)</u>	<u>1,273,640</u>
Pérdida fiscal del período	<u>(547,149,519)</u>	<u>(138,306,796)</u>

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Según el artículo 403 del Código Tributario de la República Dominicana, el impuesto sobre la renta a pagar será el que resulte mayor del 27% de la renta neta imponible o el 1% de los activos fijos netos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la renta con base al 1% de los activos fijos netos.

Un resumen del impuesto determinado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Activos sujetos a impuestos	13,985,045	9,427,078
Tasa impositiva	1%	1%
Impuesto sobre la renta determinado (a)	<u>139,850</u>	<u>94,271</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este impuesto se encuentra registrado como gasto de impuesto sobre la renta en los estados de resultados a esas fechas que se acompañan.

El Código Tributario de la República Dominicana (CTRD), según enmendado, permite que las pérdidas incurridas en un año fiscal dado sean compensadas en los períodos fiscales siguientes sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas. El CTRD también establece que en el cuarto y quinto año ese 20% no exceda el 80% y 70%, respectivamente, de la renta neta imponible (RNI). La porción de las pérdidas trasladables no aprovechadas en cada año no puede ser usada en los años futuros.

Un movimiento de las pérdidas fiscales trasladables durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>2022</u> <u>DOP</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	143,232,377	-
Pérdidas fiscales no compensadas	(28,646,475)	-
Pérdida generada en el período	547,149,519	138,306,796
Pérdidas fiscales disponibles para ser compensadas con beneficios futuros	<u>661,735,421</u>	<u>138,306,796</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco presenta pérdidas fiscales trasladables por DOP661,735,421, las cuales pudieran ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es como sigue:

2024	138,076,379
2025	138,076,379
2026	138,076,379
2027	138,076,379
2028	109,429,905
	<u>661,735,421</u>

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, el impuesto sobre la renta diferido activo, relacionado básicamente con las pérdidas fiscales trasladables por DOP180,502,992, no fue reconocido en los libros del Banco, debido a que existen dudas razonables sobre su recuperación al momento de revertirse las diferencias temporarias que lo originan.

23. Gestión de riesgos financieros

(a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	<u>31 de diciembre de 2023</u>		
	<u>Importe en libros DOP</u>	<u>Portafolio para negociar DOP</u>	<u>Portafolio no negociable DOP</u>
Activos sujetos a riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	666,335,814	-	666,335,814
Inversiones a negociar	119,644,831	119,644,831	-
Inversiones disponibles para la venta	534,252,748	-	534,252,748
Cartera de créditos	1,451,481,923	-	1,451,481,923
Cuentas por cobrar	22,239,783	-	22,239,783
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público	1,267,181,837	-	1,267,181,837
Fondos tomados a préstamo	173,845,469	-	173,845,469

	<u>31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>Importe en libros DOP</u>	<u>Portafolio para negociar DOP</u>	<u>Portafolio no negociable DOP</u>
Activos sujetos a riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	67,633,913	-	67,633,913
Inversiones a negociar	586,957,118	586,957,118	-
Cartera de créditos	136,859,536	-	135,484,970
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público	1,433,586	-	1,433,586

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
 Notas a los estados financieros (continuación)

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 consiste en:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	<u>Promedio</u> <u>DOP</u>	<u>Máximo</u> <u>DOP</u>	<u>Mínimo</u> <u>DOP</u>
Riesgo de tipo de cambio	412,894	1,125,002	2,554
Riesgo de tasa de interés	46,982,212	72,702,055	497,050
Total DOP	47,395,106	73,827,057	499,604

	Al 31 de diciembre de 2022		
	<u>Promedio</u> <u>DOP</u>	<u>Máximo</u> <u>DOP</u>	<u>Mínimo</u> <u>DOP</u>
Riesgo de tipo de cambio	944	1,121	766
Riesgo de tasa de interés	501,394	553,933	448,855
Total DOP	502,338	555,054	449,621

iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:



Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

<u>2023</u>	<u>0 - 15 días</u>	<u>16 - 30 días</u>	<u>31 - 60 días</u>	<u>61 - 90 Total</u>	<u>91 - 180 Total</u>	<u>181 - 360 Total</u>	<u>1 - 5 años</u>	<u>Mayores</u>	<u>Total</u>
Moneda nacional									
Activos									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana	244,070,173	-	-	-	-	-	-	-	244,070,173
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	283,096,007	-	-	-	-	-	-	-	283,096,007
Créditos vigentes	71,960,204	1,063,690,312	177,931,696	109,920,109	24,659,704	-	-	-	1,448,162,025
Créditos en mora	-	-	-	-	-	-	-	869,814	869,814
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	523,959,855	-	523,959,855
Total activos sensibles a tasas de interés	599,126,384	1,063,690,312	177,931,696	109,920,109	24,659,704	-	523,959,855	869,814	2,500,157,874
Pasivos									
Total pasivos sensibles a tasas de interés - depósitos del público	-	-	-	-	-	1,267,023,226	-	-	1,267,023,226
Brecha	599,126,384	1,063,690,312	177,931,696	109,920,109	24,659,704	(1,267,023,226)	523,959,855	869,814	1,233,134,648
Moneda extranjera									
Activos									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana	1,293,678	-	-	-	-	-	-	-	1,293,678
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	136,058,862	-	-	-	-	-	-	-	136,058,862
Total activos sensibles a tasas de interés	137,352,540	-	-	-	-	-	-	-	137,352,540
Pasivos									
Total pasivos sensibles a tasas de interés - fondos tomados a préstamo	-	-	-	-	173,479,500	-	-	-	173,479,500
Brecha	137,352,540	-	-	-	(173,479,500)	-	-	-	(36,126,960)

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

<u>2022</u>	<u>0 - 15 días</u>	<u>16 - 30 días</u>	<u>91 - 180 días</u>	<u>Total</u>
Moneda nacional				
Activos				
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana	11,400,447	-	-	11,400,447
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	42,814,096	-	-	42,814,096
Créditos vigentes	-	136,776,711	-	136,776,711
Inversiones a negociar	-	-	569,421,673	569,421,673
Total activos sensibles a tasas de interés	54,214,543	136,776,711	569,421,673	760,412,927
Pasivos				
Depósitos del público	1,433,496	-	-	1,433,496
Total pasivos sensibles a tasas de interés	1,433,496	-	-	1,433,496
Brecha	52,781,047	136,776,711	569,421,673	758,979,431
Moneda extranjera				
Activos				
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF (Brecha)	13,419,370	-	-	13,419,370

Las tasas de rendimiento promedio por moneda para los años 2023 y 2022 se presentan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>%M/N</u>	<u>%M/E</u>	<u>%M/N</u>	<u>%M/E</u>
ACTIVOS				
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	4.71%	1.82%	0.01%	-
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	3.79%	0.72%	0.26%	-
Créditos vigentes	26.14%	-	0.27%	-
Inversiones a negociar	10.90%	2.51%	1.13%	-
Inversiones disponibles para la venta	0.09%	-	-	-
PASIVOS				
Depósitos del público - de ahorro	4.00%	-	4.00%	-

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP664,518,720 y DOP67,633,913, respectivamente, y representan el 17.49% y 4.61%, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP1,972,991,694 y DOP706,198,384, respectivamente, y representan el 51.92% y 48.12%, respectivamente, del total de activos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene pasivos con tasas de interés variables. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP1,440,502,726 y DOP1,433,496, respectivamente, y representan el 86.28% y 1.54%, respectivamente, del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>USD</u>	<u>DOP</u>	<u>USD</u>	<u>DOP</u>
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,382,987	137,799,778	239,709	13,419,370
Cuentas por cobrar	14,229	822,838	-	-
Total activos	2,397,216	138,622,616	239,709	13,419,370
Pasivos:				
Fondos tomados a préstamo	(3,006,329)	(173,845,484)	-	-
Otros pasivos	(798,510)	(46,175,077)	(70,558)	(3,949,950)
Total pasivos	(3,804,839)	(220,020,561)	(70,558)	(3,949,950)
Posición larga (corta) en moneda extranjera	(1,407,623)	(81,397,945)	169,151	9,469,420

El Banco establece un monitoreo diario de sus activos y pasivos en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cumple con el límite regulatorio establecido en el Reglamento de Mercado Cambiario para la posición corta y larga, respectivamente. El tipo de cambio utilizado para convertir a moneda nacional el dólar estadounidense (USD) fue DOP57.8265 y DOP55.9819, respectivamente.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

b) Riesgo de liquidez

(i) Exposición al riesgo de liquidez

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	2023		
	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	224.52%	525.27%	80.00%
A 30 días ajustada	231.85%	388.27%	80.00%
A 60 días ajustada	204.22%	388.27%	70.00%
A 90 días ajustada	187.33%	388.27%	70.00%
Posición:			
A 15 días ajustada	394,434,152	1,921,985	
A 30 días ajustada	495,148,881	1,762,516	
A 60 días ajustada	391,406,162	1,762,516	
A 90 días ajustada	327,951,919	1,762,516	
Global (meses)	(27.52)	(15.74)	
	2022		
	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	702.78%	339.72%	80.00%
A 30 días ajustada	938.19%	339.72%	80.00%
A 60 días ajustada	703.01%	339.05%	70.00%
A 90 días ajustada	624.62%	337.73%	70.00%
Posición:			
A 15 días ajustada	67,364,048	169,140	
A 30 días ajustada	93,672,441	169,140	
A 60 días ajustada	134,780,140	169,001	
A 90 días ajustada	175,887,838	168,723	
Global (meses)	(12.10)	(59.53)	

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cerró con una cobertura de 231.85% y 938.19%, respectivamente, en moneda nacional y de 388.27% y 339.72%, respectivamente, en moneda extranjera.

Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta razón es de 187.33% y 624.62%, respectivamente, en moneda nacional, y de 388.27% y 337.73%, respectivamente, en moneda extranjera.

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

2023

Vencimiento activos y pasivos	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	666,335,814	-	-	-	-	-	-	666,335,814
Inversiones	-	-	10,963,253	526,087	106,373,748	417,586,108	-	535,449,196
Cartera de créditos	732,902,580	71,890,795	78,962,163	46,428,724	47,325,551	471,985,326	24,013,497	1,473,508,636
Rendimientos por cobrar	118,876	20,207,734	223,031	1,770,817	1,843,398	1,961,847	984,941	27,110,644
Cuentas por cobrar	-	22,239,783	-	-	-	-	-	22,239,783
Otros activos (a)	-	13,931,338	-	-	-	-	-	13,931,338
Total activos	1,399,357,270	128,269,650	90,148,447	48,725,628	155,542,697	891,533,281	24,998,438	2,738,575,411
Pasivos								
Depósitos del público - de ahorro	-	-	-	-	1,267,181,837	-	-	1,267,181,837
Depósitos del público - de ahorro	-	365,969	-	-	173,479,500	-	-	173,845,469
Otros pasivos (b)	138,201,503	-	84,620,192	-	-	-	-	222,821,695
Total pasivos	138,201,503	365,969	84,620,192	-	1,440,661,337	-	-	1,663,849,001
Brecha o GAP de vencimiento	1,261,155,767	127,903,681	5,528,255	48,725,628	(1,285,118,640)	891,533,281	24,998,438	1,074,726,410

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

2022

<u>Vencimiento activos y pasivos</u>	<u>0 – 15 días</u>	<u>16 – 30 días</u>	<u>31 – 90 días</u>	<u>91 – 180 días</u>	<u>Total</u>
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	67,633,913	-	-	-	67,633,913
Inversiones	-	-	-	586,957,118	586,957,118
Cartera de créditos	9,143,187	73,543,572	54,089,952	-	136,776,711
Rendimientos por cobrar	5,537	44,534	32,754	-	82,825
Cuentas por cobrar (a)	-	2,961,398	-	-	2,961,398
Total activos	76,782,637	76,549,504	54,122,706	586,957,118	794,411,965
Pasivos					
Depósitos del público - de ahorro	1,433,586	-	-	-	1,433,586
Otros pasivos (b)	57,604,184	-	32,300,000	-	89,904,184
Total pasivos	59,037,770	-	32,300,000	-	91,337,770
Brecha o GAP de vencimiento	17,744,867	76,549,504	21,822,706	586,957,118	703,074,195

- (a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.
(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes en libros que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	2023		2022	
	<u>Importe en libros DOP</u>	<u>Valor razonable DOP</u>	<u>Importe en libros DOP</u>	<u>Valor razonable DOP</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Depósitos en el Banco Central	245,363,851	245,363,851	11,400,447	11,400,447
Depósitos en otros bancos	392,355,822	392,355,822	56,233,466	56,233,466
	637,719,673	637,719,673	67,633,913	67,633,913
Inversiones:				
Inversiones en títulos de deuda pública	535,449,196	(a)	586,957,118	(a)
	535,449,196		586,957,118	
Reserva de liquidez total	1,173,168,869		654,591,031	

- (a) El Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de las inversiones debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado

(iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco no tiene activos financieros cedidos como colaterales.

(v) Concentración con depositantes

El Banco mantiene un monitoreo constante de las cuentas de depósitos del público. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco cuenta con un monto de DOP1,267,181,837 y DOP1,433,496, respectivamente, correspondiente a depósitos de ahorro del público.

La concentración de los veinte (20) mayores depositantes representa el 7.93% del total de captaciones del Banco. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de captaciones corresponden a empleados vinculados por consanguinidad, miembros o relacionados al Grupo Popular.

c) Riesgo de crédito

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

El proceso de crédito del Banco consta de tres etapas: otorgamiento, monitoreo y recuperación de los créditos otorgados.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

La etapa de otorgamiento de crédito se realiza de forma digital a través de los canales del Banco en los cuales los clientes realizan la solicitud del crédito correspondiente.

Durante la etapa de monitoreo la clasificación regulatoria y las clasificaciones internas de riesgo son asignadas y revisadas regularmente para asegurar que en todo momento dicha clasificación refleje los niveles de riesgo reales del deudor y se estimen las pérdidas potenciales con el objetivo de crear las reservas correspondientes. La fase final del crédito corresponde a su recuperación, es decir, cuando el crédito haya sido saldado en su totalidad.

El proceso de otorgamiento de crédito se inicia con la solicitud de la facilidad de crédito a través de los distintos canales. Los créditos de consumo deben ser otorgados únicamente a personas físicas cuya fuente principal de ingresos provenga de salarios, remuneraciones por consultorías, rentas, alquileres, intereses por depósitos, rendimiento de inversiones y jubilaciones, entre otros, con el objeto de adquirir bienes o pagos de servicios. Generalmente, su pago se realiza en cuotas iguales y sucesivas. Dentro de este grupo se incluyen las tarjetas de crédito personales.

Para las facilidades de tarjetas de crédito personales de consumo, la decisión la determina el modelo de aprobación automática. Los clientes extranjeros o dominicanos no residentes en el país se evalúan con base en su comportamiento de pago y capacidad de endeudamiento.

Para la evaluación de los deudores existentes de banca personal se otorgarán de acuerdo con los montos establecidos en el REA. Si la solicitud de crédito es bien acogida por el modelo de aprobación automática, esta recomienda su aprobación al organismo correspondiente, según el monto del crédito solicitado y la exposición del grupo económico al que pertenece, así como los demás lineamientos establecidos en este manual. En el caso de los créditos evaluados para personas físicas, la aprobación final está sujeta a los límites discrecionales establecidos en la política. Los créditos son escalados al funcionario u organismo correspondiente en función de la exposición del cliente o su grupo económico.

Como parte del proceso de monitoreo serán evaluadas las exposiciones a riesgo de crédito utilizando los límites de cartera de crédito a nivel agregado, los cuales se establecen mediante el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración en la Guía de Límites, reportando la evolución del portafolio de crédito a dicho comité y a otros comités internos.

Asimismo, se generan diversos reportes e informes sobre la evolución y calidad de la cartera de créditos, su concentración, niveles de riesgo y coberturas, resaltando tendencias y estimando pérdidas potenciales para la toma de decisiones que minimicen el riesgo de crédito.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Información sobre las garantías

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco posee operaciones con tarjetas de crédito con fondos garantizados.

(iii) Concentración de préstamos

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco posee operaciones con tarjetas de crédito y préstamos personales. El balance total de tarjetas de crédito asciende a DOP955,717,017 y el de préstamos de consumo a DOP517,791,619. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, el Banco posee un monto vencido de DOP24,476,797, correspondiente a tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco solo posee operaciones con tarjetas de crédito personales y no presenta cartera vencida.

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2023, los activos más significativos, medidos al costo amortizado y agrupados según su clasificación de riesgo son los siguientes:

Exposición crediticia de la cartera de créditos:

Cartera de créditos	2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Créditos de consumo:			
Préstamos personales			
Clasificación A	524,475,683	5,244,757	519,230,926
Clasificación B	382,860	11,486	371,374
Subtotal	524,858,543	5,256,243	519,602,300
Tarjetas de crédito:			
Clasificación A	928,830,050	9,288,301	919,541,749
Clasificación B	12,758,169	382,745	12,375,424
Clasificación C	6,026,867	1,205,373	4,821,494
Clasificación D1	16,919,445	7,960,480	8,958,965
Clasificación D2	9,704,085	6,406,195	3,297,890
Clasificación E	1,522,121	1,522,121	-
	975,760,737	26,765,215	948,995,522
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	1,500,619,280	32,021,458	1,468,597,822

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

	2022		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Cartera de créditos			
Créditos de consumo:			
Tarjetas de crédito:			
Clasificación A			
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	136,859,536	1,374,566	135,484,970

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

Concepto	Último año
Cartera vencida (más de 90 días)	10,868,767
Cartera de créditos castigada	19,626
Total de créditos deteriorados	10,888,393
Cartera de créditos bruta	955,717,017
Tasa histórica de impago	1.14%

(v) Créditos recuperados previamente castigados

El Banco no posee créditos hipotecarios, comerciales, de consumos corporativos, recuperados, castigados, reestructurados y/o con garantía al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

24. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Créditos vigentes	
	2023 DOP	2022 DOP
Vinculados a la propiedad	2,872,016	2,191,851
Vinculados a la persona	6,044,576	2,223,166
	8,916,592	4,415,017

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

		2023		
Tipo de vinculación	Tipo de transacción	Monto DOP	Efecto en	
			Ingresos DOP	Gastos DOP
Vinculados a la propiedad	Aportes de capital	1,350,000,000	-	-
Vinculados a la propiedad	Compra de inversiones	1,298,484,142	-	-
Vinculados a la propiedad	Venta de inversiones	2,166,514,531	-	-
Vinculados a la propiedad	Intereses por préstamo de valores	454,684	454,684	-
Vinculados a la propiedad	Comisiones por servicios	2,962,927	-	2,962,927
Vinculados a la propiedad	Servicios prestados (a)	32,531,396	-	32,531,396
Vinculado a la persona	Intereses por captaciones	22,448,727	-	-

		2022		
Tipo de vinculación	Tipo de transacción	Monto DOP	Efecto en	
			Ingresos DOP	Gastos DOP
Vinculados a la propiedad	Aportes de capital	1,240,457,700	-	-
Vinculados a la propiedad	Compra de inversiones	764,445,578	-	-
Vinculados a la propiedad	Venta de inversiones	195,434,232	-	-
Vinculados a la propiedad	Intereses por préstamo de valores	15,585,096	15,585,096	-
Vinculados a la propiedad	Comisiones por servicios	103,160	-	103,160
Vinculados a la propiedad	Servicios prestados (a)	8,063,444	-	8,063,444
Vinculado a la persona	Intereses por captaciones	90	-	90

(a) Corresponden a servicios de call center, arrendamiento y cargos gerenciales.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Un resumen de los saldos con partes vinculadas se presenta a continuación:

	2023 DOP	2022 DOP
Otros saldos con vinculados:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	344,891,851	56,233,466
Fondos tomados a préstamo	<u>173,845,469</u>	<u>-</u>

25. Hechos posteriores al cierre

Disposiciones de la Junta Monetaria

La Junta Monetaria, a través de su Sexta Resolución de fecha 25 de enero de 2024 y certificación expedida en fecha 9 de febrero de 2024, autorizó al Banco Central a suspender las recolocaciones de los recursos recuperados por vencimientos y redenciones anticipadas, provenientes de liberaciones de encaje legal al amparo de la Primera Resolución de fecha 26 de marzo de 2015, la Séptima Resolución de fecha 21 de julio de 2016 y la Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, que autorizaron liberaciones de recursos para el financiamiento de la construcción y adquisición de viviendas de bajo costo; así como de la Segunda Resolución de fecha 1 de junio de 2023, que autorizó liberaciones de recursos para sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs)

26. Transacciones no monetarias

Las principales transacciones no monetarias son las siguientes:

Castigos de:	
Cartera de créditos	(19,626)
Rendimientos por cobrar	(4,052)
Transferencia entre provisión para activos riesgosos:	
Cartera de créditos	16,964,848
Inversiones	1,196,448
Rendimientos por cobrar	(18,109,080)
Contingentes	(52,216)
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	(2,315,712)
Transferencia de activos diversos a activos intangibles	504,683,253
Transferencia de resultados del ejercicio resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>(140,947,773)</u>

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

27. Otras revelaciones

27.1 Futura aplicación de normas

Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1 de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1 de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares. Un resumen es como sigue:

- La Circular SB: núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022, aplazó hasta el 1 de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- A través de la Circular SB: núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1 de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

28. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las instituciones financieras deben incluir. Las siguientes notas no se incluyen en los presentes estados financieros porque no aplican:

- Cambio en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores.
- Fondos interbancarios.
- Operaciones de derivados.
- Contratos de compraventa al contado.
- Contratos de préstamo de valores.
- Aceptaciones bancarias.
- Derechos en fideicomiso.
- Bienes recibidos en recuperación de créditos.
- Participaciones en otras sociedades.
- Depósitos de entidades financieras del país y del exterior.
- Valores en circulación.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Obligaciones asimilables de capital.
- Fideicomisos.
- Agente de garantías.
- Cuentas de orden.
- Patrimonios separados de titularización.
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados.
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- Valor razonable de los instrumentos financieros.
- Resultados contabilizados por el método de participación.
- Utilidad por acción.
- Información financiera por segmentos.
- Combinaciones de negocios.
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- Operaciones descontinuadas.
- Otras revelaciones:
 - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones;
 - Reclasificación de pasivos de importancia material;
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
 - Pérdidas originadas por siniestros.
 - Efectos de contratos, tales como: arrendamientos, publicidad, servicios y otros.

Directorio

Perfiles de los miembros del Consejo de Administración 190

Comités del Consejo de Administración 195

Principales ejecutivos 196

Staff 197

Líderes de Áreas 198

Sedes y tiendas digitales 200

Perfiles de los miembros del Consejo de Administración



A. Alejandro Santelises R.

- Presidente del Consejo de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
- Pasado vicepresidente del Consejo de Administración de Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
- Miembro del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Gobierno Corporativo del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Auditoría y Control Interno de Procesos de AFP Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Riesgo de AFP Popular, S. A.
- Tesorero de la Junta Directiva de Popular Bank, Ltd. Inc.
- Vicepresidente del Comité de Prevención de Blanqueo de Popular Bank, Ltd. Inc.
- Miembro del Comité de Auditoría de Popular Bank, Ltd. Inc.
- Miembro de la Junta Directiva de Servicios Digitales Popular, S. A.
- Miembro de la Junta Directiva de Avance Capital Dominicana, Ltd.

Actividades en otras empresas e instituciones:

- Vicepresidente del Consejo de Directores de Marmotech, S. A.
- Vicepresidente de Viajes Alkasa, SRL.
- Presidente de la Fundación Juntos por una Misma Causa, Inc.
- Miembro Consejo Permanente del Santo Domingo Country Club



Manuel E. Jiménez F.

- Vicepresidente del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano– Banco Múltiple, S. A.
- Presidente Ejecutivo de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité Ejecutivo y Estratégico del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité del Gobierno Corporativo y Cumplimiento del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Tecnología e Innovación del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Vicepresidente del Comité de Inversiones del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Presidente del Consejo de Administración de Fiduciaria Popular, S. A.
- Presidente del Comité de Aceptación de Nuevos Negocios (CANN) del Consejo de Administración de Fiduciaria Popular, S. A.



Práxedes J. Castillo B.

- Secretario del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. –Banco Múltiple
- Presidente de la firma de abogados Castillo y Castillo
- Presidente de Juristas del Norte, S.A.S.
- Miembro del Consejo de Gerentes de Profesionales, SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de la Fundación Institucionalidad y Justicia(FINJUS)
- Miembro del Consejo del Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles (CREES)
- Miembro del Consejo de Directores de Popular Bank, Ltd.
- Miembro del Consejo de Directores de Grupo Ademi, S. A.
- Miembro del Consejo de Directores de Seguros Ademi, S.A.S.

Títulos, designaciones y distinciones:

- Vicecónsul honorífico de la República de Panamá (1996–Actual)
- Asesor Legal Honorífico del Presidente de la República Dominicana (2000–2004)
- Notario Público (1990)



María W. Álvarez S.

- Miembro del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
- Presidenta Ejecutiva y CEO de NAP del Caribe, República Dominicana
- Miembro del Consejo de Directores y del Comité Ejecutivo de la Cámara Americana del Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR)
- Presidenta del Consejo de Directores de la Acción Empresarial por la Educación (EDUCA)
- Miembro del Consejo de Directores de la Asociación Dominicana de Empresas Fintech (ADOFINTECH)
- Miembro del Comité de Tecnología e Innovación de la Fundación Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
- Vicepresidente de Negocios NAP del Caribe / Terremark Caribe, República Dominicana
- Gerente Legal y Relaciones Internacionales, OPTIC, Ministerio de la Presidencia
- Asociada Senior, Propiedad Intelectual y E-Commerce del Bufete Biaggi & Messina



Felipe H. Pagés D.

- Miembro del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
- Presidente del Comité de Gestión Integral de Riesgos de Qik Banco Digital Dominicano, S. A.– Banco Múltiple.
- CEO de Pagés BBDO
- Vicepresidente y Miembro del Consejo de Administración de Grupo Pagés Holding Ltd.
- Miembro del Consejo de Directores de OMD Dominicana SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de PHD Dominicana y Caribe.
- Miembro del Consejo de Directores de Landmark SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de Caribbean Porter Novelli SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de TD Dominicana SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de Coloca SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de Inmobiliaria COLE SRL.
- Miembro del Consejo de Gerentes de Cartel SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de GCS International LTD.
- Fundador y miembro del Comité Ejecutivo de Sanar una Nación
- Miembro del Consejo Asesor Empresarial de UNICEF
- Miembro del Comité Académico Empresarial de Barna Management School
- Pasado Presidente Asociación de Empresas de Comunicación
- Pasado Miembro de la Junta Directiva Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)



José G. Ariza M.

- Miembro del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
- Pasado Presidente del Consejo de Directores de Administradora de Fondos de Inversión Popular (AFI)
- Socio Fundador Ide Investa Capital Partners
- Socio Fundador de Ariza, Ariza y Asociados
- Miembro del Consejo de Directores / Asesor Financiero de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)
- Miembro del Consejo de Directores / Asesor Económico del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)
- Miembro del Consejo del Patronato de la Plaza de la Salud
- Miembro del Consejo de Directores de Helados Bon
- Miembro del Consejo de Directores / Tesorero Asociación Orden de Malta de la República Dominicana
- Socio Fundador y Miembro del Consejo de la Fundación Futuro Posible
- Pasado Vicepresidente Ejecutivo de ICD, Grupo ICD



Arturo M. Grullón F.

- Vicepresidente Ejecutivo – Gerente general de Qik Banco Digital Dominicano–Banco Múltiple, S. A. (2021 – presente)
- Miembro del Consejo de Qik Banco Digital Dominicano –Banco Múltiple, S. A.
- Miembro de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago
- Vicepresidente Ejecutivo de Innovación de Banco Popular Dominicano S. A. (2020–2021)
- Vicepresidente Ejecutivo Gestión Humana, Transformación Cultural y Sistemas y Procesos de Banco Popular Dominicano S. A. (2019–2020)
- Miembro del Consejo de Directores de Infocentro (2019–2020)
- Miembro del Consejo de Directores de Servicios Digitales Popular (2017–2019)
- Vicepresidente Ejecutivo Negocios Personales y Sucursales de Banco Popular Dominicano S. A. (2017–2019)
- Miembro del Centro de Resolución Alternativa de Controversias, Cámara de Comercio y Producción de Santiago (2015–2017)
- Vicepresidente de Negocios Zona Norte de Banco Popular Dominicano S. A. (2009–2017)
- Líder Ejercicio de Planificación Estratégica Banca de Empresas de Banco Popular Dominicano S. A. (2007–2010)
- Gerente de Banca de Empresas de Banco Popular Dominicano S. A. (2004–2009)
- Programa de Entrenamiento Gerencial de Banco Popular Dominicano S. A. (2002–2004)
- Ingeniero de Procesos de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (2000–2002)

Comités del Consejo de Administración

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Felipe H. Pagés D.
Presidente – Miembro con voz y voto

María W. Álvarez S.
Miembro con voz y voto

A. Alejandro Santelises R.
Miembro con voz y voto

Erick I. Almonte C.
Líder de Riesgos – Coordinador con voz, pero sin voto

Arturo M. Grullón F.
VPE Gerente General – Invitado permanente con voz, pero sin voto

Gustavo E. Sahdalá V.
Líder de Operaciones – Invitado permanente con voz, pero sin voto

Giovanni U. De Smet G.
Líder de Arquitectura Tecnológica – Invitado permanente con voz, pero sin voto

Fernando E. Ruiz A.
Vicepresidente de Área de Negocios – Invitado permanente con voz, pero sin voto

Manuel E. Jiménez F.
Presidente Ejecutivo de Grupo Popular, S. A. – Invitado permanente con voz, pero sin voto

Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Felipe H. Pagés D.
Presidente – Miembro con voz y voto

A. Alejandro Santelises R.
Miembro con voz y voto

Práxedes J. Castillo B.
Miembro con voz y voto

Arturo M. Grullón F.
Vicepresidente Ejecutivo – Gerente general – Invitado permanente con voz, pero sin voto

Bélgica L. Sosa M.
Vicepresidenta de Área Gobierno Corporativo, Relaciones con Accionistas de Grupo Popular, S. A. – Invitada permanente con voz, pero sin voto

Auditoría

José G. Ariza M.
Presidente – Miembro con voz y voto

Práxedes J. Castillo B.
Vicepresidente – Miembro con voz y voto

A. Alejandro Santelises R.
Miembro con voz y voto

Ramón J. Perdomo S.
Invitado permanente y coordinador con voz, pero sin voto

Principales ejecutivos

Arturo M. Grullón F.
Vicepresidente Ejecutivo
- Gerente general



Fernando E. Ruiz A.
Vicepresidente de Área
de Negocios



Giovanni U. De Smet G.
Vicepresidente de Área de
Arquitectura Tecnológica



Luis A. Del Toro C.
Vicepresidente de Área
de Finanzas

Staff



Erick I. Almonte C.
Gerente de División
de Riesgos



Gustavo E. Sahdalá V.
Gerente de División
de Operaciones



Laura Báez Germán
Gerente de División de Gestión
Humana y Agilidad

Líderes de Equipos Ágiles



Chris Vargas
Gerente de División
Diseño



Caterina Selman
Gerente de División
Data y Analítica



Eddie Lu Brea
Gerente de División
Finanzas



Bianca Albino
Product Owner
de Pagos



Claudia Javier
Product Owner de Tarjetas
de Crédito



Carla López
Product Owner
de Préstamos



Edgar González
Gerente de División
Arquitectura TI



María A. Montás
Gerente de División
Mercadeo



Manuel Iturrizaga
Gestor de Riesgo
CISO



Irina Oviedo
Product Owner
de Cuenta



Oscar Ramírez
Product Owner Core
e Integraciones



Raquel Solís
Product Owner
de Inversiones



Odille Cruz
Oficial de Cumplimiento
PLAFT

Sede y tiendas digitales

Qik Banco Digital



DESCARGAR EN
App Store



DESCARGAR EN
Google Play



<https://qik.do>



Vías de contacto

QikChat en el App Qik

QikVoz: 809 364 2161



Redes sociales

@QikBanco



Oficina

Los **Qikers** trabajan para hacerte la vida más fácil desde una oficina ubicada en la Torre Empresarial Popular, en la Av. 27 de Febrero #256, esquina calle Federico Geraldino, pisos 2 y 3, Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.